



# UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

## El desarrollo integral en el contexto guatemalteco

Trabajo de graduación presentado por  
Amalia Patricia Juárez Pérez  
para optar al grado académico de Maestría en Desarrollo.

Guatemala, febrero 2003

# El desarrollo integral en el contexto guatemalteco



UNIVERSIDAD DEL VALLE DE  
GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

El desarrollo integral en el  
contexto guatemalteco

Trabajo de investigación presentado por  
Amalia Patricia Juárez Pérez  
para optar al grado académico de Maestría en Desarrollo

Guatemala, febrero 2003

Vo.Bo.

(f)   
\_\_\_\_\_  
Dr. Rigoberto Gálvez  
Asesor de Tesis

Tribunal Examinador:

(f)   
\_\_\_\_\_  
Dr. Raúl Ernesto Torres

(f)   
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Cazali Díaz

(f)   
\_\_\_\_\_  
Dr. Rigoberto Gálvez

Fecha de aprobación: Guatemala, 21 febrero de 2003.

## PREFACIO

Este trabajo de tesis es uno de los requisitos de graduación de la Maestría en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad del Valle de Guatemala. Responde a la inquietud de cómo los valores morales, los valores éticos, los valores espirituales pueden relacionarse estrechamente con la vida práctica y diaria del ser humano; responde así mismo a la inquietud de determinar la importancia que estos valores tienen para el bienestar del individuo y por consiguiente, de la humanidad.

Por tratarse de un estudio cualitativo, no exacto, en este esfuerzo la mayor limitación fue la dificultad y el tiempo para relacionar temas de por sí altamente complejos, tales como el desarrollo económico y social, la globalización, la postmodernidad, la corrupción, la ética, la moral y los valores espirituales fundamentados en la Biblia.

Es oportuno agradecer a la Organización Panamericana de la Salud, OPS/OMS, por el financiamiento parcial de la matrícula y cursos académicos de los dos años que requiere la maestría y por permitirme profundizar en el maravilloso mundo de lo social.

Al Pueblo de Almolonga, el que sin mayor preámbulo se solidarizó con el estudio realizado. De especial mención es el valiosísimo aporte del Señor Alcalde Municipal, Don Román Silvestre Machic; del Sacerdote de la Parroquia de San Pedro Apóstol, Presbítero Tomás García; del Profesor Edgar Rudy Velásquez Barreno, Director Accidental de la Escuela Oficial Urbana Mixta Pablo Garzona Nápoles; de Lic. Miguel Angel Coyoy Chan, Juez de Paz de la Localidad; Hermano Genaro Riscajchel, Pastor General de la Misión Evangélica Monte Calvario; Don Miguel Alberto Satey, Gerente General de la Cooperativa Integral Agrícola La Llave; y de la Enfermera Nilda Castillo de Castellanos, Auxiliar del Puesto de Salud.

Los comentarios ideas y sugerencias del Asesor de Tesis, Dr. Rigoberto Manuel Gálvez Alvarado, Pastor de la Iglesia La Familia de Dios, fueron de vital importancia para introducir la visión práctica de los valores éticos y espirituales en la vida del individuo; de igual manera no hubiera sido posible introducir esta visión sin la crítica constructiva del Dr. Carlos Cazali, Director de la Maestría en Desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala, quien aseguró que durante la realización del trabajo no se perdiera el enfoque ni la aplicación del método científico. De particular relevancia fue la disposición del Dr. Raúl Ernesto Torres, sociólogo e integrante de la terna examinadora, para abordar un tema atípico y poco común en el ambiente académico y quien no sólo provocó el debate con sus ideas y línea de especialización, sino que también estuvo abierto a este planteamiento.

Como en todo trabajo de esta naturaleza, se contó también con el apoyo de otros colaboradores, que aunque no tuvieron un nombramiento oficial por parte de la Universidad, en todo momento manifestaron su interés e hicieron sus aportes desde una perspectiva objetiva y comprometida:

Es así como el Dr. Rafael Haeussler, Médico y Antropólogo Social, consultor de la OPS/OMS, realizó una excelente aportación en cuanto a la focalización de la hipótesis, su relación con las variables del estudio y la operacionalización de dichas variables. Las Sritas. Mabby Morales y Alma Tobar, haciendo acopio de su dominio de la tecnología de computación, tuvieron a su cargo el asegurar que en su forma final el documento cumpliera con los requisitos de presentación establecidos por la Universidad.

Carmencita de González, quien con entusiasmo y responsabilidad asumió las asignaciones diarias de mi trabajo durante los períodos utilizados para la revisión bibliográfica, trabajo de campo y elaboración del informe final.

Participaron también todos y cada uno de los miembros de mi familia. Mi hijo Omar Fernando Gramajo Juárez, quien desempeñó el rol de piloto, fotógrafo, técnico en grabación y compañero de viaje durante la realización del trabajo de campo; mi hijo Pablo Esteban Gramajo Juárez, desplegó sus habilidades mecanográficas, transcribiendo contra el tiempo los documentos que formaron parte de la base teórica del estudio; y, mi hija Carmen María Quiroz Juárez, que con su amor, inocencia y fe, siempre me ha motivado a seguir adelante.

El Dr. Luis Fernando Solares, Pastor General de la Iglesia La Familia de Dios, que con su testimonio y sus enseñanzas a lo largo de los últimos veinte años me ha confrontado hacia una vida práctica del Evangelio. Y junto con él, cada uno de los miembros de mi Congregación.

Un trabajo de esta complejidad se hace imposible sin la iluminación, la manifestación y la revelación de Aquel que dijo: **“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Juan 8:32).**

## TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO	PÁGINA
<b>PREFACIO</b>	V
<b>RESUMEN</b>	IX
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>II. TEORÍA GENERAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO</b>	4
A. Concepto	4
B. Escuelas	4
1. La escuela clásica	4
2. La escuela marxista	5
3. La escuela neoclásica	6
4. La escuela keynesiana	7
C. Modalidades	7
1. Crecimiento espontáneo	8
2. Crecimiento planificado	8
3. Crecimiento abierto	9
4. Crecimiento cerrado	9
D. Desarrollo Integral	9
<b>III. UNA PERSPECTIVA SECULAR DE LA ÉTICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL</b>	11
A. Llamamiento a recuperar la reflexión: ética y economía	13
B. Conferencia sobre ética y desarrollo del BID	14
C. Los desafíos éticos que plantea el desarrollo	16
D. Ética y economía. La relación marginada	21
E. Ética y desarrollo	25
F. Globalización y desarrollo humano: Aproximaciones éticas	26
G. Ética internacional del desarrollo	30
H. Los desafíos éticos de América Latina y de nuestro tiempo	31
I. ¿Pueden la ética y el desarrollo coexistir?	34
J. La visión actual	35
<b>IV. UNA PERSPECTIVA PROTESTANTE DE LA ÉTICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL</b>	37
A. Juan Calvino	38
B. Max Weber	49
C. Las dos visiones	67
<b>V. EL DESARROLLO INTEGRAL EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO</b>	69
<b>VI. LA EXPERIENCIA DE ALMOLONGA</b>	82
A. Almolonga, Quetzaltenango	83
1. División Administrativa	83
2. Cultivos y productos	84
3. Industria	84
4. Servicios	85
5. La hortaliza de América	85
6. Demografía	86
7. Vivienda	87
8. Idiomas	87
9. Educación	87
10. Religión	88
11. Salud	88
12. Economía	88

B. Lo que dicen las entrevistas	89
1. Sr. Román Machic	90
Alcalde Municipal de Almolonga	
2. Presbítero Tomás García	94
Sacerdote de la Parroquia San Pedro Apostol	
3. Profesor Rudy Velásquez Barreno	96
Director Accidental Escuela Oficial Urbana	
Mixta Pablo Garzona Nápoles	
4. Licenciado Miguel Angel Coyoy Chan	97
Juez de Paz del Organismo Judicial	
5. Licenciado Genaro Riscajchel	99
Pastor General de la Iglesia Misión Evang	
6. P.C. Miguel Alberto Satay	101
Gerente General Cooperativa Integral Agrícola La LLave	
7. Enfermera Nilda Castillo de Castellanos	104
8. Auxiliar de Enfermería del Puesto de Salud, MSPAS	
<b>VII. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	107
A. Discusión	107
B. Conclusiones	110
C. Recomendaciones	110
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE REFERENCIA</b>	112
A. Básica	112
B. De Referencia	116
<b>IX. APÉNDICE</b>	118
<b>X. GLOSARIO</b>	121

## RESUMEN

Desde hace ya mucho tiempo, hablar de ética en temas tan determinantes para el bienestar colectivo, como el desarrollo de las comunidades, la modernización, la descentralización y más recientemente, la globalización denotaba un carácter absurdo, sino ridículo y falto del más riguroso enfoque científico a quien tuviera la osadía de tan siquiera insinuarlo.

Sin embargo, la tendencia cada vez mayor de crear riqueza a costa de lo que sea, de concentrarla en una pocas manos, de que las brechas existentes entre las comunidades desarrolladas y no desarrolladas sean cada vez más grandes, de la corrupción que campea en las diferentes instituciones de la mayoría de países, hacen ver que quizás sea el momento de detenerse y repensar si la ética es un tema central que atraviesa las grandes discusiones económicas y sociales de la humanidad.

Es así como a lo largo de sus capítulos el presente trabajo hace un abordaje de lo que actualmente está sucediendo en el mundo en general y, específicamente, en Guatemala. Se revisa también un poco de historia en cuanto a la cómo el bienestar ha sido entendido y estudiado en otros tiempos; se complementa con la visión de ética promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el apoyo de gobiernos de países desarrollados y la participación de representantes de gobierno y de la alta esfera económica y social de países latinoamericanos.

Finalmente se aborda la experiencia que el Municipio de Almolonga ha venido atravesando desde hace mas de 30 años y se presentan los resultados de las entrevistas realizadas como parte del trabajo de campo, tratando de establecer una relación de la información obtenida durante estas entrevistas con el marco teórico planteado en el presente trabajo.

---

---

## I. INTRODUCCIÓN

El estudio del desarrollo económico social y de los procesos que lo sustentan tales como democracia participativa, descentralización, poder local, participación ciudadana, etc., es muy complejo en una etapa de transición democrática como la que está aún viviendo Guatemala y en la que se entrelazan otros procesos como el desarrollo integral y sostenible a nivel local, la transición del conflicto armado interno, la reparación del tejido social, negociación y resolución de conflictos, la globalización, la modernización, los estilos de trabajo y relacionamiento, el poder, el empoderamiento, el rol de la sociedad civil, la participación y fiscalización ciudadana, el cumplimiento de los acuerdos de paz, entre muchos otros.

Por otro lado, la globalización de carácter neoliberal y tendencia mundial, exige nuevos retos de modernización y competencia internacional a través de ventajas comparativas, por lo que se privilegian los procesos de negociación, concertación y búsqueda de convivencias nacionales.

Si el modelo neoliberal avanza, es muy probable que el espacio de la política sea menor y que tengamos organizaciones sociales menos numerosas, más débiles y fragmentadas, así como una prevalencia del interés individual sobre el interés colectivo, ya que este modelo destruye los sujetos sociales colectivos y los reemplaza por sujetos individuales consumidores de mercancías y de oferta política; este modelo, sin embargo, también tiene sus aspectos positivos, ya que asume la democracia como un componente complementario al ajuste estructural y las políticas neoliberales, lo cual, aunque no es la democracia participativa que se espera, es un avance en comparación con los estilos de poder autoritarios y excluyentes.<sup>1</sup>

Los cambios en la economía y política mundial, los avances tecnológicos, la división internacional del trabajo, la transnacionalización de procesos productivos, la puesta en duda del Estado-Nación y la soberanía nacional, cambian también las reglas del juego.

En medio de esta convulsionada situación, en Guatemala poco o nada se ha estudiado sobre la incidencia que los fundamentos éticos tienen en el desarrollo de una comunidad, como propulsores de conductas que garanticen la participación de los habitantes en el marco de la organización, autoridad y responsabilidad que delega el Estado, por lo que presente estudio pretende identificar cómo los fundamentos

---

<sup>1</sup> *Poder Local. Reflexiones sobre Guatemala*. Morna McLeod. Magna Terra Editores, 1997.

---

---

éticos influyen y complementan el desarrollo económico y social de una comunidad, cuando ésta vive una vida racional y provechosa, cuya finalidad es el bienestar común a la par del bienestar individual.

Recientemente, la periodista Guatemalteca, Dina Fernández, expresó que la comunidad de Almolonga <<...es un laboratorio viviente para un científico social, pues en ella confluyen realidades que podrían ser materia inagotable de investigación: el cambio en organización social, el cambio de valores culturales, la forma de economía y sobre todo, la interacción de ideología y producción.>><sup>2</sup>

Este estudio no pretende hacer un análisis esquemático ni comparativo de la población objeto, sino que más bien describir lo que actualmente vive dicha población; tampoco pretende elaborar un compendio moral o filosófico de la población, sino que más bien contribuir al entendimiento y reflexión de aquellos fundamentos éticos que influyen en la vida diaria de sus habitantes y en el desarrollo de la comunidad.

El objetivo general es identificar cómo los fundamentos éticos de la población de Almolonga en el Departamento de Quetzaltenango se relacionan con el desarrollo económico y social de la Comunidad, influyéndolo y a la vez complementándolo. Con este propósito se estudiará la perspectiva ética del desarrollo económico y social y al mismo tiempo se aportarán conocimientos sobre los elementos que brindan una mayor integralidad a las teorías del desarrollo que se aplican en Guatemala.

Los objetivos específicos plantean: (a) Establecer la relación que la justicia, la responsabilidad, la honestidad, la fidelidad y el amor al prójimo tienen con el desarrollo económico y social en el Municipio de Almolonga, Departamento de Quetzaltenango; y, (b) Definir cómo la ética influye y complementa el desarrollo económico y social de dicha comunidad.

Estos objetivos se basan en la hipótesis que dice que los fundamentos éticos de la población de Almolonga tienen relación con (influyen y complementan) el desarrollo económico y social de dicha comunidad, en donde el desarrollo económico y social se constituye en la variable dependiente y los fundamentos éticos en la variable independiente.

---

<sup>2</sup> *Religión y Sociedad*. Dina Fernández. Revista Domingo No. 1090. Guatemala, 21 de abril de 2002.

---

Se realizó una investigación teórico-práctica, de carácter cualitativo, centrado en el desarrollo económico y social y en los fundamentos éticos de la población del Municipio de Almolonga, Quetzaltenango.

Para esto, se entrevistaron representantes de la alcaldía, organizaciones estatales, civiles y religiosas, representantes de cooperativas y comercios de la localidad.

La investigación incluyó una revisión bibliográfica sobre temas como: la democracia representativa y participativa, la reforma del Estado, la descentralización / desconcentración, el poder local y el gobierno municipal, la ética y sus fundamentos; se revisaron los registros oficiales de aquellos indicadores socioeconómicos relacionados y se efectuaron entrevistas sobre los temas arriba indicados, utilizando la guía de entrevista que aparece en el Capítulo IX, Apéndice.

La investigación requirió mayormente de tiempo para la revisión bibliográfica, realización de las entrevistas, así como para el análisis e interpretación de datos; de la revisión bibliográfica se realiza un debate teórico sobre el desarrollo, los procesos que lo sustentan en Guatemala y la influencia que los principios éticos puedan tener sobre ellos; adicionalmente, se citan en detalle las opiniones, planteamientos, reflexiones, etc. que se captaron durante las entrevistas así como todos aquellos registros oficiales de indicadores económicos y sociales relacionados con el tema.

---

---

## II. TEORÍA GENERAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO

*<<Cuando Jehová tu Dios te haya introducido en la tierra que juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob que te daría, en ciudades grandes y buenas que tú no edificaste, y casas llenas de todo bien, que tú no llenaste, y cisternas cavadas que tú no cavaste, viñas y olivares que no plantaste, y luego comas y te sacies, cuidate de no olvidarte de Jehová, que te sacó de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre.>>  
(Deuteronomio 6:10-12)*

### A. Concepto

Según ASIES, el desarrollo es un proceso de cambio económico, social y cultural, hacia niveles superiores de convivencia humana y de bienestar que abarca a todos los estamentos sociales.<sup>3</sup>

El problema central de la teoría del desarrollo es el aumento de la productividad del trabajo y sus repercusiones en la distribución y utilización del producto social; sin embargo, no interesa tanto el aumento de la productividad de una determinada empresa, pues aunque el aumento de la productividad en las empresas individuales es lo que lleva al aumento de la productividad del conjunto, no se puede pretender deducir del estudio específico de dichas empresas una teoría del desarrollo.

El aumento de la productividad económica a nivel empresa en algunos casos se traduce únicamente en un aumento de la tasa de ganancia para el empresario, y no significa necesariamente un aumento en el nivel del ingreso global, por lo que no debe confundirse el aumento de productividad en el ámbito micro económico, con el desarrollo, el cual difícilmente puede concebirse sin aumentos del ingreso real por persona.

### B. Escuelas<sup>4</sup>

Existen por lo menos cuatro escuelas que han aportado a la teoría del desarrollo económico.

**1. La escuela clásica.** Integra un sistema teórico de ley natural, es decir, un sistema que concibe la existencia de un orden natural tanto del mundo físico como en el social; el aporte de esta escuela se sustenta en la idea de que el sistema económico opera por <<prueba y error>>, es decir, las decisiones individuales se orientan por datos que ofrecen los mercados y son compatibilizadas por aproximaciones sucesivas. Si bien

---

<sup>3</sup> *Momento. Año 3, número 7.* ASIES. Editorial Piedrasanta. Guatemala, 1998.

<sup>4</sup> *El Desarrollo Económico.* Raymond Barre. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

---

cada individuo, cuando toma tales decisiones, obra según su propio interés, contribuye sin saberlo a obtener una solución definida en cuanto al tipo y cantidad de bienes que conviene producir.

Es como si una mano invisible orientara estas decisiones individuales y como que si en el aparente desorden de la vida económica hay un orden natural subyacente, en virtud del cual el sistema económico actúa de acuerdo con cierto mecanismo que le es inherente y que forma parte de su naturaleza; los resultados de esta actuación por lo tanto no son erráticos sino que obedecen a determinadas leyes y, por lo tanto, se pueden anticipar los resultados, dando así lugar para una ciencia que investigue las regularidades del mecanismo económico, y basado sobre las leyes que descubra, haga posible la predicción. De esta manera, se podrán enunciar leyes sobre la formación de los salarios, la renta de la tierra, los precios de los bienes, etc., que serán verdaderas réplicas de cómo opera la realidad.

Además de concebir el mecanismo de operación del sistema económico global, también concibe la forma como éste mecanismo funciona, es decir que si no hay trabas institucionales, si cada individuo puede decidir libremente en los mercados institucionales y lo hace con el criterio de obtener una ventaja máxima para sí, se obtienen a la vez, ventajas máximas para todos; por tanto, la forma de operar del mecanismo económico conduce a un resultado óptimo. De este modo, la producción se orienta hacia la obtención del monto máximo de producción posible o hacia aquel conjunto máximo de bienes que un país puede adquirir, dada la naturaleza de su suelo, su clima y su situación respecto de otros países.

Entre las leyes de la escuela clásica, se encuentran la libre competencia y el libre cambio.

**2. La escuela marxista.** La esencia de esta escuela consiste en un crítica al sistema capitalista, pretendiendo explicar las crisis periódicas que constituyen síntomas de las profundas y progresivas contradicciones internas del sistema capitalista; según esta escuela, la creciente intensidad de estas crisis intensificará la lucha de clases lo que conducirá al colapso final de la sociedad capitalista y a su ulterior reemplazo por un sistema socialista. Este pensamiento constituye parte del fundamento de movimientos revolucionarios en varios países de América Latina como El Salvador, Nicaragua y Guatemala, que en su oportunidad buscaron, a través de luchas armadas, eliminar el sistema capitalista existente para implantar un sistema socialista.

Para esta escuela, la estructura de clases de un Estado capitalista es un reflejo de la separación entre dueños y no dueños del capital, cuya división caracteriza la manera en que se realiza la producción; considera además que la cantidad de trabajo que se emplea en la fabricación de un producto determina el valor, y éste

---

---

es fundamental e inmutable. El consumo del trabajo determina el valor de cambio, el cual es diferente al valor de uso; según esta escuela, sólo el trabajo produce plusvalía.

**3. La escuela neoclásica.** Esta escuela apoya la teoría del equilibrio general; ignora la existencia de los excedentes y trata de demostrar que siendo cada factor remunerado en función de su productividad marginal, la totalidad del producto se agota en el proceso distributivo. Esto da una posición de equilibrio en la que cualquiera que sea el monto de la mano de obra todas las personas encontrarán empleo si aceptan el salario que se oferta en el mercado, es decir, se produce un estado de ocupación plena

El proceso de evolución económica se concibe como un proceso gradual, ascendente y armónico, es decir, el proceso de evolución económica sufre pequeñas variaciones en elementos parciales del sistema, todo lo demás permanece constante. Esta es la base del instrumental analítico neoclásico, un sistema de análisis estático.

El progreso es otro término muy ligado al pensamiento neoclásico y está muy unido a la aplicación de la tecnología y nuevos métodos a las actividades productivas, lo que favoreció que los economistas neoclásicos se despreocuparan de las leyes de la dinámica del sistema y concentraran su atención en el comportamiento de las unidades económicas individuales y en el papel que correspondía a los mercados y al sistema de precios como instrumento de asignación de los recursos productivos y de las remuneraciones a los factores productivos.

Esta escuela sostiene que la economía crece como un organismo vivo y que las fuerzas que operan a largo plazo tienden a situaciones de equilibrio, considerando esta etapa como armónica ya que todos los grupos sociales se benefician y con una política adecuada se asegura el aumento de los ingresos tanto a terratenientes, capitalistas y asalariados, aunque no hay rigurosidad científica que compruebe estas afirmaciones.

Entre los instrumentos de análisis desarrollados por esta escuela se encuentran la teoría del consumidor, de la producción, del equilibrio parcial y de la distribución funcional; estos instrumentos son de carácter parcial y estático y tienen sentido en economías que no están sujetas a cambios bruscos y por lo tanto dan una visión parcial de la realidad, no son capaces de medir el cambio.

Aunque esta escuela desarrolló instrumentos de análisis, no los incorporó al modelo de crecimiento, por lo que posee un carácter microeconómico porque se basa en el análisis del comportamiento de las unidades

---

---

económicas; es además estático porque está destinado a estudiar situaciones de equilibrio general; y parcial, porque en gran parte sus teorías estudian un solo mercado. Este tipo de análisis resulta insuficiente cuando se confrontan procesos reales de crecimiento, en los que el desequilibrio, la confrontación y la inestabilidad están presentes.

**4. La escuela keynesiana.** Según esta escuela, el mercado no es un mecanismo autorregulador, ya que cuando aparece una depresión, la gente tiende a utilizar todos los ahorros que podrían emplearse para activar la inversión de las empresas. Para sacar de la depresión a la economía rápidamente y terminar con la alta tasa de desempleo, se requiere de cierta forma de estimular la inversión y la expansión del capital; sólo mediante la demanda efectiva, deseo de bienes y servicios entre las personas que tienen el dinero para pagarlos, se pueden impedir las recesiones. De acuerdo a esta escuela, la entidad natural para estimular la demanda es el gobierno, por medio de una combinación del déficit en el gasto y la regulación de las tasas fiscales y la oferta de dinero, ofreciendo así la promesa de una economía de pleno empleo mediante la regulación precisa del gobierno ejercida bajo la esmerada supervisión de técnicos económicos expertos.

Esta perspectiva percibió que el elemento motor de la actividad económica se hallaba del lado de las inversiones y se las ingenió para formular una teoría de la inversión, que identificara el monto de las inversiones como una variable que hacía que el nivel de empleo fluctuara. Es así como nace el mecanismo del multiplicador, según el cual cualquier decisión que genere un flujo adicional de ingreso provoca una reacción en cadena, en donde una decisión estratégica es la de los inversionistas; la determinación de la capacidad promedio de propagación de una decisión estratégica o motora es la teoría del multiplicador.

Identifica entonces dos tipos de decisiones económicas, las estratégicas y las de los demás agentes económicos las cuales son determinadas por las de los primeros, dando así origen a la teoría de las decisiones derivadas.

### **C. Modalidades<sup>5</sup>**

Los problemas históricos del desarrollo han sido planteados en el pasado, incluso en los países que hoy tienen economías evolucionadas, siendo fuentes de aprendizaje y agrupándose en torno a una tipología de crecimientos, en función de dos criterios vitales: a) el papel del Estado; y, b) el papel de los movimientos de

---

<sup>5</sup> *El Desarrollo Económico*. Raymond Barre. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

---

los hombres y los capitales. Es así como los crecimientos económicos pueden clasificarse de cuatro formas diferentes.

**1. Crecimiento espontáneo.** Es el que resulta de la interacción de las unidades económicas diversas e independientes, existiendo un alto nivel de conciencia en todos los estratos sociales del ideal y la voluntad de progreso. Los agentes del crecimiento son los capitalistas privados y el Estado, quienes establecen una estrecha alianza y una mutua colaboración, encontrando puntos comunes de interés; sus rasgos principales son el espíritu de empresa, el espíritu racional de orden y de economía, y la voluntad de poder.

Según los historiadores, el crecimiento de los países de Europa Occidental se debió al esfuerzo colectivo, poderoso y múltiple de los miembros de toda una clase que, por su sentido del ahorro y acumulación, y su búsqueda de la productividad, se constituyeron en los innovadores sociales que determinaron el crecimiento de los capitalismo: la clase burguesa.

El estado propició la promoción técnica, desempeñando un papel decisivo en el plano industrial, convirtiéndose en el único comprador de las manufacturas; favoreció a los mercaderes que querían fundas empresas y desarrolló la enseñanza técnica.

**2. Crecimiento planificado.** Es el proceso de elección y selección entre cursos alternativos de acción con vistas a la asignación de recursos escasos con el fin de obtener objetivos específicos sobre la base de un diagnóstico preliminar que cubre todos los factores relevantes que pueden ser identificados. La planificación está considerada como un arte que establece procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas, que conduce a una acción sistemática organizada y coordinadamente ejecutada, por tanto es un proceso nacional que se efectúa para dominar el futuro, y de ahí la importancia de considerar el pasado y el presente.

Esta planificación reemplaza el mercado en su función asignadora y por ende, orientadora de los procesos de intercambio y producción, y se constituye en una herramienta imprescindible para dirigir la economía de forma centralizada; el Estado figura como el primer agente planificador y ejecutor de una política centralizada.

El modelo en ciertos casos se excede en la producción de ciertos bienes sin apreciación de la demanda, al no existir un libre juego entre ésta y la oferta; el Estado juega un papel de agente de inversión, muchas veces sin un control efectivo sobre las necesidades de los habitantes.

En este tipo de crecimiento, aparecen cinco tareas centrales que el Estado debe cumplir: 1) la planeación del desarrollo; 2) la promoción del desarrollo; 3) la distribución del ingreso y las políticas sociales; 4) la programación del sector público y las empresas estatales; 5) un adecuado sistema de gestión sin los peligros de un excesivo burocratismo.

**3. Crecimiento abierto.** El que se da como resultado de las relaciones entre el movimiento internacional de hombres y capitales.

**4. Crecimiento cerrado.** El que se da sin recurrir a capitales internacionales, evitando la denominada ayuda internacional. Una característica interesante es la abolición de los sistemas restrictivos que rigen las actividades económicas, así como el desarrollo de la industria y la empresa privada.

El financiamiento proviene mayormente de los préstamos interiores, las emisiones directas de papel moneda y los ingresos fiscales.

#### **D. Desarrollo integral**

En algunos informes de desarrollo humano publicados por el Sistema de Naciones Unidas, el concepto de desarrollo es entendido como un proceso integral mediante el cual se amplían las oportunidades de las personas que les permite alcanzar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar de una alta calidad de vida. Este proceso incluye avances en materia de educación, salud, ingresos, empleo, libertad, seguridad y participación, de tal forma que el concepto no incluye únicamente aquellos factores tradicionalmente asociados al desarrollo, como el crecimiento económico y el desarrollo social, sino que también cubre los temas de la seguridad ciudadana y la democracia.

Desde esta perspectiva, todo tipo de exclusión reduce ostensiblemente las oportunidades anteriormente mencionadas, especialmente en tres ámbitos de vital importancia: a) el económico, al limitar los recursos y los ingresos; b) el político-jurídico, al constreñir la participación y el ejercicio de los derechos ciudadanos; c) el social, al desconocer las identidades y particularidades de etnia, género o de cualquier otra naturaleza, impidiendo a diversos grupos disponer de redes de apoyo que les faciliten no sólo la ampliación sino que también el acceso a dichas oportunidades.

---

Para un abordaje aún más integral y humano, a este concepto se añade lo expresado por Morna Macleod: <<el desarrollo no se refiere solamente a mejores condiciones económicas de vida, sino al conjunto de dimensiones socio-económicas, culturales, políticas y espirituales que conforman la vida y el bienestar de las personas y de las comunidades.>><sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> *Poder Local*. Reflexiones sobre Guatemala. Morna McLeod. Magna Terra Editores,

---

---

### III. UNA PERSPECTIVA SECULAR DE LA ÉTICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL

*<<Por tanto, mi pueblo fue llevado cautivo, porque no tuvo conocimiento;  
y su gloria pereció de hambre, y su multitud se secó de sed.>>  
(Isaías 5:13)*

Durante una reciente visita a Guatemala el Dr. Bernardo Kliksberg, experto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el tema social en la Región, manifestó que <<Un país sin crecimiento económico no puede salir de la pobreza. Sin embargo, esto no es suficiente: se requiere invertir en educación y salud, y contar con una democratización genuina para lograr el desarrollo económico y social. Los valores éticos tendrán que orientarnos en la selección de políticas... Los niños deberían gozar de todas las oportunidades.>> El Dr. Kliksberg plantea que muchas de nuestras sociedades latinoamericanas no tienen ética, ya que casi todas afirman en sus Constituciones y en sus marcos legales lograr la igualdad de oportunidades, especialmente en salud y educación, pero que estamos lejos de alcanzarlo.<sup>7</sup>

En su libro titulado *Hacia una economía con rostro humano*, el Dr. Kliksberg comenta que para superar la pobreza en nuestro continente es necesario desmontar los mitos, dogmas y falacias que dominan el debate usual. Al final del libro hace una reflexión sobre recuperar la ética en profundidad. Exhorta a que nos respondamos las siguientes preguntas: ¿A dónde vamos? ¿Qué tipo de sociedad queremos? ¿Qué valores o fundamentos son irrenunciables? Se requieren grandes pactos de largo plazo para optar por un modelo de crecimiento compartido y para brindar igualdad de oportunidades.<sup>8</sup>

¿Y qué es ética? ¿O qué es moral? En el libro *Teología de la Comunicación*<sup>9</sup> el Dr. Rigoberto Gálvez indica que es Aristóteles el responsable de haber acuñado el término <<ética>>, palabra griega que se deriva de <<ethos>> que significa <<hábito o costumbre>>. Desde la definición de un diccionario hasta las más finas construcciones filosóficas abordan el tema de la ética y la moral desde la perspectiva del bien y del mal, de lo que el ser humano debe hacer. Surge entonces la pregunta ¿El bien, o el mal, respecto a qué? ¿Lo que el ser humano debe hacer para qué?

---

<sup>7</sup> *Economía con Rostro Humano*. María del Carmen Aceña, citando al Dr. Bernardo Kliksberg. Prensa Libre. Guatemala. Agosto, 2002

<sup>8</sup> *Economía con Rostro Humano*. Op. Cit.

<sup>9</sup> *Teología de la Comunicación. Un acercamiento bíblico a los medios masivos de comunicación*. Rigoberto Manuel Gálvez Alvarado. Talleres Gráficos de la M.C.E. Horeb. España. 2001.

---

---

En su libro *Invitación a la Filosofía*<sup>10</sup>, André Comte-Sponville manifiesta que existe una equivocación en cuanto al sentido de la moral, al interpretar que su función es para castigar, reprimir, o condenar. Para Comte-Sponville, la moral empieza en el momento en que somos libres y que es, ni más ni menos, esta libertad en su juzgarse y regirse a sí misma; para él, todo aquello que no hacemos, pero que nos permitiríamos hacer en caso de ser invisibles, habla menos de la moral que de la hipocresía. En cambio, lo que aún siendo invisible seguiría imponiéndonos o prohibiéndonos, no por interés sino por deber, sólo eso es propiamente moral.

Lo que nos exigimos a nosotros mismo, no en función de la mirada del otro o de tal o cual amenaza exterior, sino en nombre de determinada concepción del bien y del mal, del deber y de lo prohibido, de lo admisible y de lo inadmisibile, de la humanidad y de nosotros mismos. Concretamente, el conjunto de reglas a las que nos someteríamos, incluso si fuéramos invisibles o invencibles. ¡La decisión es nuestra!

Un aspecto interesante en el planteamiento de Comte-Sponville, es que toda moral es relación con el otro, pero es una relación de sí mismo consigo mismo. ¿Confuso? No. Simplemente no es una apuesta, ni una elección. Sólo yo sé lo que debo hacer y nadie puede decidir por mí. En este mismo orden de idea, para Comte-Sponville, la moral responde a la pregunta ¿qué debo hacer?: Es el conjunto de mis deberes, o de los imperativos que reconozco como legítimos, la ley que me impongo a mí mismo.

¿Qué debo hacer? Y no, ¿qué deben hacer los demás? Esto es lo que distingue la moral del moralismo, pues la moral sólo es legítima en primera persona, mientras que el moralismo se ocupa de los deberes del vecino.

Comte-Sponville se pregunta entonces si existen tantas morales como individuos, y su respuesta es un claro no. Para él, la paradoja de la moral es que ésta sólo es válida en primera persona pero universalmente, para todo ser humano; es fundamentalmente una condición de supervivencia y dignidad de la sociedad, de toda sociedad, es decir, de la humanidad o la civilización. Es obrar conforme a la humanidad, en vez de hacerlo conforme a mi yo; no es más que el sentimiento de dignidad, es respetar la humanidad en uno mismo y en el otro.

---

<sup>10</sup> *Invitación a la filosofía*. André Comte-Sponville. Editorial Paidós, Barcelona, España. 2002.

Por otro lado, para Tomás de Aquino, la moral es la conducta del hombre que procede de una decisión libre, e indica que el orden de lo moral coincide con el orden del dominio de la voluntad; para él, un fin se hace moral por el hecho de que la voluntad se dirige deliberadamente a él, e identifica el acto moral con el acto humano, es decir, con el acto que procede del querer deliberadamente. Para Tomás, sólo pueden llamarse morales los actos que proceden de la misma voluntad libre, y la libre decisión supone la deliberación, es decir, dependiente de la razón.<sup>11</sup> Así pues, la moral es lo que nos permite, siendo libremente nosotros mismos, vivir libremente con los demás.

Pero, ¿qué piensan los economistas de la actualidad sobre la ética, la moral, sus valores y su relación con el desarrollo? Y más aún, ¿qué piensan los gobernantes y líderes políticos que actualmente están al frente del destino de nuestros países en América? Para responder a esta interrogante, a continuación se hace un extracto de algunas de las ponencias presentadas en las diferentes conferencias que sobre ética ha venido promoviendo el Banco Interamericano de Desarrollo, en el que han participado los más renombrados economistas, sociólogos y políticos de la actualidad.

#### **A. Llamamiento a recuperar la reflexión: ética y economía<sup>12</sup>**

Es necesario reintegrar plenamente a la reflexión y a la práctica de los esfuerzos por el desarrollo una dimensión ética. En momentos de grandes coyunturas y problemas urgentes es necesaria una reflexión profunda sobre los valores éticos.

Es necesario analizar aspectos innovadores vinculados con los valores éticos tales como la relación entre ética y economía, la ética en el diseño de las políticas de responsabilidad social de la empresa privada, la potenciación del voluntario y el papel de la responsabilidad social de la empresa privada, la potenciación del voluntariado y el papel de la universidad para promover una cultura de valores éticos.

El Premio Nóbel de Economía, Amartya Sen, ha indicado oportunamente que la economía se ha empobrecido mucho por su divorcio de la ética y que los valores éticos de los empresarios y los profesionales de una sociedad son parte de sus activos productivos.

---

<sup>11</sup>*Moral y moralismo*. Delhaye. 1964.

<sup>12</sup>*Conferencia sobre ética y desarrollo*. Comunicado de Prensa. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

Se ha reiterado la pertinencia de los planteamientos éticos y la necesidad de instituciones y reglas de comportamiento, demostrada por los recientes escándalos en grandes empresas norteamericanas o el costo en vidas y el terror económico en la Rusia post-soviética. Ha resaltado la necesidad de profundizar el debate sobre ética y desarrollo para que movilice voluntades y tenga un impacto duradero.

A su vez, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Carlos Degrossi, dijo que la universidad tiene que ocupar una posición de vanguardia en la recuperación de las relaciones entre ética y en económica e incorporar activamente a su currícula el análisis de los desafíos éticos en las diferentes áreas y particularmente las económicas y gerenciales.

Facultades y escuelas de economía y negocios con la matrícula que supera los 500.000 alumnos tendrán un efecto multiplicador para la idea de impulsar en la región la importancia del capital social y de los grandes temas éticos del desarrollo, dijo Bernardo Kliksberg, coordinador general de la iniciativa.

La idea de integrar esfuerzos para desarrollar una cultura de valores éticos puede potenciar campos fundamentales para enfrentar los entendidos niveles de pobreza e impulsar la responsabilidad social del empresariado, la participación comunitaria y el voluntariado, concluyó.

## **B. Conferencia sobre ética y desarrollo del BID<sup>13</sup>**

Enrique Iglesias, Presidente del Bando Interamericano de Desarrollo (BID) entre 1988 y 2005, considera que ha habido una ruptura entre ética y economía que en los orígenes de la ciencia económica, ambos temas estaban absolutamente ligados y que es necesario recuperar esa relación.

Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía, dice que ética y economía se vinculan totalmente y que ciertas sociedades con recursos más escasos que otras, han logrado mucho mejor vida para su gente, ahora, actualmente en el planeta, porque han aplicado soluciones que tiene un marco de referencia ético.

El político argentino José Octavio Bordón, que es también un analista extremadamente respetado en la Región, hizo algunas indicaciones muy importantes, dijo por ejemplo que hay tres temas de moralidad que

---

<sup>13</sup> *Conferencia sobre ética y desarrollo. Conclusiones.* Bernardo Kliksberg. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

---

deberíamos discutir: la moralidad en las políticas, la moralidad de los políticos y la moralidad de la política, y de esa, enfatizo una particularmente. Se piensa normalmente que cuando se está hablando de ética se habla del tema de la corrupción. El tema de la corrupción es importantísimo, no se debe dejar nunca de lado, pero como se dijo entre los participantes, eso ni hay necesidad de discutirlo, simplemente hay que repudiarlo condenarlo y erradicarlo. Pero está el tema de la ética en las políticas. Si las políticas que se aplican pasan el test de la ética de nuestra civilización, de la ética de los derechos humanos, de la ética del respeto a la dignidad de la gente.

Durante la conferencia, el sacerdote católico Juan Vives Suriá, no necesitó hablar, pues él es la ética de los actores caminando, en persona. Pero además, iluminó con sus experiencias y con sus reflexiones y señaló, entre otras cosas, pensamientos muy agudos de la reflexión cristiana contemporánea, en donde ayudar a los pobres no es un favor si no es un tema de imaginación política y social, acotando que para llevar adelante una solidaridad activa, es necesario transformar el corazón.

Al ser entrevistado durante la conferencia sobre ética y desarrollo organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2001, el economista Amartya Sen, dijo: <<cuando me hablen de progreso, háblenme de qué está pasando con la mortalidad infantil, con la esperanza de vida, con el acceso a la educación, con el acceso a la cultura, con el ejercicio participativo de la libertad, etc. Si eso avanza, hay progreso, si eso no avanza, los indicadores intermedios realmente pueden ser ilusorios o engañosos.>>

No es adecuado, de ninguna manera, instalarse solamente en la etapa de la crítica, que es posible perfectamente instalarse al mismo tiempo que en la crítica, en la etapa de forjar alternativas, demostrar que hay alternativas. Esto de por sí es una idea ética central, una de los pensamientos antiéticos más cavernícolas de la situación en la que está América Latina, es decirle una y otra vez que no hay ninguna otra alternativa; que la pobreza y la desigualdad son inevitables, que así son las cosas y que la habrá después de muchos años, etc. Muchos años ¿para quién? Los daños que se están produciendo son muchos de ellos irreversibles, no habrá muchos años para los niños desnutridos, para los jóvenes que no encuentran ninguna inserción ocupacional ni educacional, para las familias destruidas por el impacto de la pobreza.

En el Talmud, libro sagrado que recoge discusiones ranínicas sobre leyes judías, hay un sabio muy reverenciado en la historia de la humanidad que se llama Yilel, que vivió hace muchos años atrás, forjó la siguiente expresión: <<Si no yo por mí, ¿quién?>> Con eso estaba diciendo: <<Todo ser humano tiene el derecho y la obligación de defender su vida, de hacer lo necesario para que la vida que le entregó Dios pueda florecer.>> Entonces, <<Si no yo por mí, ¿quién?>> Pero a continuación dijo: <<si sólo yo por mí, ¿para

qué?>> Aquel que es sólo para sí, la vida pierde sentido, el sentido fundamental de la trascendencia, de la conexión con el otro; el sentido fundamental de la solidaridad. Y a continuación dijo la tercera parte de su pensamiento: <<Sólo yo debo defenderme a mí mismo, si sólo yo por mí, ¿para qué?>> y la cuarta parte: <<Si no ahora, ¿cuándo? No se puede esperar>>.

El Papa Juan Pablo II ha dicho una y otra vez en los últimos tiempos que <<la pobreza es algo urgente que no puede esperar>>; y ha agregado: <<El desarrollo no puede lograrse a cualquier costa>>.

### **C. Los desafíos éticos que plantea el desarrollo<sup>14</sup>**

La ética social, es decir los valores que privilegia una sociedad, se concreta en la ley, que sólo si los expresa y es respetada por la autoridad supone la existencia de la democracia. Porque sólo de este modo se cumple con la legalidad que la sociedad ha estructurado, garantizando una inacabable marcha hacia el ideal que la define, minimizando la coacción, maximizando el consenso y aceptando el disenso que consagra el pluralismo.

Si la política se limitara a la administración, en vez de procurar resolver los problemas del presente y discutir el futuro, y los asuntos complejos fueran resueltos por los técnicos sin debate alguno, mientras los ciudadanos se ocupan de sus asuntos privados tendería a desaparecer debido a la carencia del diálogo y a la inexistencia de control sobre el poder. Aunque todavía se critica a la democracia ateniense porque la actividad pública de los ciudadanos les impedía ocuparse de los problemas privados, lo cierto es que en un mundo sin deliberación, sin comunicación, sin vínculo social, lo que puede esperarse no es otra cosa que sociedades grises, incapaces de concebir siquiera lo que desean, en el marco de una degradación irreversible. Nadie puede esperar el desarrollo, ante esta situación.

Así se anticipa la crisis de Estado, que ocurre cuando la sociedad se separa de él. Es entonces a través de la cultura, que además da sentido y contenido a las instituciones y al desarrollo, entendido, reitero, como crecimiento económico y afirmación de la justicia social, donde hay que cimentar la democracia. Es la cultura la que define la orientación ética de la sociedad, de acuerdo a sus juicios valóricos.

---

<sup>14</sup> Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Desafíos Éticos que plantea el desarrollo y las responsabilidades de los políticos. Raúl Alfonsín. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001

---

La cultura, y consecuentemente la ética, se consustancian asimismo con lo que recientemente se ha denominado el capital social de una sociedad y que haya comenzado a tenerse en cuenta como factor del desarrollo. Lo define, lo destruye o lo impulsa, según tienda o no a generar actitudes de confianza, comprensión de lo público, comportamiento altruistas, respeto a la legalidad, rechazo del contraste de ingresos y riqueza, procure igualdad de oportunidades, cohesión social evidenciada en comportamiento privados y públicos, individuales y colectivos, estimule con vigor la solidaridad, entre otros componentes. Para engrandecerlo, se requiere la actividad conjunta del Estado y de la sociedad.

Si la educación o la salud, o la comunicación, como algunos pretenden, se marginan de la política, alguien interesado llenará. Tal como sucede con la planificación, que tanto revuelo provoca entre quienes lo que en realidad quieren es separar al Estado absolutamente de la economía con el propósito de planificar a su exclusivo servicio.

Así desaparece la sociedad y se limita, o desaparece también, el consenso, relegado a acuerdos mínimos y temporarios, en una sociedad infantilmente satisfecha y por ende resignada, sin horizontes, ni grandeza, ni proyectos.

Hace también a una concepción ética convenir en que el Estado debe proteger al individuo contra la coacción del poder económico y a la sociedad contra la coacción de las masas si su accionar supera la legalidad.

Del mismo modo, se vinculan también a la ética y al desarrollo las conquistas sociales que permitieron dignificar el trabajo humano y otorgaron a los ciudadanos la posibilidad de vivir de su tarea y , a la vez, sentirse miembro de un proyecto nacional con un futuro previsible, que han sido avasalladas. Bajo la consigna de un Estado mínimo que fue presentado en sociedad como un ejemplo de eficiencia, antiburocratismo y progreso, el fundamentalismo economista eliminó de un plumazo aquellos derechos y dejó inermes a millones de personas que sólo aspiraban a vivir con dignidad, vale decir, al alimentarse, a educarse, a tener una vivienda y garantía para su salud. El bien común, como valor intrínseco de la democracia, fue abatido por un dios pagano que se llama mercado salvaje, que nada hace por la solución de los problemas sociales y sólo por casualidad acierta en las decisiones correctas para el desarrollo.

Aquel Estado ineficiente se ha convertido en un Estado irresponsable. Irresponsable con los pobres, con los enfermos, con los ignorantes, con los marginados, con los ancianos y con los chicos. Ha quedado a

---

su merced de poderes fácticos que le imponen sus condiciones sectoriales y que terminan devorándolo. Si antes era un Estado obeso, ahora es un Estado indefenso.

Actualmente, parece que los grupos subordinados, enfrentan un nuevo proceso en el que los grupos dominantes ya no se preocupan por obtener ciertos equilibrios que hicieran tolerable su hegemonía, sino que procuran, en la tesis de moda, debilitar al Estado hasta el punto de convertirlo en gerente de sus propios intereses y lograr que este de cumplimiento de sus misiones esenciales.

Por otra parte, una globalización solidaria atenta perseverantemente contra el desarrollo y contra la independencia de los países más desprotegidos, el primer elemento indispensable para darnos nuestra propia forma de gobierno y practicarla en plenitud. En otras palabras, se ha mundializado esa actitud de las clases dominantes, acrecentada por una manipulación mediática intolerable.

Debemos asumir que el proceso de globalización es irreversible y que debe ser incorporado con inteligencia en la política de las naciones. Pero se convertirá en un instrumento positivo y progresista sólo en la medida en que se transforme en solidaria y esa internacionalización económica, política, social jurídica y cultural, esté principalmente orientada a lograr el bienestar de los humildes.

Decir globalización era antes decir sin mentir, interdependencia entre los pueblos, corresponsabilidad en la función de gobernar con equidad social, oponiendo un frente común a la injusticia, revalorizando a la política y a los partidos políticos, como instrumentos de poder ciudadano ante la arrogancia de los mercados y los tecnócratas. Será en el futuro instalar, frente a la globalización hegemónica, una globalización equitativa, integradora y responsable, respetuosa de las identidades nacionales de su cultura y de sus intereses políticos y económicos.

Por ser abierta, la democracia tiende a producir resultados éticamente aceptables en una sociedad estructurada sobre una idea consensuada de lo justo y facilita el control del programa de gobierno por parte del pueblo, que es el mejor juez de su propia idoneidad y de sus propias limitaciones.

Esto no quiere decir que la creciente diversidad no incremente el disenso, realidad que, sin embargo, no obstaculiza la presencia de consensos sustanciales e indispensables para superar antagonismos irreductibles y afianzar solidaridades en busca del bien común.

---

---

Aunque no excluye una cierta jerarquía funcional, el fundamento ético del Estado debe orientarse siempre a servir al hombre en la lucha que le impone su propia naturaleza: Su perfeccionamiento constante a través de los tiempos y la permanente búsqueda de la igualdad a nivel universal, para que cada uno, en lugar en que se halle, en el tiempo en que viva, pueda obtener aquello que siente que le falta para ser reconocido en su esencial dignidad humana. Hoy se habla del derecho a la inclusión, que implica vincular derechos sociales con obligaciones morales.

Como el interés de cada ciudadano se vincula y en definitiva depende del interés general, los ciudadanos deben contar con la oportunidad de conocer igualitariamente las cuestiones a discutir. El principio de igualdad rechaza toda práctica tendiente a la desinformación y a la manipulación que siempre inciden tramposamente en la toma de decisiones.

Los procesos de desocupación creciente, de disminución del salario real y el incremento del contraste social, nos colocan ante un proceso de cambio epocal. El vertiginoso avance tecnológico desalojó al hombre del campo. El que se produjo en la industria lo expulsó de la fábrica y, finalmente el que se desarrolla en los servicios provocará más despidos en ese sector.

Y si no queremos que se desenvuelva en una cruenta lucha de clases, deberemos movilizarnos, incluso por encima de las ideologías, levantando las banderas de una ética de la solidaridad.

Resulta imprescindible emprender la tarea de asegurar el Estado de Derecho y dar contenido concreto a la igualdad de oportunidades, es decir, poner en marcha una sociedad de progreso en la que el crecimiento del conjunto sea sentido como una condición para el progreso de cada uno.

La democracia exige <<moral interna de derecho>>, que requiere generalidad, publicidad y claridad de éste, y congruencia entre la acción oficial y los contenidos de las reglas. Esta congruencia puede verse afectada, entre otras causas, por el soborno, el prejuicio y la tendencia al poder personal. Una organización política en la que los agentes de poder, aunque elegidos por el pueblo, lo ejerzan para medrar y no para servir, donde reine la corrupción y el peculado, y actúen según intereses no institucionales, no es una democracia en el sentido aquí expresado ya que actúa poderosamente en contra del desarrollo.

La democracia tiene que ser un sistema que no se autodestruya ni incite o invite a su destrucción, a partir de la exhibición permanente de carencia o vicios que aumenten sus debilidades y erosione la

---

---

credibilidad de los dirigentes. Antes bien, a cada flaqueza o deformación grave en las conductas y los procedimientos debe seguir el mecanismo correctivo que sólo el estado de Derecho provee.

No hay duda que frente al fracaso y al estancamiento, para lograr el desarrollo tenemos que proponernos el camino de la modernización. Pero no lo podemos transitar sacrificando los valores permanentes de la ética.

Combinar la dimensión de la modernización con el reclamo ético, dentro del proceso de construcción de una democracia estable, implica la articulación de una serie de valores que se redefinen en su interacción, puesto que la modernización es calificada por sus contenidos éticos y la ética lo es por el proceso de modernización.

El crecimiento del reparto forzado e inequitativo de la riqueza, la violación de la integridad de los Estado a través de formas directas e indirectas de intervención, el terrorismo y los medios clandestinos de acción internacional, forman parte de esta lógica del mundo actual, cuya justificación pareciera ser la intención de mantenerse al margen de ser perfectos provocados por los hechos que esa misma lógica de insensatez genera. De esta forma la aspiración al progreso y a la justicia parece sucumbir en aras de proyectos egoístas que clausuran las alternativas de paz auténtica.

De este modo se actúa como si no tuvieran nada que ver la riqueza y la estabilidad del Norte con la pobreza y la inestabilidad del Sur. Como si no afectara a la paz del Norte la convulsión del Sur. Como si los polos y enclaves del desarrollo avanzado, la concentración de la riqueza y el dinamismo post-industrial pudiesen desligarse de los entornos de miserias y marginalización. Como si indefinidamente pudieran convivir dos mundos, sin tocarse, sin afectarse: el mundo de la prosperidad y el mundo del atraso.

Hay que emprender una gigantesca reforma cultural, es decir ética, que instale un respeto general por normas de convivencia que garanticen los derechos civiles, que generalicen la tolerancia y resguarden las libertades públicas. La única alternativa a una cultura de la ajuridicidad, que habilita la violencia de arriba y la de abajo, es una cultura democrática. Cuando oigamos el argumento fundamentalista, una actitud sensata será sacar la palabra educación que es en última instancia, el único camino para la elaboración de consensos racionales, capaces de inocular la ética al desarrollo.

#### D. Ética y economía: La relación marginada<sup>15</sup>

Se podría preguntar: ¿Habiendo tantos problemas importantes concretos para la población tiene sentido hablar de valores, de ética? ¿No es ese un tema postergable, no urgente? La pregunta debería invertirse: ¿Cómo pueden diseñarse políticas económicas, asignarse recursos, determinarse prioridades, sin discutir los aspectos éticos, la moralidad de lo que se está haciendo, a la luz de los valores que deberían ser el norte del desarrollo y la democracia? En América Latina esa discusión ha sido postergada. Es hora de retomarla porque puede arrojar muchas luces en una época de fuertes confusiones.

La civilización occidental tiene firmes convicciones en materia de valores que permean la cultura, y que la población espera dirijan la vida pública, y el comportamiento individual. Ciertos desarrollos en la región las violan a diario.

Según nuestra moral los niños deberían gozar de todas las oportunidades para su desenvolvimiento. La protección de su salud, y su educación son prioridades indiscutidas en Occidente. En América Latina según los datos recientes 6 de cada 10 niños menores de cinco años de edad son pobres. La pobreza implica negaciones concretas de los derechos básicos de los niños a lo más elemental.

Nuestra civilización tiene como fundamento básico la institución familiar. Es la unidad pilar del tejido social. En los hechos, se está produciendo una seria erosión de la unidad familiar, ante las tensiones fenomenales que genera en ella la pobreza que afecta a amplios sectores de la población. El problema no sólo se da en los estratos populares sino afecta también fuertemente a los <<nuevos pobres>>, las clases medias en descenso. Las cifras dicen que aumenta el número de indicador de renuencia a formar familias por parte de de los jóvenes ante las incertidumbres que implica poder sostenerlas, que aumentan los niños extramatrimoniales, que está subiendo en un índice alarmante la violencia doméstica.

La desocupación es un grave problema económico y social. Pero al mismo tiempo no puede dejar de verse que es una cuestión ética. Al ser entrevistado, el Nóbel de Economía Robert Solow, señala que la economía convencional se equivoca cuando dice que es un tema de oferta y demanda. Dicha economía

---

<sup>15</sup> Conferencia sobre ética y desarrollo. *Ética y economía. La relación marginada.* Bernardo Kliksberg. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

---

---

supone que los desocupados por períodos prolongados van a buscar activamente trabajo, van a bajar sus pretensiones salariales y se alcanzará un nuevo equilibrio en el que encontrarán trabajo.

Solow muestra que cuando una persona está desocupada por un buen tiempo, sufre todo orden de daños psicológicos. Es vulnerada su autoestima, su familia se tensa al máximo, se siente excluido de la sociedad. Según las investigaciones, en lugar de buscar intensamente trabajo tiende a retirarse del mercado laboral por temor a surgir nuevos rechazos, y asimismo tiende a retraerse socialmente por la <<vergüenza>> de no tener trabajo. Son sufrimientos que afectan la dignidad humana. En América Latina, la tasa de desocupación es elevada, del 8%, y la de los jóvenes más que duplica la tasa promedio.

La civilización judío-cristiana considera que todos los seres humanos son iguales, criaturas de la divinidad, que merecen el pleno acceso a oportunidades de desarrollarse. Las desigualdades agudas vulneran ese credo igualitario, y han sido condenadas tanto en el Antiguo como el Nuevo Testamento. América Latina presenta agudas polarizaciones oscilantes. Constituyen según han demostrado numerosas investigaciones una traba fundamental para el desarrollo, pero al mismo tiempo contradicen el credo de la igualdad de oportunidades. Entre ellas: El 10% más rico de la población tiene un ingreso que es 84 veces el del 10% más pobres (es la mayor brecha social del planeta).

Hay desigualdad en el acceso al crédito. Las pequeñas y medianas empresas, sólo tienen el 5% del crédito del sistema financiero. Hay desigualdad en el acceso a factores básicos en materia de salud, como agua potable (los pobres carecen de ella, y la pagan mucho más caro), sistemas de alcantarillado, electricidad y protección medica básica. A pesar de los avances, las brechas de esperanza de vida, mortalidad, infantil, y mortalidad materna, entre estratos sociales son muy fuertes. Hay fuertes iniquidades en cuanto a la posibilidad de completar educación primaria y secundaria y en cuando a la calidad de la educación recibida. Hay una nueva brecha, las desigualdades pronunciadas en el acceso a la tecnología de punta, la informática. Menos del 1% de la población tiene acceso a Internet.

Frente a estos y otros problemas que son una afrenta a los valores éticos de nuestra civilización, suelen circular ciertos razonamientos que pueden considerarse <<coartadas>> destinadas a atenuar o marginar, los conflictos éticos existentes.

Se trata de convertir la pobreza en un problema individual y, así, los pobres lo serían porque no han hecho suficientes esfuerzos en su vida o porque tienen tendencia hacia el alcoholismo, la indolencia, etc. Patricio Aylwin, jurista y político chileno, señala categóricamente que, cuando una de cada dos personas es

---

---

pobre, evidentemente hay problemas del contexto que están creando esa situación. Por otra parte, destaca que es bien claro que cuando las políticas aplicadas abren oportunidades reales a los pobres, éstos las aprovechan a fondo como cualquier otro sector de la población.

Las <<coartadas>> plantean que las desigualdades son inevitables, son una especie de ley de la naturaleza. Formarían parte del proceso de modernización de una sociedad; sin embargo, lo largo de su trayectoria, el prominente economista británico John Atkinson Hobson manifestó que, claramente, las desigualdades están influidas por factores como las políticas públicas implementadas y las actitudes culturales prevalecientes frente a la inequidad.

También se plantea que la solidaridad es una especie de anacronismo, un valor premoderno, que debe darse el máximo énfasis al individualismo y que cada uno debe hacerse responsable por sí mismo. Los textos bíblicos proclaman lo contrario. La orientación a la solidaridad forma parte central de la calidad humana, y ennoblece a las personas. Por otra parte, mucho de los países líderes del mundo en economía y tecnología, tienen sociedades civiles con altos grados de ejercicio de la solidaridad, con multiplicidad de organizaciones no gubernamentales de acción solidaria y ejercicio de trabajadores voluntarios.

Adicionalmente, se dice que el fin justifica los medios y que los sufrimientos sociales infligidos son para obtener fines superiores. Sin embargo, uno de los mayores filósofos de nuestro tiempo, Charles Taylor, lanza una advertencia sugerente en el libro *The Ethics of Authenticity* (Harvard University Press, septiembre, 1992). El señala que nuestra época se caracteriza porque la discusión se ha concentrado sobre los medios, como la economía y la tecnología, y siendo ello muy relevante, no se puede olvidar que son medios al servicio de fines últimos. Sobre éstos no se discute y aún más, previene el filósofo, la discusión sobre los medios tiende a eliminar y sustituir la discusión que debería llevarse a cabo sobre los fines.

Esta última es el terreno de la ética. Corresponde volver a plantearse: ¿A dónde vamos? ¿qué tipo de sociedad queremos? ¿qué valores son irrenunciables? ¿qué valores deberían ser un marco de referencia obligado en el diseño de políticas públicas? Y otras preguntas semejantes.

Enfrentar los problemas éticos, y abrir el debate eludido por las falsas coartadas, llevará probablemente al rescate entre otros, como valores que deberían orientar los esfuerzos por el desarrollo, de los siguientes:

---

La pobreza es intolerable. En Deuteronomio, capítulo 15, versículo 4, la Biblia señala que <<No habrá pobres entre vosotros.>>. Somos todos responsables los unos por los otros. La falta de solidaridad es contraria a la dignidad humana: <<Ama a tu prójimo como a ti mismo>> proclamaba Jesús de Nazareth.

Así, es necesario superar todas las formas de discriminación activamente subsistentes aun en la región, pues corresponde a todos los seres humanos el pleno respeto y los mismos derechos.

Hay muchas maneras de ayudar al prójimo. Maimónides, filósofo y teólogo judío, las clasificó teniendo en cuenta la genuinidad de la voluntad de ayudar, el grado de anonimato, el respeto por el otro, y la utilidad final de la ayuda. El grado inferior de los ocho niveles de su tabla, es aquel que ayuda de mala gana, forzado por otros. El superior es quien ayuda de tal modo que el otro no necesite después más ayuda. Esa debería ser la meta.

En investigaciones recientes los pobres reclaman que lo que más les duele de la pobreza es que sienten que son menospreciados a diario en su condición humana, incluso por algunas de las organizaciones que intentan ayudarlos. Las señales explícitas o implícitas que reciben son de subestimación, menosprecio, consideración como personas de segunda categorías, como seres inferiores. Se necesita una solidaridad que respete profundamente la cultura y valores de los pobres, que abra espacios al fortalecimiento de sus propias organizaciones y al crecimiento de su autoestima.

La pobreza debe considerarse como un tema de derechos humanos violados. Ataca los derechos más elementales de las personas. Así lo ha proclamado recientemente las Naciones Unidas.

La constitución de sociedades democráticas estables y activas requiere de la construcción de ciudadanía. Uno de sus componentes centrales es la restitución de los derechos a oportunidades productivas y de desarrollo que son negados por la pobreza.

¿Será ilusorio pretender que valores como estos puedan influir en las políticas? En primer lugar están en la esencia de la identidad humana. Respondiendo se ha comenzado a hacer interrogaciones éticas y buscar soluciones para ellas en temas económicos claves. Esa conciencia en aumento está llevando a la organización de <<frentes éticos>> que han llevado adelante amplias movilizaciones y han conseguido resultados concretos.

El tiempo, sin embargo, es corto, particularmente en América Latina. Aquí debería sumarse a los otros valores, la noción de que debe haber una <<ética de la prisa>>. Cada día que transcurre sin respuesta adecuada a los sufrimientos de la población significa daños en muchos casos irreversibles. Niños que por la desnutrición experimentarían daños para toda la vida, familias que serán destruidas sin que después ello sea enmendable, jóvenes que la desocupación permanentemente incentivara a la delincuencia, vidas perdidas o mutiladas. Como lo resaltara Juan Pablo II durante su ministerio<sup>16</sup>, <<La pobreza es algo urgente, que no puede esperar>>.

### E. Ética y desarrollo<sup>17</sup>

En el mundo de hoy, con la sociedad de mercado plenamente realizada, con la reducción de la fuerza normativa del Estado, con la sumisión de los estados nacionales al imperio de la deuda pública, con el proceso galopante de criminalización de la política (que deriva de este cuadro sociopático universal) –en este mundo- ¿es posible conciliar ética y desarrollo? O mejor aún: ¿Cuáles son las reformas que apuntan para esta posibilidad?

Pasamos entonces a la cuestión más moderna del actual periodo de la era moderna: <<Es necesario discutir, antes de nada, cual es la función que se desea para el Estado en los países en desarrollo, en este final de siglo>>. Los cambios y modernizaciones técnicas, absolutamente necesarias, no pueden ser elegidos de forma abstracta o a partir de la oferta de tecnología del mercado.

Deben existir criterios de elección dirigidos por la idea central de que, dada una función determinada para ser cumplida por el Estado, cuál sería el <<tipo de tecnología>> más apropiada para posibilitar que ella cumpla, con la mayor eficiencia posible, esa función. La discusión tecnocrática pura sobre la reforma del Estado para el desarrollo social debería ser superada por un debate más amplio que, partiendo de las nuevas posiciones con respecto los modelos de desarrollo, extraiga conclusiones sobre cuales serian los papeles del <<Estado Deseable>>.

---

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Conferencia sobre etica y desarrollo. Ética y desarrollo.* Tarso Genro. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

## F. Globalización y desarrollo humano: Aproximaciones éticas<sup>18</sup>

La relación entre Ética y Desarrollo no es nueva: los filósofos del desarrollo y otros especialistas en ética formulan principios éticos relevantes para el cambio social en los países pobres, analizan y evalúan las dimensiones morales de las teorías del desarrollo y persiguen resolver los dilemas morales planteados por las políticas y la práctica del desarrollo: ¿En qué dirección y por cuáles medios deberían una sociedad <<desarrollarse>>? ¿Quién es moralmente responsable del cambio beneficioso? ¿Cuáles son las obligaciones, en caso de que existan, de las sociedades ricas (y sus ciudadanos) hacia las sociedades pobres? ¿Cómo debería ser evaluado éticamente el impacto y el potencial de la globalización?

Desde comienzos de los años sesenta, el americano Denys Goulet, influenciado por las ideas del economista francés Louis-Joseph Lebret y de científicos sociales tales como Gunnar Myrdal, argumentó que <<el desarrollo necesita ser redefinido, desmitificado y arrojado al ruedo del debate moral>>. Enmarcado en su formación en filosofía continental, ciencia política y planificación social; así como en su experiencia de base en numerosos proyectos en países pobres, Goulet fue un pionero en encarar <<las cuestiones éticas y los valores planteados por la teoría, la planificación y la práctica del desarrollo>>. Una de las lecciones más importantes enseñadas por Goulet en esos estudios llamados *La Elección Cruel: Un Nuevo Concepto en la Teoría del Desarrollo* (1971), es que, lo que él ha llamado <<desarrollo>>, adeuda costos de sufrimiento humano y pérdida de significado y puede equivaler a <<anti-desarrollo>>.

Una tercera fuente de la Ética del Desarrollo es el esfuerzo de los filósofos morales anglo-americanos por profundizar y expandir el debate filosófico sobre el alivio del hambre y la ayuda alimentaria.

A comienzos de los ochenta, sin embargo, filósofos morales, tales como Nigel Dower, Onora O'Neill y Jerome Segal, han llegado a coincidir con esos especialistas del desarrollo quienes por muchos años han creído que el alivio del hambre y la ayuda alimentaria eran sólo una parte de la solución de los problemas del hambre, la pobreza, el subdesarrollo y la injusticia internacional. Lo que se necesita, según estos filósofos, no es sencillamente una ética de la ayuda sino una ética del desarrollo del Tercer Mundo más comprehensiva, más informada empíricamente y más relevante en cuanto a sus políticas. El tipo de ayuda y las relaciones norte-sur que se requieren, dependerán de cómo (y cuán bien) sea entendido el desarrollo.

---

<sup>18</sup> Conferencia sobre ética y desarrollo. *Globalización y desarrollo humano: Aproximaciones éticas*. David Crocker. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

Paul Streeten y Amartya Sen, ambos economistas, han tratado las causas de la desigualdad de la economía global, el hambre y el subdesarrollo, y han atacado estos problemas, entre otras cosas, con una concepción del desarrollo explícitamente formulada en términos de principios éticos. Basándose en la estrategia de las <<necesidades humanas básicas>> de Streeten, Sen argumenta que el desarrollo debe ser definitivamente entendido, no como crecimiento económico o industrialización, los cuales, cuando mucho, son medios (y muchas veces, no medios muy buenos), sino como la expansión de las <<capacidades y los funcionamientos valiosos>> de la gente: <<¿qué puede o no puede hacer la gente, por ejemplo, si pueden tener una larga vida, escapar de la morbilidad evitable, estar bien nutridos, ser capaces de leer, escribir y comunicarse, tomar parte de los propósitos literarios y científicos y así sucesivamente?>>.

Los especialistas en ética del desarrollo muestran un amplio consenso sobre los compromisos que rigen su misión, las cuestiones que se plantean y la falta de razonabilidad de ciertas respuestas. Los especialistas en ética del desarrollo típicamente se plantean las siguientes preguntas relacionadas entre sí:

¿Qué se debe entender por buen desarrollo?

¿Debemos continuar usando el concepto de desarrollo en lugar de, por ejemplo, <<progreso>>, <<transformación>>, <<liberación>>, o <<alternativas del post-desarrollo al desarrollo>>?

¿Cuáles deben ser los fines y estrategias económicas, políticas y culturales básicos de una sociedad, cuáles principios deben regir su selección?

¿Cuáles asuntos morales surgen en el diseño y la práctica de las políticas de desarrollo y cómo deben ser resueltas?

¿Cómo deben concebirse los costos y los beneficios del desarrollo y cómo debe ser distribuidos?

¿Quién debe tenerse por responsable en forjar el desarrollo? ¿El gobierno de una nación, la sociedad civil o el mercado? ¿Qué rol -si existiera alguno- deberían cumplir las naciones prósperas, las instituciones internacionales, las asociaciones no gubernamentales y los individuos, en el auto-desarrollo de los países en desarrollo?

¿Cuáles son los más serios impedimentos locales, nacionales e internacionales para el buen desarrollo?

¿Hasta que punto –en tal caso- el escepticismo moral, el relativismo moral, la soberanía nacional y el realismo político plantean un desafío a esta indagación ética que cruza fronteras?

¿Quién debe decidir estas cuestiones y por medio de cuáles métodos? ¿Cuáles son los roles de la reflexión teórica y la deliberación pública?

Además de aceptar la importancia de estas cuestiones, la mayor parte de los especialistas en ética del desarrollo comparten ideas sobre su campo y los parámetros generales del desarrollo éticamente basado:

Primero, los especialistas en ética del desarrollo sostienen que las prácticas y las teorías del desarrollo tienen dimensiones éticas y valorativas si pueden beneficiarse del análisis y la crítica ética.

Segundo, los especialistas en ética del desarrollo tienden a ver el desarrollo como un campo interdisciplinario cuyos componentes teóricos y prácticos se entrelazan en varias formas.

Tercero, aunque puedan entender los términos de distintas maneras, los especialistas en ética del desarrollo están comprometidos con el entendimiento y la reducción de la privación y la miseria humana en los países pobres.

Cuarto. Existe un consenso acerca de que los proyectos de desarrollo y los donantes de ayuda deberían buscar estrategias en las que tanto el bienestar humano como un ambiente saludable, existan conjuntamente y se refuercen mutuamente.

Quinto, estos especialistas están conscientes acerca de que lo que frecuentemente se llama <<desarrollo>> –por ejemplo, crecimientos económicos- ha creado tantos problemas como los que ha resuelto. <<Desarrollado>> debe usarse descriptivamente tanto como normativamente. En sentido descriptivo, el <<desarrollo>> se identifica usualmente con el proceso de crecimiento económico, industrialización y modernización resultantes en una sociedad a partir del logro de un alto producto nacional bruto (per capita).

Así concebida, una sociedad <<desarrollada>> puede ser celebrada o criticada. En el sentido normativo, una sociedad desarrollada, abarcando pueblos, naciones y regiones, es aquella cuyas instituciones establecidas comprenden o se aproximan a lo que se considera como fines valiosos –más propiamente, la superación de la privación económica y social. Para evitar confusión, cuando se significa <<desarrollo>> en sentido normativo, el sustantivo es frecuentemente seguido por un adjetivo positivo tal como <<bueno>> o <<éticamente>> justificado.

Una sexta área de concordancia, es que la ética del desarrollo debe ser conducida en distintos niveles de generalidad y especificidad. Así como los debates sobre el desarrollo se desenvuelven en distintos niveles de abstracción, también la ética del desarrollo debe evaluar los principios éticos básicos, los fines del desarrollo y los modelos tales como <<crecimiento económico>>, <<crecimiento con equidad>>, <<necesidades básicas>> y, en los noventa, <<desarrollo sostenible>>, <<ajuste estructural>> y <<desarrollo humano>> (Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas) e instituciones específicas, proyectos y estrategias.

Séptimo, la mayor parte de los especialistas de ética del desarrollo creen que su tarea debe ser internacional en un triple sentido: En cuanto a que los especialistas comprometidos en esto provienen de

varias naciones, incluyendo las pobres; por cuanto persiguen forjar un consenso internacional; y puesto que este consenso implica un compromiso con el alivio de la privación mundial.

Octavo, aunque muchos especialistas de ética del desarrollo sostienen que al menos algunos principios o procedimientos del desarrollo son relevantes para algunos países pobres, la mayor parte comparte que las estrategias del desarrollo deben ser contextualmente sensibles.

Noveno, esta flexibilidad sobre los modelos y las estrategias de desarrollo es compatible con el rechazo uniforme de cierto extremo. Por ejemplo, la maximización del crecimiento económico dentro de una sociedad sin brindar atención directa a la conversión de la más grande opulencia en mejores condiciones de vida humana para sus miembros, lo que Sen y Jean Dréze llaman <<opulencia sin más>> y un igualitarismo autoritario en el cual las necesidades físicas son satisfechas a expensa de las libertades políticas.

La Ética del Desarrollo confronta la nueva y difícil tarea de comprender y evaluar éticamente la <<globalización>> y proponer respuestas institucionales apropiadas éticamente a este fenómeno tan complejo y polémico. El debate acerca de la globalización en los últimos años nos recuerda una de las más tempranas controversias acerca del desarrollo.

Los especialistas en ética del desarrollo, comprometidos como están con la comprensión y la reducción de la privación humana, estarán especialmente preocupados en evaluar y defender normas de evaluación sobre el impacto de la globalización en el individuo así como el bienestar común, e identificar los tipos de globalización que son menos amenazantes o más prometedores para el desarrollo humano.

Es importante preguntar y bosquejar las respuestas a las siguientes preguntas sobre la globalización:

¿Qué es globalización?

¿Cuáles son las interpretaciones más importantes sobre la globalización?

¿Representa la globalización la defunción, resurgencia o transformación del poder del Estado?

¿La globalización elimina, acentúa, o transforma la división norte/sur?

¿Cómo debe ser evaluada éticamente la globalización (en sus diferentes versiones)?

¿La globalización (o algunas de sus diferentes variedades, socava, constriñe, capacita o promueve éticamente el desarrollo defendible?

¿Puede y debe la globalización ser resistida, refutada, modificada o transformada?

En caso positivo, ¿por qué?

Y finalmente, ¿cómo puede humanizarse y democratizarse la globalización?

La globalización puede ser pensada como la ampliación, profundización y aceleración de la interconexión mundial en todos los aspectos de la vida social contemporánea, desde lo cultural hasta lo criminal, desde lo financiero hasta lo espiritual.

Se necesitan identidades morales individuales nuevas y complejas y un nuevo ideal de ciudadanía múltiple. La gente no se percibirá a sí misma nada más que como miembros de un grupo local, étnico, religioso o nacional, sino más bien como seres humanos con responsabilidades sobre todo los demás. Podemos anticipar que la ciudadanía se dispondrá en múltiples y complejas capas- desde la ciudadanía del vecindario, pasando por la ciudadanía nacional (con frecuencia en más de un estado-nación), hasta la <<ciudadanía cosmopolita>> y regional.

Mientras que los procesos de globalización no sean ni inexorables ni fijos, la ética del desarrollo debe considerar también los tipos de globalización más afines para el beneficio de los seres humanos.

Los desafíos de la globalización expanden –antes que estrechar- la agenda de la ética del desarrollo. El diálogo interdisciplinario y cultural cruzado y los foros de deliberación democrática permiten a la ética del desarrollo comprender y asegurar genuinamente el desarrollo humano en todos los niveles de las comunidades políticas y en todos los tipos de instituciones regionales y globales.

### **G. Ética internacional del desarrollo<sup>19</sup>**

La ética del desarrollo es una reflexión sobre los fines y medios que acompañan a los cambios socioeconómicos en los países y regiones pobres.

Los especialistas en ética del desarrollo coinciden en considerar que la dimensión moral de la teoría y la práctica del desarrollo es tan importante como los componentes científicos y políticos. Lo que frecuentemente es llamado <<desarrollo>> –crecimiento económico, por ejemplo- puede ser malo para la gente, las comunidades y el ambiente. Por ello, el proceso de desarrollo debe ser preconcebido como un cambio

---

<sup>19</sup> Conferencia sobre ética y desarrollo. *Ética internacional del desarrollo*. David A. Crocker. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

---

---

beneficioso, específicamente orientado hacia el alivio de la miseria humana y de la degradación ambiental en los países pobres.

Los responsables nacionales de formular políticas, los gerentes de proyectos, las comunidades de base y los donantes de fondos para la ayuda internacional implicados en el desarrollo de los países pobres, frecuentemente confrontan cuestiones morales en su trabajo. Los estudiosos del desarrollo reconocen que las teorías económicas y sociales científicas sobre el <<desarrollo>> y el <<subdesarrollo>> tienen componentes éticos así como empíricos y políticos.

Suponiendo que el desarrollo de la sociedad concierne al desarrollo humano, ¿con cuáles categorías morales debería ser concebido este último? Las alternativas posibles para estas nociones morales fundamentales incluyen: utilidad (satisfacción de preferencia); bienes primarios sociales (Rawls), tales como ingresos; libertad negativa (Bauer); necesidades humanas básicas (Streeten), autonomía (O'Neill); capacidades y funcionamiento valiosos (Sen); y derechos. Una alternativa sería trabajar un concepto de bienestar humano que combina, de un lado, un compromiso neo-kantiano hacia la autonomía y dignidad humana, el diálogo crítico y la deliberación pública y, del otro, creencias neo-aristotélicas sobre la importancia de la salud física y la participación social. Los deberes del desarrollo deben fluir desde la idea de que todos los humanos deben tener el derecho, al menos, de un mínimo nivel de bienestar.

Los proponentes de la ética de las capacidades defienden la responsabilidad gubernamental en capacitar a cada uno para ser protagonista y avanzar hacia un nivel de suficiencia con respecto al funcionamiento valioso.

La agenda de la ética del desarrollo es aplicar la sabiduría ética para fortalecer el bienestar humano y el desarrollo internacional, a través de un diálogo interdisciplinario e intercultural que profundice y extienda el consenso actual.

#### **H. Los desafíos éticos de América Latina y de nuestro tiempo<sup>20</sup>**

Es hora de reintegrar plenamente a la reflexión y la práctica de los esfuerzos por el desarrollo, una dimensión que debería estar en su centro, la dimensión ética. Es hora de volver a discutir sobre los valores

---

<sup>20</sup> Conferencia sobre ética y desarrollo. Los desafíos éticos de América Latina y de nuestro tiempo. Enrique V. Iglesias. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

---

orientadores. Los valores que deberían ser tenidos en cuenta cuando se diseñan políticas, y se toman decisiones vinculadas con la economía y el desarrollo. Ese orden de reflexión presidió el pensamiento de uno de los padres de la ciencia económica, Adan Smith. Smith fue profesor de filosofía moral en Glasgow, y la preocupación por los valores éticos de las personas y las sociedades estuvo presente siempre en sus obras.

Pero más allá aún, es una exigencia presente de la opinión pública en las sociedades democráticas. Crecientemente a lo largo del planeta y, en particular, en América Latina y el Caribe, hay un reclamo generalizado porque el tema ético no se dé por descontado, que se discuta abiertamente sobre la mesa. Ello implica debatir un tema que tanto daño ha hecho a nuestros países como el de la corrupción, de base esencialmente ética pero, asimismo, mucho otros temas que tienen que ver con valores axiales de nuestra civilización, como la solidaridad con el otro, la equidad, la superación de las discriminaciones, el respeto a la dignidad humana de los desfavorecidos y a sus culturas, la igualdad de oportunidades para la realización, la protección a la familia y el derecho mismo al desarrollo.

Vivimos en una época histórica donde los desafíos éticos están frente a nosotros y son ineludibles. Está el desafío de que los beneficios gigantescos de las revoluciones tecnológicas en plena ebullición lleguen a las grandes mayorías. El género humano ha logrado metas casi no soñadas en el campo productivo. La ola de aceleradas innovaciones en áreas como la informática, las comunicaciones, la biotecnología, la robótica, la genética, la ciencia de los materiales, y otras, ha modificado totalmente las capacidades económicas.

Hoy el mundo está técnicamente en condiciones de multiplicar su producción de bienes y servicios, y las perspectivas son absolutamente promisorias. Sin embargo, como tan sabiamente lo ha advertido reiteradamente el Papa Juan Pablo II, vastos sectores de la población mundial no están recibiendo los beneficios de estos progresos admirables, parecen fuertes carencias e incluso ha aparecido el riesgo de los que hoy se denomina <<la brecha digital>>, que una nueva brecha se suma a otras, la que puede dividir al género humano entre quienes tienen acceso a la información y el conocimiento y quien no pueden llegar a él. He aquí un desafío ético formidable, lograr hacer llegar a todos el progreso tecnológico.

Otro desafío es el de la pobreza. Esta América Latina, que ha alcanzado logros formidables como la democratización casi total de la región, y que es hoy en día una de las zonas más democráticas de todo el planeta afronta, sin embargo, dos grandes desafíos, la pobreza y la inequidad. La pobreza tiene en América Latina caras concretas que nos están exigiendo a diario una respuesta desde nuestros valores éticos. La cara de los niños. Cerca del 60% de ellos se hallan por debajo de la línea de la pobreza. Entre otros cuadros hay, en la región, 17 millones de niños que trabajan, la inadmisibile situación que se ha denominado <<los niños de

---

---

la calle>>, niños viviendo fuera de la protección de la sociedad y la familia, en las calles de grandes ciudades de la región. La pobreza tiene en América Latina cara de mujeres pobres, que han quedado solas al frente del hogar, de poblaciones indígenas, 40 millones que viven, en su mayoría, por debajo de la línea de la pobreza extrema, de discapacitados, 30 millones que reciben escasa atención, de sectores de la tercera edad en desamparo.

Al mismo tiempo nos reta éticamente la existencia de pronunciadas desigualdades. En ese sentido, efectivamente la región con mayores índices de inequidad. Las brechas en áreas claves como la de distribución de los ingresos, el acceso a activos productos, y el acceso al crédito son muy pronunciadas.

Otro desafío ético que quiero poner a foco es el de los riesgos que experimenta una institución decisiva de nuestras sociedades, la familia, fuente fundamental de aprendizaje y cultivo de los valores éticos. Hoy en América Latina estamos profundamente preocupados por tasas alarmantes de deserción de la familia de padres jóvenes, renuencias de parejas jóvenes a formar familia por las incertidumbres económicas, ascenso de los hijos extramatrimoniales, aumento de los embarazos adolescentes, violencia doméstica y criminalidad juvenil.

Los valores éticos nos plantean la necesidad de dar respuesta a todos estos y otros problemas, al mismo tiempo no obligan a tomar conciencia de que no nos está permitido no contestar a desafíos como los plateadas, los valores éticos nos dan las claves para enfrentarlos y son una fuente permanente de estima en el camino. Nos dicen que la gran palabra de nuestro tiempo debe ser la solidaridad. Nos hablan de una sociedad equilibrada, en equidad. Nos dibujan un mundo sin discriminaciones de género, etnia razas o culturas en armonía. En definitiva, nos transmiten el mensaje del amor entre seres humanos. Aquel que resalta en el Antiguo y Nuevo testamento, insistiendo <<Ama a tu prójimo como a ti mismo>>. ¿Será una propuesta anticuada, fuera de época? No lo creemos así, Pensamos, por lo contrario, que tiene más vigencia que nunca.

## I. ¿Pueden la ética y el desarrollo coexistir?<sup>21</sup>

¿Ética y Economía? Virtualmente incompatibles, como muchos dicen, es tratar de mezclar aceite y agua.

Más, ¿qué hay acerca de unir la ética con el desarrollo? Difícil, pero no imposible, por lo menos de acuerdo a los 30 participantes que atendieron una sesión del IDB para examinar como las consideraciones morales pueden ser inculcadas dentro de la <<nueva economía>> algunas veces dejan demasiadas cosas por los bordes.

Amartya Sen, el economista de la India y Premio Nóbel de 1998 para la economía, resalta en todas sus ponencias el valor de los aspectos no materiales del desarrollo.

<<El desarrollo puede verse casi perfectamente en términos de realce de objetos inanimados de conveniencia, tanto como un crecimiento en el GNP, o del proceso de industrialización o tecnología avanzada o modernización social>> nos informa.

<<Tiene, por supuesto, valor —a menudo penosamente importante- realizar de los valores que deben depender del efecto de la vida, y libertad de las personas involucradas>>.

Patricio Aylwin, político, jurista y ex presidente chileno, indicó que desde la cumbre de la reunión de las Naciones Unidas de Desarrollo Social que se sostuvo en Copenhague en 1995, el número de personas viviendo en pobreza en América Latina y el Caribe a incrementado de 196 millones a 224 millones.

Desde este punto de vista, el mercado corriente, de la cultura oriental en el Oeste a guiar para el predominio del individualismo reflejado en el <<egocentrismo, consumo y competencia>>.

<<También la economía internacional está creciendo a una velocidad nunca antes visto, este crecimiento afecta la población mundial en un abismo de desigualdad>>, dijo.

<<El mercado de libre comercio en esta globalización mundial es muy eficiente en crear riqueza pero muy injusto en distribuirla>>, expuso.

<sup>21</sup> Conferencia sobre ética y desarrollo. ¿Pueden la ética y el desarrollo coexistir? Agostino Della Porta. IDBAmérica Magazine. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Enero, 2002.

---

---

Sigrun Mogedal, la Secretaria del Estado para el Desarrollo Internacional del Gobierno de Noruega, remarcó lo que ella considera responsabilidad moral de todos los jugadores en la economía: Los gobernantes tienen una responsabilidad moral para guiar el desarrollo hacia lo que es justo y equitativo, nos dice, poner equidad, inclusión y participación en el centro de nuestra agenda común es el fuerte imperativo ético en el desarrollo.

## J. La visión actual

De las ponencias anteriores se desprende fácilmente que el intento de relacionar la ética con el desarrollo económico y social no es algo nuevo; los desafíos éticos de la problemática social y económica de la actualidad están de cara a todos y cada uno de nosotros y no los podemos eludir. Es más, de las mismas ponencias se identifica que alrededor del mundo está latente la demanda de las sociedades que el tema de la ética no sólo sea incluido sino que además se discutan las expresiones prácticas que de ella se derivan, tales como la solidaridad, la equidad, el respeto a la dignidad humana, la igualdad de oportunidades, la protección a la familia y el derecho al desarrollo.

La demanda es también por una aplicación de esta sabiduría ética que pueda fortalecer el bienestar humano y el desarrollo internacional, pues estamos en un momento en que hasta los estudiosos del desarrollo reconocen que las teorías económicas y sociales, incluyen, además de los componentes políticos, científicos y empíricos, componentes éticos, y en donde la teoría y práctica de la ética del desarrollo son tan importantes como los componentes políticos. En realidad, todos enfrentamos cuestiones morales en nuestra vida diaria.

Caben aquí las reflexiones de Levinas, respecto a la responsabilidad que tenemos unos de otros: en primer lugar, plantea que somos responsables de nuestro prójimo en tanto que éste esté vivo y esta responsabilidad es la que define como un acto moral. En segundo lugar da a la familia y al Estado, aunque opuestos el uno al otro, una ética propia por la protección que ésta brinda a sus miembros y la que aquel brinda al bien común.<sup>22</sup> ¿Cómo conciliar entonces esa tendencia a lo individual con nuestra responsabilidad social? ¿Qué hacer?

Para Levinas, antes de toda elección, ya me ha sido asignada, por Dios, la responsabilidad para con el otro, para con mi prójimo; según él, no es posible conocer a Dios sin un prójimo, y es menester escuchar a Dios en la responsabilidad para con el otro como salida del ser impersonal. Para Levinas, la relación ética con el prójimo se define como una escucha obediente a la responsabilidad hacia el otro, y añade que la justicia

---

---

hacia el prójimo está antes que mi libertad, pues mientras la libertad lo afirma a uno mismo, la justicia busca el bienestar del otro.<sup>23</sup>

El asunto es ¿cómo buscar el bienestar del otro? ¿Cómo mi libertad se puede relacionar con la libertad del otro? Para Levinas, la responsabilidad para con el prójimo es precisamente aquello que va más allá de lo legal y obliga más allá del contrato; proviene, más bien de mi libertad.

---

<sup>21</sup> *Dios, la muerte y el tiempo*. Emmanuel Levinas, Colección Teorema, Segunda Edición. Cátedra. Madrid, España. 1998.

<sup>23</sup> *Ibid.*

---

---

#### IV. UNA PERSPECTIVA PROTESTANTE DE LA ÉTICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL

*<<Mas buscad primeramente del reino de Dios y la Justicia,  
y todas estas cosas os serán añadidas.>>  
(Mateo 6:33)*

La filosofía es considerada como la madre de las ciencias, y por muchos años, la ética fue una subdivisión de la filosofía a la que se le conocía como deontología, o doctrina de los deberes. Posteriormente, la deontología se dividió en dos partes: la jurisprudencia, o sea los deberes demandados por la ley, y la ética, o sea los deberes no demandados por la ley.<sup>24</sup>

Para propósitos de este trabajo, es necesario distinguir entre la ética filosófica y la ética cristiana, ya que en la primera, hay varios sistemas que están en el otro extremo de la segunda; efectivamente, la ética cristiana tiene elementos distintivos en relación con otros sistemas. Según Emile Brunner, la ética cristiana trata de la conducta humana determinada por la conducta divina que puede ser apreciada en las enseñanzas de Jesús, de Pablo y de los demás escritores del Nuevo Testamento, en el contexto de la revelación anterior de Dios relatada en el Antiguo Testamento.<sup>25</sup>

El Dr. Rigoberto Gálvez<sup>26</sup>, indica que la ética cristiana no empieza por una reflexión, sino que empieza por un escuchar; para él, la ética cristiana repiensa lo que Dios ha pensado antes para el hombre y esto se encuentra en la Palabra de Dios, quien hace algo especial por el hombre, pero luego, el hombre es llamado para hacer algo de su parte; es el comportamiento, la acción del hombre lo que corresponde al comportamiento y a la acción de Dios.

Es así como se establece una estrecha relación entre la ética cristiana y la teología; lo que uno cree tiene relación con lo que uno hace. Dios es la base de toda la moral cristiana y es también la base de la teología.

La ética cristiana es importante porque ayuda al hombre a poner los valores y los deberes en su perspectiva correcta. Sin esta comprensión es posible equivocarse, al hacer hincapié en detalles de menor importancia. La ética cristiana ayuda al hombre a reconocer que no ha alcanzado el blanco que Dios tiene

---

<sup>23</sup> *Bases bíblicas de la ética*. James E. Gilés. Casa Bautista de Publicaciones, Séptima edición. 1983.

<sup>24</sup> *The divine imperative*. Emil Brunner. Westminster Press. Philadelphia, 1947.

<sup>26</sup> *Teología de la comunicación*. Op. Cit.

---

---

para su vida; le ayuda a progresar hacia el ideal, pues sin una comprensión de los deberes morales, el hombre deja de esforzarse y se estanca en el desarrollo de su vida moral y espiritual.

En ninguna época en la historia de la civilización ha habido tanto conflicto en la esfera de los valores competidores como ahora; cada momento tenemos que tomar decisiones que tienen que ver con el deber del hombre en las relaciones humanas. Lo que hacemos tiene efecto sobre otros y sobre nosotros mismos; debemos saber cuál será el efecto de nuestras acciones sobre otros y esto se ve en una comprensión de lo que es la ética cristiana.

Cabe ahora reflexionar sobre el pensamiento de dos hombres influyentes en la economía de su tiempo: Juan Calvino (Siglo XVI) y Max Weber (Siglo XX).

#### **A. Juan Calvino<sup>27</sup>**

Calvino no estuvo principalmente preocupado por lo que se señala usualmente como capacidades de orden social y económico. Pero, con todo, él dejó su huella en la vida social y económica de Ginebra y en las iglesias reformadas por todo el mundo en una forma muy destacada y de forma mucho más profunda e indeleble que muchos de los que buscaron erigir sistemas sociales y económicos como fines en sí mismos. Calvino no fue un teórico económico o social, ni se erigió en campeón de cualquier sistema de tal índole. A despecho de que no consideró estos asuntos como la base de su mensaje, tiene mucho que decir a la sociedad contemporánea entre temas económico-sociales que arrojaría mucha luz al respecto y la ayudaría a resolver muchos de estos grandes y serios problemas.

El calvinismo tiene un mensaje hoy para todas las esferas de la vida humana, simplemente porque lleva a la sociedad la totalidad del consejo de Dios de una forma sistemática, presenta una estructura bíblica referente a cada fase del pensamiento social y económico y su práctica. Calvino trató de poner en práctica las implicaciones bíblicas para la vida social y económica del hombre. Tanto evangélicos como liberales, han fallado en conceder la debida atención a este aspecto del calvinismo, a la vez que han fallado en llevar al mundo una adecuada y eficaz visión de la vida con sus métodos propios. El calvinismo presenta la totalidad del consejo de Dios de forma tal que constituye un significativo llamamiento a dedicar todos los aspectos de la vida humana para el reino de Dios.

---

<sup>27</sup> *Calvino como hombre de estado en lo económico y social.* C.Gregg Singer. Editorial TSELF.

---

Calvino habla al hombre moderno y a sus problemas porque su teología está anclada en la soberanía de Dios y en la absoluta dependencia del hombre pecador sobre Él. Para Calvino, la soberanía de Dios no es solamente un concepto teológico necesario para la salvación del pecador, sino que es un principio de gobierno en todas las actividades humanas (que el hombre lo reconozca o no, no quita la verdad de esta doctrina ni reduce su efectividad en el mundo). Las teorías sociales y económicas pueden solamente ser ciertas en cuando están conformadas con la voluntad de Dios revelada. Aquellas teorías que ignoren o nieguen el hecho de que el hombre es responsable a Dios en todos los aspectos de su vida son falsas y tienen que ser esquivadas por los cristianos.

Donde quiera que en sus comentarios o sermones Calvino trata las cuestiones sociales o económicas, lo hace siempre a la luz del reconocimiento de la soberanía de Dios en los asuntos humanos. Primeramente, el hombre vive y actúa en sus asuntos sociales y económicos para la gloria de Dios y no para el bienestar o el avance de la sociedad como fines en sí mismos. Calvino no toma la posición de que el bienestar de la sociedad no es importante y que cuando el hombre vive para la gloria de Dios puede hacerlo sin referencia a la sociedad. Tal posición es absolutamente extraña al calvinismo; pero la sociedad en sí misma nunca tiene el primer lugar en el esquema de lealtades.

Calvino más bien insiste en que los hombres solamente contribuyen al bienestar de la sociedad cuando viven para gloria de Dios. El énfasis moderno de economistas o sociólogos sobre la propia suficiencia y aptitud del hombre en la solución de sus problemas falta completamente en el calvinismo. Calvino habla de la absoluta incapacidad del hombre para lograr nada en la vida aparte de la gracia común y redentora de Dios, él barrería como peligrosa la idea en pugna de los tiempos presentes de que el hombre ha erigido tales instituciones como la familia, el estado y la iglesia para satisfacer sus necesidades sociales y que son, por tanto, de origen puramente humano.

El pecado domina todos los aspectos de la existencia humana y le entorpece el camino en todas las áreas de la vida del hombre. Los desórdenes sociales y económicos son una expresión de esta básica corrupción humana y tienen que ser tratados a esta luz. La totalidad de la perspectiva de Calvino sobre la sociedad está enraizada y cimentada en esta profunda conciencia de la realidad del pecado y sus consecuencias terrenales y eternas. El no consideró que algún mal ajuste social o psicológico fuese resultado de mero error o de un mal entorno, sino que insistió en que era la expresión de la corrupción de la naturaleza humana.

---

Calvino no negó que existieran hechos sociales o psicológicos mal ajustados, ni negó que el entorno jugaba su papel, pero insistía siempre que la turbulencia y la discordia de la sociedad humana son el resultado de la básica enemistad y hostilidad que existe entre Dios y sus criaturas. Los desórdenes horizontales en la sociedad son el resultado necesario de tal relación vertical rota entre Dios y el hombre. Los errores cometidos por el hombre lo son porque son pecados como ofensas contra la sociedad. A causa de esta visión bíblica de la naturaleza y a causa de los problemas sociales humanos, Calvino encontró en las Escrituras la sola y adecuada solución y remedio para el dilema humano. Sólo la doctrina bíblica de la redención puede aportar el consuelo necesario. Fue su profunda visión de la majestad y profundidad del Evangelio y su mensaje lo que dio al calvinismo el derecho de hablar con autoridad en el área de los problemas económicos y sociales.

Para Calvino, el remedio para el pecado no era una nueva orientación, o mayor educación, o un nuevo entorno, ni siquiera una nueva meta, sino un nuevo nacimiento. Solamente a través de Jesucristo el Redentor pueden ser los hombres reconciliados con Dios y sólo una sociedad reconciliada con Dios puede alcanzar cualquier grado de armonía con sí misma y entre sus miembros en la tierra. En el reconocimiento del hecho de que la enemistad del hombre con Dios es la causa de su propia falta de paz y armonía, Calvino se aleja de esos teóricos sociales y económicos contemporáneos que niegan la realidad del pecado como una ofensa contra Dios y que ve en ello simplemente una especie de desajuste, prescribiendo remedios humanos.

Él habría tenido poca paciencia con los que creen que la psiquiatría y la psicología, el gobierno o la educación son competentes como tratamiento del problema del pecado humano. Si estuviera vivo hoy, reconocería en esos medios un legítimo pero limitado campo de acción bajo la gracia común; rechazaría vigorosamente y negaría que ellos pudieran en cualquier forma reducir esa tensión que existe entre el pecador y Dios. Ni la sociedad ni sus instituciones pueden redimir a sus miembros del pecado, o suministrar una última solución para los muchos desórdenes que trae a los hombres. En este sentido, Calvino estaba lejos del moderno concepto del estado del hombre en lo social y en lo económico.

Calvino estaba en contradicción con los teóricos modernos porque utilizaba un texto enteramente diferente para su diagnóstico y remedio. Las Escrituras, la infalible regla de fe y práctica suministra la norma para sus enjuiciamientos sociales y económicos. Él juzgó la sociedad a la luz de la revelación de Dios. Sus teorías sociales y económicas –hasta la extensión en que propiamente pueden serle atribuidas– no fueron extraídas de la experiencia de la raza, ni de los hallazgos de los científicos sociales, ni de las muestras cuidadosamente adornadas de la opinión pública democrática, sino de la Sagrada Escritura. No es que Calvino considerase a las Escrituras como un texto divinamente revelado de teorías sociales y económicas, sino porque miraba a los sagrados textos como conteniendo todo el consejo de Dios al que el hombre tenía

---

que creer y otorgarle todo el honor y la gloria como Señor. Habría tenido poca paciencia con la corriente teoría de que la justicia social y económica es sinónimo de la voluntad de la mayoría democrática y que sus deseos deben de tener precedencia sobre los mandamientos de Dios. La experiencia humana y la voluntad de la mayoría son decepcionantes en la mayoría de los casos y tienen que estar sometidas a la voluntad revelada de Dios. Es en este punto en que el abismo entre Calvino y la teoría moderna social y económica se hace más evidente. La primera encuentra la norma de toda la vida humana en le Escritura, mientras que la última mira hacia el hombre, y el hombre se convierte así en la medida de su propia actividad. Para Calvino, Dios necesita ser siempre la medida de todas las cosas, el intérprete final de toda experiencia humana.

Como reformador y hombre dominante en Ginebra, trató de conseguir de la ciudad-estado que la riqueza cristiana de la comunidad fuese administrada de acuerdo con la Biblia. Fue en su papel de líder espiritual en Ginebra que Calvino llevó a la diaria atención del pueblos aspectos sociales y económicos del Evangelio, y al hacerlo así sacó a luz de manera sorprendente la interior armonía que existe entre la gracia redentora que opera en la vida del creyente y la gracia común que es operativa en la sociedad como un todo, ya que Ginebra no fue sólo un lugar donde los aspectos sociales del Evangelio fueron proclamados como parte del total consejo de Dios, sino que fue también el escenario de su aplicación práctica al cuerpo político. Aunque Calvino no tuvo posición oficial en Ginebra ni fue ciudadano hasta 1555 –un hecho que sus muchos críticos fallan en mencionar-, la legislación social y económica de 1541 lleva la impronta de su fuerte carácter y el sello de su devoción a la Palabra de Dios. En Ginebra el calvinismo surgió como una teología propia y como una guía para la conciencia de la comunidad cristiana. Porque el calvinismo tiene tal visión del mundo y de la vida y como tal ha ejercido verdaderamente una extraordinaria influencia en la vida de Occidente, ha sido objeto de repetidos y acervos ataques de todos los que buscaban quitar su influencia de la cultura contemporánea con el fin de hacer triunfar sus esquemas humanísticos de organización social y política.

No debemos esperara encontrar en Calvino cualquier tratado económico o sociológico tal y como podría surgir de la pluma de un erudito moderno. Sus pronunciamientos sociales fueron el resultado de su exégesis de pasajes de la Escritura. O sus respuestas a problemas prácticos que surgían ante el consistorio o consejo de Ginebra. Su tratamiento es siempre de carácter bíblico y los temas que trató lo fueron igualmente en el sentido de que no se aventuró en teorías económicas y sociales, sino en cuanto pudiesen ser formuladas a la luz de textos bíblicos. Calvino estaba convencido de que la base de toda la vida social sana estaba en las Diez Mandamientos y que los últimos seis eran la norma para toda actividad social y económica, humana. También estaba convencido de que el Estado tiene a su cargo la responsabilidad de hacer cumplir los últimos seis, al igual que los cuatro primeros. No se trata de un deber opcional de los magistrados civiles, ni era cosa de ser referida a la voluntad de los ciudadanos. El Estado está ordenado para este propósito y estos

---

mandamientos son para el no creyente lo mismo que para el creyente, para el bienestar de la sociedad en general.

Calvino tampoco era un puritano, no abogó por un tipo sombrío de sociedad que excluyese la alegría y la jovialidad de las vidas del pueblo cristiano. No se oponía a la música ni a la risa e incluso a la danza como tal y estuvo lejos de tildar tales cosas como buenas, como mundanidad o pecado.

Calvino no fue un abstemio total y es muy dudoso de que se hubiese aliado al movimiento de prohibición moderno, si bien es muy verosímil que habría favorecido la estricta regulación de la venta de los licores para la prevención de la embriaguez, que él consideraba como un pecado. En su perspectiva general de las cosas, no se refugió en un pietismo ascético o una falsa retirada del mundo. Su oposición al baile en Ginebra era debida a la desgraciada inmoralidad con que había estado asociada tal diversión antes de la llegada de la Reforma. Calvino creyó firmemente en la educación y en Ginebra fue un tenaz abogado de la educación libre y compulsoria. Pero no debe inferirse de todo esto que Calvino pudiese ser nombrado entre los que apoyan el sistema educacional de nuestros días. No hubiera tenido paciencia con la falta de disciplina, o con la filosofía progresiva de los actuales programas centrados en la voluntad de los alumnos, o con la negación de la verdad absoluta. Calvino aportó sus mejores contribuciones en el campo del matrimonio y de la familia, insistió con fuerza en que era una ordenación divinamente instituida y debía llevarse a cabo en la iglesia. Esta profunda convicción de que el matrimonio es una institución divinamente ordenada, sirve de fundamento a su posición sobre la gravedad del adulterio, el divorcio, y lo sagrado de los lazos del matrimonio.

Sus principios sociológicos tenían su raíz en la Sagrada Escritura y no habría cedido a las presiones de una sociedad industrializada y urbanizada. Sostuvo la completa igualdad del sexo en el matrimonio, de modo que si el marido era culpable de adulterio, la esposa tiene también derecho de divorciarse del marido esquivo y pecador. Pero estuvo lejos de abogar por una general igualdad de los sexos.

La sociología moderna está grandemente preocupada con problemas tales como la seguridad social, el control de la natalidad, el cuidado de los ancianos, los problemas de la industrialización y urbanización, los cuidados médicos y la salud y la delincuencia juvenil. Algunos de éstos se han convertido en tales por nuestro descuido o por una abierta negación de la postura bíblica. Tiene que ser admitido que no todos nuestros problemas contemporáneos tienen soluciones tan fáciles y las respuestas no están tan a la mano. Su respuesta estaría siempre de acuerdo con la luz de las grandes doctrinas de la Escritura, pues existe una sociología bíblica que tiene respuesta a todos los problemas. Calvino encontró en la Palabra de Dios esos principios que tienen que residir en el centro de cualquier teoría social y económica sana, y también estuvo

---

convencido de que el cristiano debe de estar seriamente preocupado por los aspectos prácticos de su fe. En sus propios escritos encontramos las directrices y reglas para un departamento de servicio de incendios en Ginebra, para las patrullas nocturnas, para la limpieza de las calles y las facilidades para los mercados de aprovisionamientos. El consistorio de Ginebra fue instruido para sujetar toda la vida de la ciudad a la disciplina bíblica. En esta estricta regulación de la moralidad y de las condiciones sociales en general, Calvino estuvo dispuesto a conferir más poder al gobierno civil que gustaría hoy a muchos.

La pauta para la vida de Ginebra era la Biblia. La norma es la voluntad revelada de Dios, todas las instituciones sociales y económicas están sujetas a ella. Ningún gobierno civil tiene, según él, el derecho de establecer o imponer leyes no recomendadas por la Palabra de Dios o en conformidad con ella. Para Calvino, el Estado es un instrumento bajo la gracia común para la realización de la voluntad de Dios entre los hombres y la mejor ordenación de la sociedad, y no tiene libertad de sustituir estas normas por la voluntad de cualquier mayoría, las teorías de los sociólogos o las necesidades del momento.

La motivación de la legislación de Ginebra fue radicalmente diferente de la que motiva la mayor parte —si no de todas— de las planificaciones modernas. Él no fue un evolucionista social que creía que por medio de la reforma de la legislación el estado podría aportar la salvación tanto del individuo como de la sociedad. Su concepto del pecado humano era demasiado bíblico para permitirle aceptar esta fácil solución, tanto para las consecuencias personales como para las sociales. El primer propósito de la legislación social de Ginebra no fue ni reivindicar ni realzar la bondad del hombre, sino la gloria de Dios. El hombre tiene que vivir para la gloria de Dios, y el Estado, en su actividad legislativa, tiene que encauzar este propósito.

Calvino, como hombre de Estado, no estuvo preocupado, en primer lugar, por el bienestar social como se utiliza este término en nuestros días. La legislación puramente dedicada a ese bienestar como tal sería algo fútil; pero el bienestar de la sociedad está mejor asegurado cuando el Estado lleva adelante su misión divinamente ordenada. El verdadero bienestar es una vida corporativa en armonía con la voluntad de Dios.

¿Qué posición sostuvo Calvino sobre la doctrina de los derechos humanos y problemas afines? Para él, los derechos de la vida, a la libertad, a la propiedad, al matrimonio y la educación eran cosas dadas y aseguradas por Dios, pero sólo en el sentido de medios ordenados por los cuales el hombre tenía que cumplir sus obligaciones de su servidumbre a Dios en el uso de sus posesiones. Los derechos no son fines en sí mismos, sino medios para un fin. Implícita en Calvino está la insistencia de que la obligación del hombre se debe a Dios y como criatura suya es la fuente de sus derechos y tales derechos sirven para cumplir son su

---

obligación. Los derechos humanos son dados por Dios y no pueden ser manipulados por los gobiernos humanos.

El derecho a la vida está profundamente enraizado y salvaguardado por su obligación de vivir para Dios. Así, el derecho a la vida no es conferido por la Naturaleza, ni por el Estado, ni por una mayoría democrática, y sólo puede ser suprimido por Dios o por el Estado como agente suyo con el fin de castigar ciertos crímenes.

De una forma similar, el derecho a la libertad de culto y subsiguientes derechos de expresión, prensa y asamblea proceden de la básica obligación del hombre de oír y predicar la Palabra de Dios y de tener libre acceso a la divina verdad en todas las formas. Ni el Estado ni la Naturaleza son el origen de esta verdad; sino Dios Mismo, que impone a Sus criaturas la obligación de descubrir lo que Él ha revelado. Así, la propiedad privada es un derecho porque Dios ha dado al hombre la obligación de servirle con su riqueza. El Estado protege la propiedad y provee formas para ser adquirida y mantenida; pero no la confiere y no puede quitarla excepto por razones escriturísticas.

El Calvinismo no favorece las teorías sociales que cargan el énfasis en la dignidad humana y en su propia estimación, ya que reconoce que el hombre en sí mismo no es nada apartado de la gracia de Dios. Cualquier forma de comunismo o de socialismo es totalmente aborrecible para el calvinismo, ya que representa intentos por parte del Estado de interferirse con aquellos deberes que el hombre sólo debe a Dios. El Estado actúa para hacer que sus ciudadanos sean mayordomos y rindan la obligación que todos los hombres deben a su Creador.

Si la doctrina del derecho a la pertenencia privada de la propiedad es básica en el pensamiento económico de Calvino, de no menos importancia es su insistencia de que este derecho no es un fin en sí mismo y va inseparablemente unido a consideraciones morales, tanto en la forma en que es adquirido como en el uso que se hace de él. Los propios comentarios de Calvino y la legislación económica de Ginebra indican que él creía que el Estado tenía un derecho a regular la propiedad privada <<entraba en juego el interés público>>. De esta forma, el consistorio tenía derecho a vigilar a los comerciantes en sus almacenes y a los artesanos en sus negocios. El Estado sometido a Dios también podía regular la actividad económica. En su legislación económica el Estado tiene persecución de ganancia económica y la adquisición de riqueza es siempre legítima; pero el hombre rico es responsable de sus bienes ante Dios.

Todos los ricos, cuando tengan propiedades que puedan estar al servicio de los demás, son solamente mayordomos u oficiales de Dios, para hacer lo que les parezca oportuno para ayudar a su prójimo. Aquellos a

---

quienes Dios ha dado mucho grano y vino tienen que ofrecer parte de esos bienes a aquellos que tienen necesidad de los mismos... Dios ordena que aquellos que tengan abundancia de posesiones tengan siempre sus manos abiertas para ayudar a los pobres...

Su norma fue la ley de la Biblia más que la ley de la Naturaleza y sus salvaguardas morales no fueron las provistas por la inherente bondad del hombre, ni pretendió, como Adán Smith, que el hombre, al buscar su propia ganancia, trabaja, naturalmente, por el bien común. La básica diferencia entre el capitalismo de Calvino y el de Adán Smith no puede ser encontrada en las instituciones y prácticas que comprende el moderno capitalismo y la libre empresa, sino en los fundamentos teológicos y filosóficos de sus respectivos sistemas. El primero tiene una orientación bíblica, mientras que el último mira a la Ley natural con la filosofía del siglo XVIII y sus presunciones racionalistas respecto a la naturaleza del hombre y el pecado.

Calvino dejó a la iglesia y al hombre moderno una rica herencia de teorías sociales y económicas que son bíblicas en su origen, su naturaleza y su perspectiva y que ofrecen la sola posible esperanza de una satisfactoria solución a los muchos problemas vejatorios que acosan a la moderna sociedad. Son esencialmente morales en su naturaleza y pueden ser sólo resueltos, a su vez, por una filosofía social y económica que sea profundamente moral. La respuesta de Calvino es tan contemporánea como lo son los problemas que tienen que ser contestados.

Aunque Calvino es conocido en la historia, en primer lugar, como un teólogo, no se puede olvidar que recibió su entrenamiento académico y profesional, no en una escuela de teología, sino en la Facultad de Letras de París y en las Facultades de Leyes de Orleans y Bourges. Calvino estuvo obviamente muy interesado en el problema del gobierno, lo que resultó el que llegara a ser uno de los más importantes escritores políticos de influencia en el siglo XVI y, como tal, uno de los arquitectos de la moderna democracia constitucional.

El tipo apropiado de gobierno civil a los ojos de Calvino era el que cumpliera una definida pero limitada función. Tenía la responsabilidad de mantener la estructura de la sociedad humana contra los ataques de la codicia humana y la ausencia de la ley. Esto no significaba, sin embargo, que el Estado fuese omnipotente, poseyendo el derecho de interferir con la familia normal, los negocios, las actividades y las relaciones eclesiásticas. Más bien tendría la obligación de que cada individuo y cada grupo social, como la familia, fuesen libres económicamente, socialmente y eclesiásticamente para servir a Dios en todos los aspectos de la vida. Al mismo tiempo, el magistrado —según el creía— tenía el deber de apoyar la verdadera religión con

---

objeto de que todos los hombres y por todas partes oyesen el Evangelio. Sólo si se daban estas condiciones el Estado cumpliría adecuadamente con los requerimientos de Dios.

La razón de Calvino para aceptar lo que los paganos habían dicho respecto al gobierno estaba en que creía que los hombres, aunque caídos, tenían, por la gracia común de Dios, razón hasta ciertos límites, en lo concerniente a las cosas de este mundo. Con todo, porque no podían razonar adecuadamente y del modo más completo, debido a su ceguera causada por el pecado, para alcanzar una verdadera y adecuada filosofía del Estado todas las especulaciones y teorías de los pensadores paganos necesitaban ser contrastadas con las Sagradas Escrituras. Esto fue exactamente lo que Calvino intentó hacer. Tomando las ideas legales y políticas de los primeros tiempos, las sujetó a los principios básicos cristianos y produjo un sistema que en su esencia era nuevo. Unió a la política la fe y acción cristiana individual de una forma que produjo lo que equivalía a algo que se acercaba a una revolución en el pensamiento político de su época. No es el hombre, ni la iglesia, como algunos de los pensadores medievales habrían sostenido, sino el propio Dios, hablando por Su Palabra y por Su Espíritu, quien constituye el fundamento del Estado de Calvino. Y eso aportó una nueva dimensión al pensamiento político occidental.

Calvino no comienza por aceptar la idea de que el Estado es el creado del derecho o de la justicia. Él insiste, más bien, que todas las ideas humanas de lo justo y lo injusto, del derecho y la equidad han sido implantadas en su corazón por Dios. De esta forma, todas las buenas leyes que tienen la equidad, como objetivo, son el resultado de la <<ley natural>> grabada por Dios en la conciencia del hombre. La conciencia del hombre iluminada por las Escrituras tiene que formar la base de todo sistema legislativo. En vista de la pecadora ignorancia del hombre y su voluntaria desobediencia, los gobiernos tienen que decretar, promulgar e imponer estrictamente aquellos estatutos que incorporen los principios de la justicia. Esta es la tarea divinamente asignada al estado.

Calvino insistió en que el advenimiento del pecado en la creación planteó una amenaza a la vida, a la libertad y al propio uso del universo material, una amenaza que pudo ser refrenada sólo por actuación del propio Dios como juez. Para este fin Él ha creado el estado político en el cual el magistrado viene a ser Su representante para la ejecución de la justicia. El magistrado, no obstante, no tiene un poder arbitrario, ya que aunque tenga el poder de infligir castigos, está siempre ligado por la básica ley o constitución llamada <<ley natural>> de Dios, expresada formalmente de acuerdo con las necesidades físicas y psicológicas del país. Así que la justicia de Dios es el propósito último del Estado, sea cual sea su forma, para que la justicia de Dios aporte la paz y la libertad de la sociedad.

---

Calvino nunca perdió de vista al ciudadano común que no puede ser separado de los que tienen el mandato. El ciudadano ordinario tiene la primordial responsabilidad de la obediencia, aunque sus gobernantes sean malos, puesto que Dios los ha colocado en sus posiciones de autoridad. Esto significa que los ciudadanos no están solamente para obedecer las leyes, sino también para pagar los tributos y, si es preciso, luchar, al mando de los que gobiernan, para la defensa del territorio y del país. Si el que gobierna ordena algo que no es recto y justo, los ciudadanos tienen que orar para su conversión, rehusar obedecer las malas órdenes, sin importarles las consecuencias; pero nunca resistirse mediante la rebelión. Desde sus corazones tienen que reconocer que el magistrado es el instrumento de Dios.

Calvino, sin embargo, recalca igualmente otro aspecto del gobierno. Ninguna autoridad política ni eclesiástica puede legalmente doblegar la conciencia, porque sólo Dios es el Señor. Esto quiere decir que ningún gobernante civil puede exigir a un ciudadano que haga entrega de su libertad: religiosa, económica y social, o de la situación en la vida que Dios le haya conferido. El súbdito tiene derechos divinamente ordenados que el magistrado tiene que respetar escrupulosamente, así como el súbdito ha de respetar al magistrado. De aquí se desprende una situación que no permite ni que haya anarquía ni despotismo bajo Dios.

El gobierno político ideal sería una especie de alianza divina y humana. De esto se puede ver que para Calvino la alianza instituida por Dios entre Él mismo, los magistrados y el pueblo de un Estado es la más básica institución política. La ley fundamental de la sociedad, como una especie de constitución, tanto si está escrita o no, forma el material de la alianza y debe, hasta un cierto grado, estar basada en las dos tablas de la ley divina. Por esta razón, aunque ellos no lo reconozcan, existe entre los gobernantes y el pueblo de un Estado, por virtud de su mutua alianza, una obligación a la vista de Dios para tratarse uno a otro en justicia, equidad y rectitud.

Los magistrados son la ley viviente a quienes el pueblo tiene que dar justo honor y obediencia, y, a su vez, los magistrados tienen ellos mismos que obedecer muy cuidadosamente la ley (Deut. 17.14; I Timoteo 2:3). Aquí existe un nuevo tipo de constitucionalismo, no forzado por las manos de un monarca, como ocurre en la Carta Magna, ni dictado por una iglesia supranacional, sino un constitucionalismo basado sobre la voluntad creadora y decreto de Dios. Esta fue, tal vez, una de las más grandes contribuciones de Calvino al pensamiento político. Si esta alianza no existe en absoluto en un Estado, el resultado no puede ser otro que el declive de la democracia en anarquía, de la aristocracia en autocracia, y de la monarquía en tiranía.

En tal Estado tanto los magistrados como los ciudadanos reconocen que sus responsabilidades dependen unos de otros y subordinan su obediencia a Dios. (Rom. 13:5). Así, para Calvino, el solo y verdadero ciudadano <<demócrata>> es el cristiano, porque él sólo ve su situación política en su verdadera luz, *sub specie aeternitatis*. El sólo reconoce que el Señor del gobierno político, lo mismo que de la iglesia, es Cristo. El que la generalidad de magistrados y ciudadanos de un Estado reconozcan como cristianos su posición en el pacto no significa para Calvino que el Estado deba seguir la pauta política del Antiguo Testamento dada a Israel. Calvino mantiene fuertemente que una constitución, aunque adherida a los principios de la ley natural alumbrada por la Escritura, necesita tomar en cuenta las circunstancias en que el país se encuentra. Tiene que estar determinada por los factores ambientales de la geografía, la economía, la historia, etc., mientras que su puesta en práctica depende en mucho de la vitalidad y el vigor espiritual tanto de ciudadanos como de magistrados. En otras palabras, la ley será firmemente establecida, reforzada sabiamente y obedecida con alegría sólo cuando el Espíritu Santo ilumine las mentes y anime las voluntades de todos los pueblos.

El pueblo creyente, y no los gobernantes políticos como tales, tiene el derecho de elegir a sus ministros, doctores, ancianos y diáconos. Mientras que Calvino se muestra ansioso de preservar la iglesia de interferencias políticas, está al mismo tiempo convencido de que la iglesia no debe inmiscuirse en la particular zona de autoridad del Estado. Cristo, que es al propio tiempo cabeza de la iglesia y Rey de Reyes, tiene ambas esferas sujetas directamente a Él. La relación entre la iglesia y el Estado es de mutua independencia, si bien de mutua ayuda y sostén. Cualquier influencia de la iglesia sobre el Estado tiene que estar limitada a una persuasión moral. Él creía en el derecho individual a la libertad, *vis á vis* del gobierno en lo económico, en lo social y en las esferas políticas, bajo la soberanía de Dios.

Creía también en la fraternidad, no en la de la Revolución Francesa, sino en la de la Reforma, basada en el pacto y fundida en el amor cristiano. También favoreció la igualdad, pero tampoco la del siglo XVIII, de tipo racionalista, sino la de la justicia bíblica y la equidad, que garantiza que los hombres pueden vivir en paz, en tranquilidad y en el disfrute de sus propias posesiones. Esas bendiciones son alcanzables, no obstante, sólo como funciones propias del Estado, en tanto que magistrados y ciudadanos cumplan con sus obligaciones a la luz del Evangelio Cristiano.

¿Cuál debería ser la actitud cristiana del siglo XX y su programa en estas circunstancias? ¿Debería intentar restablecer la idea <<la nación del Pacto>>? La responsabilidad calvinista del momento presente debería ser, por tanto, la de enfatizar que el magistrado civil mantiene un ministerio como representante, no sólo el pueblo, sino también de Dios, hacia quien es últimamente responsable, y en lo que respecta al pueblo,

---

que use sus derechos políticos como a la vista del Dios soberano que se los ha otorgado. Pero ¿cuándo podrá lograrse esto?

Para Calvino, la responsabilidad recae primariamente en los cristianos. Son ellos quienes tienen que dar un ejemplo de fidelidad en el deber, en la honestidad y en la justicia. La democracia no puede ser impuesta desde fuera o por una pequeña mayoría. Tiene que crecer y desarrollarse desde dentro como un organismo viviente.

El cristiano, por lo tanto, tiene que hacer todo lo que pueda para manifestar la verdadera naturaleza de la democracia por su propia devoción a la causa. En última instancia, sin embargo, tiene que ir mucho más lejos. Puesto que los hombres ven su responsabilidad en su verdadera luz sólo al reconocer a Cristo como su Salvador y Rey, el testimonio cristiano para El es absolutamente necesario como uno de los grandes baluartes del verdadero gobierno democrático.

## **B. Max Weber<sup>28</sup>**

Al disponerse a examinar las estadísticas profesionales de países en los que existen credos religiosos, sobresale con mucha frecuencia un fenómeno, motivo de vivas controversias en la prensa y la literatura católicas, así como en congresos de católicos alemanes: es la índole por excelencia protestante que se distingue en las propiedades y empresas capitalistas y, también en las esferas superiores de las clases trabajadoras, sobre todo del alto personal de las empresas modernas, con más experiencia técnica o comercial.

Y, ¿cuál puede ser el motivo de esta intervención algo más considerable, de este porcentaje superior de acuerdo a la totalidad de la población, con lo que los protestantes toman parte en la posesión de capital y en la dirección, así como también en los puestos más encumbrados en el trabajo de las empresas de mayor categoría tanto en la industria como en el comercio?

Muchos de los habitantes de una gran parte de las tierras más ricas del Reich, a las que la naturaleza ha favorecido de preferencia, amén de su privilegiada posición geográfica, tan determinante para la actividad comercial, y cuyo desenvolvimiento fue el mayor logrado en el orden económico, de manera especial en la

---

<sup>28</sup> *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Max Weber. La red de Jonás. Premia Editora. México. 1979.

mayoría de las más ricas poblaciones, se habían convertida al protestantismo en el siglo XVI, pudiendo asegurarse, aún en la actualidad, los benéficos resultados de esa conversión, para los protestantes, en la lucha económica por la vida, ¿por qué en dichas tierras, las más adelantadas económicamente, existía allí, precisamente, tan singular tendencia para una revolución eclesiástica? Posiblemente alguien creerá que la respuesta es fácil, mas no es así. La supresión del dominio eclesiástico sobre la vida no era el espíritu de la Reforma, antes bien el anhelo de cambiar la forma de aquel poder por otra distinta.

De manera clara podemos observar, no obstante lo dicho, que así como es comprensible el mayor concurso de los protestantes en la posesión del capital y en la dirección de la moderna economía, como evidente resultado de la mejor situación económica que han sabido sostener al correr del tiempo, es posible señalar otra índole de acontecimientos en los cuales se revela, patentemente, sin duda, una inversión de este nexo causal.

Estos casos demuestran que el adiestramiento de una habilidad personal, dirigida bajo el influjo de un ambiente religioso, tanto patriótico como familiar, ha determinado la elección profesional y, consecuentemente, todo el destino de una vida, y en ella ha consistido, pues, la relación causal. En el moderno capitalismo alemán, esa menor intervención de los católicos se nos presenta tanto más sorprendente por cuanto que demuestra que está en contradicción con una experiencia común en el curso del tiempo, esto es: que las minorías nacionales o religiosas puestas en calidad de <<oprimidas>> frente a otros grupos calificados como <<opresores>>, debido a que, por propia voluntad o irremediamente se ven excluidos de los puestos influyentes en la política, emprenden por costumbre la actividad industrial, que favorece a sus miembros mejor capacitados a convertir en realidad un deseo en cuyo logro no puede ayudar el Estado teniéndolos a su servicio. Es más pronto que los protestantes, han revelado siempre una singular inclinación hacia el racionalismo económico, inclinación que no se manifestaba entonces, como tampoco ahora, entre católicos en ninguna de las circunstancias en que puedan hallarse.

Hay algo más digno que mencionarse: el nexo evidente entre la detallada norma religiosa de la vida y el desenvolvimiento más agudo del espíritu comercial, muy particularmente en la mayor parte de las sectas en las cuales el llamado <<alejamiento del mundo>> les es tan propio como la abundancia: con lo dicho queda, sin duda, demostrado el espíritu de <<laboriosidad>>, de <<avance>>, según como se quiera decir, y no puede confundirse con el habitual significado de <<amor al mundo>> (supuestamente imaginado) en mayor o menor grado materialista (diríamos opuesto al ascetismo), sino, con más exactitud, en sus características netamente religiosas. El objetivo nuestro debe ser, ahora, concretar lo intuido confusamente a fin de que podamos aclararlo hasta lo máximo y que nos pueda ayudar ante la inagotable dificultad de cualquier

problemática histórica. Para el logro se requiere, antes que nada, dejar a un lado las vagas suposiciones de las que nos hemos valido hasta aquí, y hacer lo posible por introducirnos en lo más característico de aquellos magnificentes ideales de religión en los que el cristianismo se ha fundamentado históricamente.

El concepto <<espíritu del capitalismo>>, no deja de ser algo presuntuoso. Por tal motivo nos apoyamos en un documento inspirado en dicho <<espíritu>> en cuyo contenido hallamos con notable nitidez lo que de manera más directa nos interesa, además, con la religión y, por consiguiente, tiene la virtud de estar <<libre de supuestos>>.

<<Considera que el tiempo es dinero>>.

<<Considera que el crédito es dinero>>.

<<Considera que el dinero es fecundo y provechoso>>.

<<Indistintamente de la prontitud y la sensatez, lo que más contribuye al progreso de un joven es la puntualidad y la rectitud en todos sus empresas>>.

<<Las acciones de menor importancia que pueden pesar en el crédito de una persona deben ser consideradas por ésta>>.

<<También, debes manifestar en toda ocasión que no olvidas tu deuda>>.

<<Cuídate bien de considerar como propio todo aquello que posees y de vivir conforme a esa idea>>.

Aquí no se da a conocer, en efecto, únicamente una técnica vital, sino una <<ética>> específica, y el hecho de quebrantarla es una omisión del deber, además una necesidad, y esta es una obligación fundamental. Aquí la <<prudencia en la actividad>> quedó establecida, lo cual es por todos aprobado, pero, además, es un verdadero *ethos* lo que da a entender, y es desde este punto de vista como nos interesa esa cualidad.

Al hacer un análisis de los principios morales de Benjamín Franklin han sido desvirtuados, enteramente, dándole un significado utilitarista, es decir, la moralidad se considera útil porque deriva en crédito; asimismo, se le otorga a la puntualidad, el esmero, a la sensatez, el carácter de virtudes, de donde se deduciría que para lograr dichas virtudes basta con simularlas.

Para Franklin, ello sería un exceso inútil de tal virtud, despreciable por considerarse un derroche. Efectivamente, el relato, en su <<autobiografía>>, de <<conversión>> a dichas virtudes o de las reflexiones acerca de los beneficios que proporciona la estricta observancia de una modestia aparente y el hecho de disponerse a ocultar los propios méritos a fin de captarse la estimación unánime, proporciona al lector la seguridad que, para Franklin, todas y cada una de estas virtudes los son realmente en tanto que favorecen, en

---

concreto, al hombre, y que la apariencia de la virtud es suficiente cuando de ella se deriva el mismo efecto que con la práctica de la propia virtud.

La honradez singular de Benjamín Franklin, innata de su propio carácter, tal como se refleja en su autobiografía, así como en la particularidad de atribuir a una revelación divina el hallazgo de la <<utilidad>> de la virtud —así, podría interpretarse que Dios quiso señalarle el camino de la virtud—, patentizando que se trata de algo más que la sencilla vestidura elaborada con un egocentrismo puro. Resulta además, que el *summum bonum* de esta <<ética>> estriba en la persecución continua de más y más dinero, procurando evitar cualquier goce inmoderado, carece de toda mira utilitaria o eudemonista.

El beneficio no es un medio del cual deba valerse el hombre para satisfacer materialmente aquello que le es de suma necesidad, sino aquello que él debe conseguir, pues esta es la meta de su vida. El capitalismo la considera como algo tan evidente y natural, como insólita para aquel que no ha sentido el soplo suave de su aire. Abarca muchos sentimientos enlazados profundamente con ideas religiosas. Aquel sentimiento tan característico —tan común en la actualidad y tan absurdo entre sí— acerca del deber profesional, de un compromiso que debe establecer el hombre y de hecho reconocerlo ante lo implícito de su acción <<profesional>>, sea la que él quiera. Aquel sentimiento, repetimos, es la más peculiar <<ética social>> del mundo civilizado capitalista, para la que tiene, en cierto modo un significativo constitutivo.

En las colinas vecinas, ese espíritu no logró un mayor grado de desarrollo, pese a que recibieron el aporte económico de grandes capitalistas, con fines comerciales, en tanto que las colonias de Nueva Inglaterra se vieron vigorizadas por predicadores, gente graduada, conjuntamente con pequeños burgueses, artesanos y labradores, con miras religiosas. Este dominio general de la absoluta carencia de escrúpulos, cuando se trae entre manos la imposición del propio interés en la ganancia de dinero, es una condición muy particular de países cuyo desarrollo burgués capitalista se muestra <<retrasado>> con respecto a la medida evolutiva del capitalismo en Occidente.

No hay fabricante que ignore que la ausencia de *coscienziosita* de los trabajadores de países como Italia (contrariamente a los de Alemania, por ejemplo) es, con certeza, el impedimento más notorio en su desarrollo capitalista, así como, también, del avance económico en general. El primer enemigo a la vista contra el cual hubo de luchar el <<espíritu>> capitalista —considerado como un nuevo tipo de visa con sujeción a ciertas reglas, subordinado a una <<ética>> específica— fue aquel hecho, parecido a mentalidad y a conducta que podría calificarse como <<tradicionalismo>>.

Los jóvenes con sólida formación religiosa, en especial pertenecientes a la secta pietista, se manifestaban de muy distinto modo, que, por lo mismo, nos despierta un interés muy particular. Asegurase, reiteradamente, y, por lo general, queda definida a posteriori, que de esta educación religiosa se deriva una ocasión propicia para la enseñanza de la economía. Y, ahora, si nos encontramos con que hay probabilidades prácticas de mejorar la lentitud tradicionalista, que el nuevo tipo de formación religiosa lo posibilita.

Difícilmente, puede hallarse a alguien que acepte, sin prejuicios, a un empresario de este <<nuevo estilo>> que sólo podía mantener su propio dominio y salvarse del desastre, moral y económicamente, gracias a una excepcional firmeza de carácter; además (aparte de su diáfana percepción), se debió, justamente, a ciertas cualidades <<éticas>> perfectamente definidas que le fueron favorables para captarse la confianza requerida por parte de los clientes y de los trabajadores, reafirmandole la fuerza necesaria para derrotar las innumerables resistencias que le hacían frente a cada paso, y, muy particularmente, en virtud de esas cualidades se debería la enorme capacidad para el trabajo requerido en un empresario de esta índole, enteramente incompatible con una existencia fácil.

Evidentemente, en el vocablo alemán <<profesión>> (*beruf*), aún cuando tal vez con más claridad en el inglés *calling*, existe una misión impuesta por Dios. Este sentido religioso del vocablo se manifiesta resplandeciente en todos los casos determinados en que se la emplee en su completa significación. Esa era la ineludible secuela del sacro sentido, por así decir, del trabajo y de lo que se derivó en el concepto ético-religioso de profesión; concepto que traduce el dogma extendido a todos los credos protestantes, opuesto a la interpretación que la ética del catolicismo divulgaba de las normas evangélicas en *precepta* y *concilia* y que como única manera de regirse en la vida que satisfaga a Dios no la superación de la moralidad terrena por la mediación del ascetismo monacal, sino, ciertamente, la observación en el mundo de los deberes que a cada quién obliga la posición que tiene en la vida, y que por ende viene a convertirse para él en <<profesión>>.

De acuerdo con Lutero, es ciertamente claro que a la vida monacal, además de faltarle valor para justificarse ante Dios, la sujeta un desamor egoísta que la desobliga del cumplimiento de los deberes en su paso por el mundo. Como contraste, aparece la idea, a un tiempo profana y religiosa, del trabajo profesional en calidad de evidente amor al prójimo, quedando afirmado que la distribución de la actividad obliga a cada quien a trabajar para los demás. Pero, este fundamento de naturaleza escolástica pronto desapareció y vino a quedar únicamente la tesis sostenida con firmeza de que la observación de los propios deberes en el mundo es la sola manera de complacer a Dios, y que a Él solamente le agrada eso y sólo eso, y que, en consecuencia, cualquier profesión lícita tiene ante Dios un valor absoluto por igual. El mundo entero está de

---

acuerdo en que esta valoración ética de la actividad profesional lleva en sí una aportación, de las más importantes y sólidas, de la Reforma.

Después de la batalla de Dunbar (septiembre de 1650), Cromwell escribió al Parlamento: <<Os ruego que tratéis de evitar tenazmente los abusos de todas las profesiones, especialmente de una que a muchos los hace pobres para que los menos se hagan ricos: eso no beneficia a la comunidad>>.

Lo característico y específico de la Reforma es el hecho de haber acentuado los rasgos y tonos éticos y de hacer acrecentado el interés religioso otorgado al trabajo en el mundo, relacionándolo con la profesión. Conforme al Nuevo Testamento, la era del apostolado cristiano y, en especial, la doctrina de San Pablo, toma una posición de indiferencia o por lo menos de tradicionalismo, frente a la actividad profesional en el mundo, pues las primeras generaciones cristianas estaban transidas de alientos escatológicos: ya que todo giraba en torno a la espera de la llegada del Mesías, cada quien puede continuar ocupando en el mundo la misma situación y ejercer el mismo oficio en que le ha sorprendido su <<llamamiento>>, y continuar laborando como hasta ahora.

En la vida del hombre, dada la brevedad de su corto peregrinar, no tiene sentido conceder importancia capital a la clase de actividad que le ocupe. El afán de hacinar bienes materiales que sobrepase a la propia necesidad, muestra un estado de gracia imperfecto, por lo cual es censurable, puesto que, además, únicamente puede perpetrarse a costa de los demás.

Así, pues, el tradicionalismo económico, que en los comienzos es producto de la indiferencia paulina, va derivando en fruto de creencia, siempre más arraigada, de la predestinación, que identifica la obediencia incondicional a los preceptos divinos y la incondicional resignación con el lugar en que cada uno se encuentra colocado en el mundo.

Profesión es algo que el individuo debe someterse porque es una donación que la Providencia le ha otorgado, algo ante lo cual debe <<allanarse>>, y tal idea establece la razón del trabajo profesional como misión, como la misión impuesta por Dios al hombre. Como en otros aspectos del protestantismo, primero debemos investigar cuáles son sus formas, entre todas, en las que se advierte el enlace de la conducta práctica en la vida con un punto de salida religioso.

---

A un escritor en tiempos del medioevo le había de resultar imposible manifestar con tanta vehemencia esta firme consagración puritana al mundo misionero de la vida profana. Lo que ahora se requiere es precisar con más claridad este vago conocimiento e interrogarnos acerca de los motivos propios de esta diferencia.

Debemos subrayar ahora que, si en nuestras pesquisas acerca de las relaciones entre la ética protestante y el espíritu capitalista en desarrollo lo hacemos partiendo de las creaciones de Calvino, del calvinismo y de las concernientes a otras sectas <<puritanas>>, no está en nuestra ánimo afirmar que lo que llamamos espíritu capitalista haya despertado, precisamente, merced a los iniciadores o representantes de estos credos, como objetivo de su trabajo y fundamentales actividades.

Pretendemos tan solo clarificar la envoltura externa conferida por ciertas ideas religiosas al argumento del desarrollo de nuestra civilización moderna, la cual fue encauzada en un determinado sentido terrenal y profano por obra de un sinfín de motivos históricos. Lo que se requiere dejar sentado es si las influencias religiosas tomaron parte, y hasta qué extremo, en lo pormenores y el desarrollo cuantitativo del <<espíritu>> relativo al mundo y cuáles son, en definitiva, los visos que la civilización capitalista les debe.

El estudio que nos ocupa debe limitarse a definir si se han dado y, en este caso, al detalle, <<afinidades electivas>> entre algunas particularidades de la creencia religiosa y la ética profesional. Así, tomando en cuenta dichas afinidades, hasta donde es posible, damos por esclarecido, a la par, la manera de actuar y el sentido de la actividad religiosa para influir en el desarrollo de la civilización en el plano de lo material.

Creemos oportuno subrayar que todas las manifestaciones de la conducta moral, tanto las de menos, como las de mayor importancia, coinciden, simultáneamente, en la totalidad de las sectas cuyos orígenes ya señalamos, así sea de uno o de la mezcla de varios. Más adelante nos será dado comprobar que hay principios dogmáticos diferentes que sirven de base por igual a las mismas máximas morales. No estemos empeñados en averiguar, por ejemplo, el contenido didáctico, teórico y oficial, de los compendios morales de aquel tiempo. La investigación acerca de cuáles fueron los incentivos psicológicos originales por la convicción religiosa y la práctica de la piedad que señalaron situaciones para la vida y en ellas sujetaron al hombre.

En todo espíritu que irradia grandeza, de vehemente religiosidad activa (como los que destacan tanto en el cristianismo, desde San Agustín), se manifiesta el sentimiento religioso de la redención, enlazado a la certeza de que exclusivamente por la intervención de un poder objetivo, debemos agradecer todo, sin que intervenga ningún propio mérito; es decir: aquel que, siendo pecador, pudo vencer el pecado, percibirá en sí la sensación de que le invade una benigna seguridad, y se sentirá convencido de que tan sorprendente regalo

---

de la gracia no puede deberse en parte, siquiera, al propio esfuerzo ni parcial o completo, tampoco, unido a hechos reales o cualidades privativas del creer o querer.

Para los hombres de la Reforma, la dicha eterna era el pensamiento más determinante. El hombre se sentía irremediabilmente obligado a seguir él solo la senda hacia un destino ignorado, dispuesto desde la eternidad. No había quien pudiera ayudarle, ni tan solo el predicador, puesto que únicamente el elegido, estaba capacitado para entender espiritualmente la palabra de Dios; tampoco podía hallar ayuda en los sacramentos, ya que, ciertamente, son los medios ordenados por Dios para acrecentar su propia gloria, debiendo ser realizados rigurosamente, más no para alcanzar la gracia, antes bien (de manera subjetiva) son simples *externa subsidis* de la fe.

Si tomamos en cuenta que el mundo de lo creado, se encuentra infinitamente lejos de Dios y, que separadamente nada tiene valor, se comprobará que la solicitud interior del hombre revela, por un lado, la posición negativa del puritanismo con respecto a los factores susceptibles, propensos a la ternura y a la aflicción y sentimentales de la cultura y de la religión en su carácter de subjetivo, así como su absoluto aislamiento del progreso material. Visto por otro lado, en esta soledad está enraizado el individualismo desengañado, que todo lo juzga en el aspecto más desfavorable, que no deja influir en el <<carácter popular>> y en las instituciones de aquellos pueblos de antecedentes puritanos (en riguroso contraste a la imagen en todo diferente que la <<ilustración>> estimó en el hombre).

Situándonos en aquella etapa de referencia vemos el gran ascendiente de la doctrina de la predestinación en el más ínfimo pormenor del comportamiento y la manera de concebir la vida, así se trate de un ámbito en el que el dogma ya no regía, pues el hombre tenía puesta, exclusivamente, su confianza en Dios. Las consecuencias de tal aflicción son fundamentalmente diferentes: el mismo afligimiento que impulsa al primero a degradarse hasta lo increíble incita al otro a batallar con la vida de modo continuo e infatigable.

Y esta disparidad ¿en dónde radica? La misión del mundo es honrar a Dios, la existencia del cristiano elegido sólo es válida por cuanto acrecienta la gloria de Dios en el mundo, cumpliendo con sus mandatos en la parte que le atañe. Ciertamente que Dios quiere que cada cristiano haga obra social, pues, naturalmente, quiere un acomodo de la vida social en su estructura a sus mandatos para cuyo fin debe organizarse de modo adecuado.

Siendo que el <<amor al prójimo>> únicamente puede existir para glorificar a Dios y no así a las criaturas, la preliminar demostración en la observación de las labores profesionales señaladas

imperativamente por la *lex naturae*, conforme la revelación bíblica y el discernimiento innato del hombre parece encauzada al servicio de la <<utilidad>> de los humanos, autoriza a considerar esta tarea al servicio del provecho colectivo social, como impulsora de la glorificación de Dios y, en consecuencia, como querida por Él.

Dejando a un lado este espíritu ahorrativo de energías, el calvinismo ofrece un nuevo matiz: la ignorancia del dualismo entre el <<individuo>> y la <<ética>>. No había creyente que dejara plantearse tales problemas irremediamente: ¿Soy parte integrante en el círculo de los elegidos? y, ¿cómo sabré que me asiste la seguridad de que los soy? Tales problemáticas confinaban a un segundo plano toda obsesión mundanal. Para consigo, Calvino no sentía preocupación alguna por tal disyuntiva: él se consideraba <<instrumento>> de Dios y le asistía la certeza de que la gracia estaba en posesión suya.

El deber de considerarse elegido es un mandato, así como el de rechazar toda duda, atribuida al diablo, acerca de ello, ya que la propia seguridad limitada demuestra una insuficiencia de fe y, en consecuencia, una acción insuficiente de la gracia. Como el mejor modo de lograr la pretendida seguridad de la gracia en cada quien, se procedió a la persuasión de tenerse que valer del trabajo profesional permanente, única medida eficiente para apartar de sí la duda religiosa y conseguir el indubitable esta de gracia propio.

En la práctica de los conocimientos que alientan la piedad luterana destaca como la más sublime la *unio mystica* con Dios. Conforme el significado del vocablo (ignorado por la Iglesia reformada), es un sentimiento sustancial de Dios: el sentimiento de una penetración real y verdadera en el alma creyente, con analogía de cualidades a los efectos de la contemplación en los místicos alemanes que se distingue por su calidad de pasivo, encaminado exclusivamente a saciar el vehemente deseo de permanecer en Dios; en suma, el simple afecto que sólo se siente en el alma. Existe la posibilidad de que la mística colabore, aun cuando de modo indirecto, a la racionalización del comportamiento práctico.

La comunidad de Dios en sus preferidos únicamente podía establecerse y advertirse cual El <<actuaba>> (*operatur*) en sus almas, y ellos adquirirían pleno conocimiento de este fenómeno en tanto que su acción se deriva de la fe ejercida en ellos por la gracia divina y, a su vez, esa fe adquiriría legitimidad como ejercida por Dios debido a la naturaleza de aquella acción. Es así como, en toda religiosidad práctica, podemos distinguir las dos maneras con objeto de que cada quien pueda sentirse seguro de hallarse en estado de gracia: considerándose como <<recipiente>> o como <<<<instrumento>> del poder de Dios.

Es necesario que la fe se verifique en la objetividad de sus efectos, a fin de que pueda ser fundamento infalible a la *certitudo salutis*, esto es: debe ser una *fides eficaz*, y el llamamiento a la salvación un *effectual calling*. Si se plantea la cuestión de cuáles habrán de ser los hechos del reformado que patenten si la fe no está torcida, la respuesta es: el comportamiento del cristiano que sea de provecho para acrecentar la gloria de Dios; y ¿qué clase de comportamiento será este? O se encuentra manifestado en la Biblia, o se deduce de manera indirecta del orden de los fines de la naturaleza creada por Dios.

Únicamente el elegido es poseedor de la *fe efficax*. Sólo él es competente —merced a la *regeneratio* y a la consecuente *santificatio* de su vida entera— para acrecentar la gloria de Dios por el hábito de realizar obras buenas, no solo en apariencia, sino auténticas. Y al venir en conocimiento que su transformación —en lo esencial, se debe al poder que habita en él para engrandecer la gloria de Dios—, entonces puede considerarse que obtiene el bien supremo, anhelo máximo de la religiosidad: la garantía de la gracia. Y esta posibilidad de lograrla se halla confirmada en la segunda epístola a los Corintios, 13:5. Las buenas obras no son absolutamente adecuadas si se las conceptúa como recursos para alcanzar la bienaventuranza, pero, esto sí, en su calidad de signos de la elección son absolutamente necesarias, las buenas obras son consideradas en el momento como <<indispensables para la bienaventuranza>>.

Para determinar el alcance práctico de la <<santificación de las obras>>, nada hay más concluyente que el discernimiento de las cualidades relativas al comportamiento, las cuales difieren tanto en la vida del cristiano usual de la Edad Media. Regularmente, la conducta humana resulta un tanto contradictoria, debido a la presión de motivaciones opuestas. Los calvinistas, de acuerdo con <<su>> Dios, no se veían obligados a la realización de tal o cual <<buen obra>>, antes bien a una santidad en el obrar a un alto nivel del método. El <<santo>> encauzaba su existencia hacia un solo fin: la bienaventuranza. Por tal razón, en el transcurso del tiempo, su vida fue, sin restricción alguna, racionalizada y sometida a la única idea de acrecentar la gloria de Dios.

El propósito era la posibilidad de estar alerta en la vida, de que ésta se pudiera llevar clara y conscientemente, razón por la cual era apremiante exterminar de raíz el goce indiferente de la espontaneidad vital, y la manera más atinada de conseguirlo era estableciendo un orden en el comportamiento de los ascetas. Hay obras como la *Imitación de Cristo* que, por su gran ascendiente en las almas, enseñan que el modo ejemplar exigible en ellas, era estimado como algo por sobre del mínimo que bastaba de ética del modo de vida usual, carente de disposiciones como las que el puritanismo asentó después. A Sebastián Franck no le pasó por alto el meollo de esta forma de religiosidad, al decir que lo clásico en la Reforma fue convertir en

---

monje a cada cristiano por todo lo que le quedaba de vida. El calvinismo aportó algo más efectivo en el curso de su desarrollo: la idea de que es menester verificar la fe en la vida profesional.

Claro está que este comportamiento ascético heredó de la Biblia la medida que indudablemente requería, y ella fue su incesante guía. En el Antiguo Testamento se destaca una dignidad semejante a la del Nuevo, en virtud de que en ambos, los preceptos emanaban de la misma inspiración. En tanto que el católico se valía de este libro para una cabal confesión, o bien al ponerse en conocimiento del *directeur de l'ame*, a éste le servía de fundamento para extremar al principio de autoridad en la dirección del cristiano (y aún más de las cristianas), el creyente reformado <<se tomaba el pulso>> con él, sin otra ayuda que la propia.

El resultado de esta sistematización del comportamiento moral, impuesta por el calvinismo (mas no por el luteranismo), era una profunda cristianización de toda la existencia, y en esto estriba, precisamente, el sello más determinante de la reforma calvinista. De ahí que, donde fuera que se reprodujese dicho sello, podía ser ejercido el mismo influjo sobre la vida, y toda confesión religiosa que abrazara como vital la idea de verificar la fe, habría de tener, en igual sentido, un gran ascendiente moral.

La experiencia demostraba que de un número considerable de cristianos confundidos en teología dogmática se cosechaban los frutos más óptimos de la fe, en tanto que la propia sapiencia teológica no llevaba en sí ninguna seguridad de la regeneración.

El valor privativo de la hermandad, contrariamente al sentir de las demás iglesias, se halla sin remedio en la actividad de la vida cristiana, en el cometido y, por consiguiente, en el trabajo profesional.

Comúnmente, alcanzar esta meta es difícil (a no ser al término de la vida); sin embargo, es necesario desearlo con toda lealtad, pues ella es definitivamente la que afianza a la *certitudo salutis* y la regocijante seguridad, en vez del áspero prejuicio de los calvinistas, siendo ella la que, en toda coyuntura, habrá de justificar al auténtico convertido ante sí y ante los demás, puesto que siquiera los pecados <<dejaron de dominar en él>>. Las obras no constituyen la base verdadera, sino únicamente la cognoscitiva del estado de gracia, no puede ser buen creyente aquel que no realiza ninguna buena obra.

El resultado de esta doctrina, para las incipientes comunidades bautizantes, fue un riguroso alejamiento del <<mundo>>, es decir, eludir con la gente mundana cualquier roce que rebasara de los justamente necesario; asimismo, el centro dominante de una severa bibliocracia, como modelo ejemplar de vida: y en

---

---

tanto que este espíritu prevaleció, nunca se desistió de esta separación del mundo que dio carácter al movimiento.

El monástico ascetismo sobrenatural habría resultado réprobo, juzgándolo opuesto al espíritu bíblico y aseverador de la <<santidad de las obras>>. La vida privativa impuesta religiosamente al <<santo>>, no tenía proyección alguna fuera del mundo, en agrupaciones monásticas, antes bien había de efectuarse en el mundo y sus ordenamientos. Así, pues, la idea que el protestante se forjó acerca de la profesión dio resultado esta racionalización del comportamiento en el mundo, con la mira puesta en el más allá.

Si tratamos de establecer la conexión de las ideas piadosas del ascetismo protestante con los apogemas de la actividad económica, hemos de valernos de los escritos teológicos, fruto de la inspiración emanada directamente en la cura de almas, es indudable que las fuerzas religiosas operantes en este ejercicio serían, para el común de los hombres, los elementos determinantes en la formación de su carácter.

Conforme a la voluntad indudable de Dios, revelada por Él, aquello que es válido para acrecentar su gloria no es la ociosidad ni el placer, por el contrario, son las obras; en consecuencia, el primero y más importante de todos los pecados es el derroche de tiempo; desperdiciar el tiempo en la vida social, propalando murmuraciones, en la opulencia, inclusive, entregándose al sueño por más tiempo del que requiere la salud corporal, esto es, de seis a ocho horas, a los sumo, es del todo reprochable en cuanto a lo moral.

El principio adquiere ya validez desde el punto de vista espiritual. El valor del tiempo es ilimitado; una hora desperdiciada equivale a una hora sustraída a la labor destinada a la glorificación de Dios, razón por la cual pierde su valor y, en algunas ocasiones, hasta resulta asimismo censurable moralmente la contemplación inactiva, cuando menos si se lleva a efecto a costa del trabajo profesional, ya que ella no es tan del agrado de Dios como la observancia de la voluntad en la profesión.

Quienes viven en la holganza de su profesión suele ser, justamente, aquellos que cuando es el momento de dedicar una hora a Dios no hallan el tiempo. Esta es la razón del constante empeño de Baxter, a través de su más importante obra, abogando por el trabajo tenaz y continuo, tanto corporal como espiritualmente.

Ante la tentación sexual, así como la duda o la ansiedad religiosa, se recetan varias curas: dieta moderada, alimentación vegetariana, baños fríos; pero, en especial, esta máxima: <<trabaja tenazmente en tu

profesión>>. Responde al principio paulino de: <<aquel que no trabaja no come>>, el cual es aplicable por igual a todos; el que se fastidia al trabajar, demuestra que carece del estado de gracia.

Aún cuando el hombre sea rico, si no trabaja pierde el derecho a comer, pues, pese a que sus gastos inherentes a la vida los tenga cubiertos, está sujeto al mandato de Dios y, al igual que el menesteroso está obligado a cumplirlo, puesto que Dios ha designado para cada quien, sin exclusión de nadie, una profesión (*calling*), ésta no debe ser ignorada por el hombre, y es de rigor que en ella labore. Debe aceptarse como el precepto divino dirigido a toda la humanidad con el propósito de impulsar la propia gloria de Dios.

Cualquiera que sea la finalidad providencial de la adscripción del individuo a una profesión, se advierte en sus frutos de acuerdo con el esquema puritano de entendimiento pragmático. El hecho de que las profesiones con especialidades proporcionen al trabajador la habilidad (*skill*), origina un ascenso tanto cuantitativo como cualitativo del trabajo rendido y redundan en beneficio de la comunidad.

Si el hombre no cuenta con una profesión estable, cualesquiera de los trabajos que realice serán estrictamente accidentales y fugaces; como quiera que sea, destina más tiempo a la ociosidad que al trabajo; de donde se infiere que aquel (el trabajador profesional) ejecutará ordenadamente su tarea, en tanto que el otro permanecerá en constante desorden, y para su negocio no habrá tiempo ni espacio...; por ende, lo más adecuado para cada quien es contar con una profesión estable (*certain calling*; en otra parte consigna *stated calling*).

El trabajo de corta duración a que el jornalero se halla sentenciado es una situación generalmente ineludible, pasajera y, sea cual fuere, merece ser deplorada. Dios no obliga a trabajar por trabajar, antes bien al trabajo racional dentro de la profesión.

Además de sostenerse abiertamente en que cada quien es libre de compaginar distintas *calling*, si en ello concurre el bien común o individual y no es perjudicial para nadie, así como no induce a alguno a volverse poco escrupuloso (*unfaithful*) en el desempeño de cualesquiera de las profesiones, se afirma que no es reprochable, siquiera, la transición profesional, de ser hecha sin reflexión, antes bien en virtud de que pueda ser más agradable a los ojos de Dios, es decir, de más provecho, conforme al principio general.

Para determinar hasta dónde una profesión es provechosa o complaciente para Dios, hay que tomar en cuenta, primero, los criterios éticos; segundo, la avenencia a la magnitud que representa para la comunidad, los beneficios que de ella habrán de emanar. Como tercer criterio —el de mayor importancia, visto como

---

práctico—el benéfico económico que reditúa al hombre: efectivamente, Dios (considerado por el puritano como operante en los más ínfimos pormenores de la existencia) al revelar a uno de los elegidos la probabilidad de una ganancia, le asiste una finalidad.

Así, pues, el cristiano creyente no tiene otra disyuntiva que dar oídos al llamamiento y beneficiarse con él. <<Si Dios os señala una senda que habrá de proporcionaros más riqueza que la que pudierais conseguir por una senda distinta (sin detrimento de vuestra alma ni la de los demás) y la desecháis para emprender el camino por la que os enriquecerá menos, ponéis trabas a uno de los propósitos de vuestra vocación (*calling*) y os rehusáis a fungir como administradores (*steward*) de Dios y a recibir sus dones para valeros de ellos en su servicio y en el momento que El os demandase. Se os está permitido trabajar para enriqueceros, pero no para aplicar en seguida la riqueza a la disposición de vuestra sensualidad y pecados, antes bien para glorificar con ella a Dios>>.

La opulencia es únicamente condenable cuando induce a la holganza corrupta y al placer sensual de la vida, y el afán de enriquecerse tan solo es malo si lleva implícito la seguridad de una vida indiferente y confortable a y la fruición de todas las concupiscencias. Sin embargo, en calidad de práctica del deber profesional, además de ser moralmente lícito, constituye un mandato prescrito. En ello radica el sentido de la parábola de aquel sirviente que se condenó debido a que no supo extraer la ganancia de la libra que le hubo sido prestada. Mucho se ha dicho que cuando alguien quiere ser pobre es comparable con quien quiere estar enfermo: el hecho de que el hombre capacitado para el trabajo se lance a la mendicidad no es únicamente reprobable en cuanto a la moral, en calidad de uno de los pecados capitales —la pereza—, sino que también, conforme la voz del Apóstol, va en perjuicio del amor al prójimo.

La especialización que en la actualidad impera en el mundo ilumina moralmente con un resplandor magnificante esta reiterada predicación puritana del valor ascético de la profesión estable, y así ocurre con el hombre de negocios, respecto a la interpretación providencialista ante la posibilidad de lucrar con él. Dios suele derramar sobre sus elegidos, justamente en esta vida, sus dones, sin excluir los materiales. De ahí se desprende la insistencia en los pasajes del Antiguo Testamento que elogian el espíritu recto, la probidad formalista, como prueba del comportamiento agradable a Dios. El apego a esta doctrina propiciaba, por un lado, abstraerse de los preceptos que ya no hallarían acomodo en la vida moderna, permitiendo, por el contrario, sin restricciones, que el ascetismo profano de este protestantismo, de matices tan acordes a la ética de las Sagradas Escrituras, adquiriesen un vigor considerable.

Es ya sabido que el ascetismo se dirigía, en especial, contra el placer <<despreocupado>>, y que en vez de ser para provecho de la gloria de Dios lo fuera del individuo.

El individuo no es más que un administrador de los bienes que por la gracia de Dios, por la propia voluntad de Él, le han sido concedidos, y, del mismo modo que el sirviente, del cual nos habla la Biblia, debe avenirse en rendir cuenta de cada fracción de moneda que le haya sido confiada, por este solo hecho, es un riesgo disiparla en algo que no esté destinado a la honra de Dios, cuando, es para el placer del hombre.

A mayor riqueza, pues, tanto más recio es el sentido de la responsabilidad por su mantenimiento intacto *ad gloriam Dei* y la intención de acrecentarla mediante el trabajo continuo. Alguna raíz de este estilo vital, que contribuyó a su origen (a igual que otros muchos factores del espíritu moderno del capitalismo) en la Edad Media, bien que únicamente en la ética del protestantismo ascético descubrió su fundamentación más consecuente.

Ahí se puede ver con toda claridad la trascendencia para el desarrollo capitalista. El ascetismo laico del protestantismo obraba contra el placer despreocupado de la abundancia, usando la potencia al máximo, y ahorcaba el consumo, principalmente de artículos lujosos; por otra parte, psicológicamente aniquilaba, sin embargo, todas las sujeciones que la ética tradicional ofrecía al deseo de la riqueza, destruía todos los eslabones del anhelo de lucro, pues, aun cuando no lo legalizaba, lo tenía conceptualizado como mandato de Dios (con el significado expuesto).

La pelea entablada contra el sensualismo y el apego a la riqueza no iba dirigida hacia el lucro racional; se trataba de dar el golpe al uso irracional de la riqueza. Al uso irracional de la riqueza se le debe una interpretación, especialmente, de la preferencia por las formas exageradas del lujo –juzgado como idolatría–, tenidas por el feudalismo en tanto alto precio, en vez del uso racional y provechoso grato a Dios, con la finalidad vital del hombre y de la comunidad. No se esperaba del rico <<mortificación>>, por el contrario, se trataba de que él hiciera uso de sus bienes en lo necesario y de posible utilidad. La idea de lo comfortable abarca singularmente el conjunto de los fines permitidos por la ética.

Únicamente esto era lo que el ascetismo condenaba como *covetousness*, como mammonismo, etc., pretender la abundancia con la sola y exclusiva finalidad de enriquecerse. La riqueza, considerada en sí, es una tentación. Lamentablemente, de ahí se desprende con claridad, el ascetismo operaba con el rigor semejante al que <<siempre desea lo bueno y nunca deja de crear lo malo>> (se entiende por malo: la riqueza y sus tentaciones).

De hecho, conforme con el Antiguo Testamento y de igual modo a la valoración ética de las <<buenas obras>>, además de aquilatar en el afán de la riqueza, como última finalidad, lo sumo de lo reprochable y, en contraste, un favor de la voluntad divina en el enriquecimiento, como producto del trabajo profesional, vio algo más importante, esto es, la valoración ética del trabajo constante, prologando, de manera sistemática en la profesión, como vía ascética preeminente y en calidad de prueba verdadera y palpable de regeneración y de auténtica fe, que debía ser el más efectivo agente, para difundir el concepto de la vida que hemos denominado <<espíritu del capitalismo>>.

La fuerza emanada de la concepción puritana de la vida no propició únicamente la creación de capitales, pues, además dio resultados, aún de mayor importancia, al beneficiar de manera especial la formación del comportamiento burgués y racional (visto desde el ángulo de la economía) cuya figura más representativa y consecuente corresponde al puritano. Es así, como esta concepción, contribuyó al origen del <<hombre económico>>.

Nos es dable añadir un fragmento de John Wesley: <<Temo: donde la riqueza asciende, la religión aminora en igual proporción; no concibo, pues, como pueda ser factible, conforme a la naturaleza de las cosas, un extensa persistencia de cada alborada de la verdadera religiosidad; puesto que, necesariamente, la religión reditúa laboriosidad (*industry*) y sobriedad (*frugality*), ambas por igual fuente de riqueza. Más tan pronto como esta riqueza se acrecienta, se agiganta la soberbia, la vehemencia y el apego al mundo en cualquiera de sus formas>>.

Así, pues, ¿cómo ha de ser posible que vaya a perdurar tanto el metodismo, siendo una religión afectiva, a pesar de que ahora la vemos extenderse como un frondoso árbol? Donde sea que estén los metodistas, son laboriosos y ahorrativos; en consecuencia se incrementa su abundancia en bienes materiales. Por ende, se acentúa en ellos soberbia, el ardor, todos los apetitos carnales del mundo, el orgullo de vivir. La forma de la religión persiste pero poco a poco se va secando su espíritu. Se reitera la advertencia de que <<deben ganar y ahorrar cuando puedan>> y de que así mismo <<deben ceder cuando puedan>>, a fin de prosperar en la gracia y juntar un tesoro en el cielo.

La herencia que la era del siglo XVII legó a su sucesora utilitaria fue la coacción de conservar la conciencia sana (diríamos al modo farisaico, buena) en razón de enriquecimiento, con la condición de que rigieran las normas legales en su adquisición. Al empresario burgués no solo le está permitido el afán de lucro, sino que debía guiarse por él, si le asistía la seguridad de hallarse en estado de gracia y de considerarse

---

evidentemente bendecido por Dios, siempre y cuando no se saliera de los límites de la corrección formal se comportará con irreprochable ética, y el uso de sus riquezas no fuese indecoroso.

Al mismo tiempo, gracias a la prepotencia del ascetismo religioso, podía disponer de trabajadores moderados, probos, leales y de mucho vigor para el trabajo, considerado por ellos como una finalidad de la vida grata a los ojos de Dios. En otro aspecto, le asistía la firme placidez de que la desigualdad en la repartición de los bienes de esta vida está dispuesta expresamente por la divina providencia que, valiéndose de esta desigualdades y del particularismo de la gracia, persigue fines secretos que escapan de nuestro entendimiento.

De la mayoría de las confesiones, predominaba la idea que el trabajo honrado es igualmente grato a Dios, así sea ejecutado a base del salario bajo por aquel que no ha sido favorecido con otras posibilidades más ventajosas. Ya se descubre, pues, en que grado había de lograr su predominio moral, por encima de la <<productividad>> de trabajo en el sentido propio del capitalismo, el solo anhelo de lograr el reino de los cielos mediante la fiel observancia de la obligación profesional y el estricto ascetismo, impuesto por las normas eclesiásticas, simplemente como algo natural, a las clases menesterosas.

Hemos intentado dar prueba de que el espíritu ascético del cristianismo fue el que originó uno de los factores que intervinieron a su vez, al nacimiento del moderno espíritu capitalista y hasta la propia civilización de hoy día, la racionalización del comportamiento en base al concepto de la profesión. La decisión del puritano fue ser un buen profesional; ésta también debe ser la nuestra.

Ciertamente, tan pronto como el ascetismo traspuso el umbral de los claustros monacales a fin de integrarse en la vida profesional y regir la ética mundana, tomó parte, en la medida de sus posibilidades, en la erección de este colosal mundo de orden económico, moderno, el cual estando enlazado al estado técnico y económico de la productividad mecánica, maquinista, señala en la actualidad, como una energía irresistible, el modo de vida de los seres que ven su primera luz en él sin exclusión de nadie, tomen o no parte con su actividad e, indudablemente, continuará señalando por considerables años más.

El espíritu se esfumó, el cofre permanece vacío sin que pueda saberse si para siempre, como quiera que sea, el capitalismo triunfante, siendo que se apoya en bases mecánicas, ya no requiera más de la ayuda religiosa. Solo queda el recuerdo de la obligación profesional como una quimera de remotas ideas piadosas. El hombre se niega a someterse a esa obligación, sino le es dado relacionarla de manera directa con

---

determinados valores del espíritu por excelencia elevados o bien, en el caso opuesto, se le presenta en calidad de imposición económica.

En Estados Unidos de América del Norte fue dónde arraigó con más ahínco el vehemente anhelo tras la consecución de la ganancia, despojado en la actualidad de su sentimiento, tanto ético como religioso. No es posible predecir en dónde ni quién sea el que llene el cofre vacío; tampoco es predecible si al cabo de tan inaudito movimiento evolutivo reaparecerán seres con el don de profecía y si llegará el día en que se podrá presenciar un vigoroso resurgimiento de aquellas ideas e ideales de antaño.

También puede que ocurra a la inversa, que una ráfaga cubra todo, petrificándolo de un modo mecanizado y se produzca un convulsión en la que, en su totalidad de los unos pelearán con los otros. En semejante situación, los últimos supervivientes de esta etapa de la civilización podrán atribuirse éstas palabras: especialistas desprovistos de espiritualidad, gozantes de desprovistos de corazón: estos ineptos creen haber escalado una nueva etapa de humanidad, a la que nunca antes pudieron dar alcance.

Hemos irrumpido, en los dominios del discernimiento de los valores y de la fe, siendo que este planteamiento no debe serle imputado. Antes de asignar el valor correspondiente, aún nos falta por examinar asuntos de gran trascendencia.

Es conveniente, primero, conocer hasta dónde el racionalismo ascético puede pesar en la ética política y social, o sea en el concierto y ejercido de los conjuntos sociales abarcando desde los conventículos hasta el Estado, puesto que, en el curso de nuestra exposición lo hemos dado a conocer únicamente en partes.

Segundo, hace falta establecer su nexo con el racionalismo humanístico y el de las aspiraciones vitales y aún de los ascendientes de cultura, así como, con posterioridad, su relación también con el desenvolvimiento de la filosofía empírica, de la ciencia, de la técnica y con el acervo espiritual de la civilización.

En suma, sería interesante no perder de vista su proceso histórico, tomando como punto de partida los indicios, en tiempos del medievo, de un ascetismo laico hasta que éste se pierde en el utilitarismo por entre las diversas esferas sobre las que desplegó su acción el ascetismo piadoso.

Únicamente así sería factible demostrar absolutamente la proporción del extraordinario alcance ilustrativo del protestantismo ascético con respecto a otros factores plásticos del actual mundo civilizado.

### C. Las Dos Visiones

Mientras que Calvino define un código moral de comportamiento para el ser humano, Weber escudriña el resultado que la aplicación práctica de ese comportamiento tiene en la sociedad. Calvino hace una afirmación y Weber una pregunta. Sin embargo, ambas visiones tienen importantes puntos de encuentro en cuanto al origen de las leyes que rigen ese código moral, en cuanto al rol que dichas leyes le asignan al Estado y a la sociedad civil, y en cuanto al impacto que su vivencia práctica tiene sobre el desarrollo integral de una sociedad.

Al definir la soberanía de Dios como principio de gobierno de todas las actividades humanas, realizan una interesante unión de la fe y acción individual a la política, en la que los hombres contribuyen al bienestar colectivo, por el simple hecho de vivir para la gloria de Dios, de manera que establecer una relación con Dios no es por la salvación de un individuo, sino que aporta toda una estructura referente al pensamiento social y económico.

Para ambos, es evidente que los problemas de nuestra sociedad no tienen soluciones fáciles, pero recalcan la importancia de que el código moral planteado debe ser el centro de las teorías sociales y económicas para las sociedades, al igual que los aspectos prácticos de la fe deben serlo para el individuo.

Un aspecto interesante es que, para que el código funcione, debe estar grabado en el corazón del hombre, implantado en su conciencia, para que desde ahí las personas, particularmente las autoridades que están en eminencia, se reconozcan como instrumentos de Dios y entiendan que sus responsabilidades, las del ciudadano común y las del Estado, dependen entre sí y están subordinadas a la obediencia de Dios.

La solidaridad, el trabajo arduo, el amor al prójimo, la fidelidad, la honestidad, entre otros, se convierten en responsabilidades irrenunciables de las personas, de las autoridades y del Estado.

Ni Weber ni Calvino entienden la vivencia práctica del código como un alejamiento del mundo, sino que más bien concibieron que es precisamente allí en donde debe ser practicado. Tampoco condenan la opulencia individual, siempre y cuando sea resultado de la utilización de los dones dados por Dios y no induzca a la holganza o al placer sensual de la vida.

---

Para Weber, la aplicación de este código moral de comportamiento en la vida diaria, lo cual se evidencia en las obras de las personas, trae como inevitable consecuencia, el bienestar individual y colectivo, contribuyendo así al desarrollo económico y social.

---

---

## V. EL DESARROLLO INTEGRAL EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO

*<<Estos, pues, son los mandamientos, estatutos y decretos que Jehová vuestro Dios mandó que os enseñase, para que los pongáis por obra en la tierra a la cual pasáis vosotros para tomarla; para que temas a Jehová tu Dios, guardando todos sus estatutos y sus mandamientos que te mandó, tú, tu hijo, y el hijo de tu hijo, todos los días de tu vida, para que tus días sean prolongados. Oye, pues, oh Israel, y cuida de ponerlos por obra, para que te vaya bien en la tierra que fluye leche y miel, y os multipliquéis, como te ha dicho Jehová el Dios de tus padres.>>  
(Deuteronomio 6:1-3)*

Según la Enciclopedia de Guatemala<sup>29</sup>, los datos de X Censo de Población y V de Habitación de Guatemala recogidos en 1994 indican que la población total del país era entonces alrededor de ocho millones y medio de personas; el 6 por ciento de ellas residían en el área rural, y el 35 por ciento de hallaban en el área urbana. Con respecto a la población rural ocupada, el censo indica que la agricultura, caza, silvicultura y pesca absorben la fuerza de trabajo del 79 por ciento de la población masculina y del 42 por ciento de la población femenina.

Por otra parte, el 62 por ciento de la población de Guatemala vive en 19,000 comunidades con menos de 2,000 habitantes cada una, de modo que es un país predominantemente rural y agrícola. Las unidades agropecuarias del país se clasifican de acuerdo al número de familias, a las que pueden proveer de sustento: microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares medianas. La mayoría de microfincas y fincas subfamiliares se concentran en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango y Totonicapán.

Las microfincas y fincas subfamiliares pertenecen a campesinos. La fuerza de trabajo que se utiliza en su explotación es la de los propietarios y la mayor parte de la producción es para consumo de los propios productores, reservando un pequeño excedente para el intercambio. Es decir, que se practica una agricultura de subsistencia. Generalmente, los suelos son poco fértiles y la mayoría de campesinos cultivan únicamente maíz, frijol y ají (chile o pimiento), y los alimentos que se producen no son suficientes para la familia. La mayor parte de la población indígena y de los ladinos rurales pobres practican este tipo de agricultura.

Muchos pequeños agricultores, al no poder satisfacer sus necesidades de subsistencia a través de agricultura propia, suelen emplearse también como mozos de otros agricultores locales propietarios de fincas familiares. Se los llama <<jornaleros>> porque se les paga por <<jornal>>, por día, o por << tarea >>: la

---

<sup>29</sup> Enciclopedia de Guatemala. Editorial océano. 1999.

---

---

cantidad de trabajo agrícola que normalmente realizan en un día. Otra forma con la que pueden completar su producción es el sistema de <<medianía>> o <<al partir>>, cultivando un terreno ajeno y entregando al propietario la mitad de la cosecha.

Otros individuos se convierten en trabajadores agrícolas asalariados. En una proporción significativa de estos casos, los agricultores viajan acompañados de sus esposas e hijos. Las fincas que más trabajadores de este tipo atraen producen café, cardamomo, algodón, caña de azúcar, ganado y carne, y se encuentran en la costa sur de Guatemala y en el estado mexicano de Chiapas. Una de las consecuencias sociales de estas migraciones estacionales son la deserción y el retraso escolar.

Existen productores asociados, que son pequeños agricultores, en su mayoría indígenas, que se apartan del perfil anterior, al formar grupos participantes de programas de mejoramiento agropecuario auspiciados por agencias gubernamentales o no-gubernamentales con apoyo internacional. Reciben crédito y asistencia técnica para mejorar sus siembras y cultivan especies hortícolas de ciclo corto. Algunos pequeños agricultores se integran en estos programas de manera individual.

Existe otra fracción de productores independientes compuesta por pequeños agricultores, indígenas y no indígenas, aunque son mayoría de los primeros, que en forma individual, y sin participar en programas de mejoramiento agropecuario, cultivan zanahoria, remolacha, cebolla, ajo, nabo y otros, que envían en camiones desde el occidente de Guatemala a otras regiones del país, al sur de México y a El Salvador. Estos productores practican la agricultura más intensiva, generalmente en microfincas o fincas subfamiliares propias y arrendadas.

Las mujeres de estos agricultores realizan actividades artesanales, pecuarias y comerciales. Hay familias, sin embargo, dedicadas con exclusividad y a tiempo completo a las artesanías o al comercio. Los pequeños agricultores que producen diversificadamente y para la venta, tanto individualmente como en grupos, generan ingresos mayores que los de subsistencia, y van engrosando un estrato socioeconómico más alto en sus comunidades.

Por otro lado están los agricultores familiares en gran escala, que practican una agricultura mixta, combinando fuerza de trabajo familiar y asalariada, con diversificación de cultivos: frutas tropicales, deciduas y secas; especies hortícolas, arroz, sorgo, hule y café. Esta producción se comercializa tanto interna como externamente.

Las fincas multifamiliares generalmente son de monocultivo, sus productos son de gran valor comercial y utilizan trabajadores asalariados, una parte de los cuales reside permanentemente en las fincas, en calidad de <<colonos>>. Algunas cuentan con tecnología moderna y sus productos principales son café, algodón, banano, azúcar y carne. Hasta hace pocos años éstos constituían más del 80 por ciento del valor de las exportaciones de Guatemala, aunque en parte se consumen dentro del país.

Según los datos del último censo agropecuario, las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares (que son menores de una caballería) combinadas constituían el 97.7 por ciento del total de fincas del país y ocupaban el 35.1 por ciento de la tierra. El resto de explotaciones (de más de una caballería de extensión) constituían el 2.3 por ciento del total de fincas que ocupaban el 64.9 por ciento de la tierra. El 0.1 por ciento del total de fincas (mayores de cincuenta caballerías) concentraban el 10 por ciento de la tierra. Esta polarización en el acceso a la tenencia de la tierra es conocido como el problema del lati-minifundismo.

Los diferentes gobiernos y los sectores representados por ellos han reconocido la relación entre el patrón de tenencia de la tierra, la pobreza generalizada y el subdesarrollo del país, por lo que han diseñado y ejecutado programas para modificar esta situación. El Decreto 900 de 1952-54, el Estatuto Agrario 1954-62, la Ley de Transformación Agraria 1962-86 y el Acuerdo Gubernativo 454-88, expresan las diferentes políticas y estrategias gubernamentales para afrontar este problema.

En cuanto a la vida urbana, el censo oficial incluye a todo poblado oficialmente reconocido como ciudad, villa o pueblo (cabeceras departamentales y municipales), e indica que el 35 por ciento de la población del país habita en dichos núcleos. El centro urbano más importante del país es la ciudad capital, pero hay en el país 21 ciudades más que son cabeceras departamentales y más de trescientas cabeceras municipales que son pueblos y villas. Se ha propagado la idea de que la macrocefalia de las capitales de los países en vías de desarrollo implica que el resto del país es completamente rural, pero los datos señalan que esto no es así.

Los dos departamentos cuyas cabeceras han sido asiento de la capital del país, Sacatepéquez (cabecera, Antigua Guatemala) y Guatemala (cabecera Nueva Guatemala de la Asunción), tienen población urbana mayoritaria, más del 70 por ciento. Entre éstas y el resto se abre un espacio del 42 al 70 por ciento en el que no hay departamento alguno. Aparecen luego Chimaltenango y Quetzaltenango con un 40-50 por ciento de población urbana, ambos por razones específicas: la primera, fue la cabecera del Corregimiento del Valle de Guatemala en el corazón del territorio cakchiquel, desde tiempos coloniales, y la otra fue capital del Estado de Los Altos, que integró efímeramente la República Federal de Centroamérica y actualmente es la segunda ciudad del país.

Aunque hay población y poblados urbanos en todo el país, el área metropolitana de la capital absorbe el 44.1 por ciento de la población urbana total. El 55.9 por ciento restante se encuentra en las cabeceras departamentales y municipales. Pero se debe tener en cuenta que Guatemala es también la sede del Gobierno Central, de las representaciones diplomáticas, de los organismos internacionales, de las oficinas administrativas de las grandes fincas, industrias, bancos y entidades financieras, así como de iglesias, universidades, instituciones de servicios especializados, de los medios de comunicación social escritos, radiodifundidos y televisados de la red de comunicaciones internacionales. Por lo tanto, concentra la demanda y oferta de empleo calificado y especializado más alta del país y los servicios públicos que faltan en el interior. Ello explica el constante flujo migratorio desde todas las zonas hacia la capital.

Algunos autores describen las comunidades indígenas como culturas separadas de sus vecinos ladinos y sólo débilmente ligadas al Estado guatemalteco mediante transacciones administradas por <<la cofradía>>, la estructura cívico-religiosa local característica de las comunidades indígenas tradicionales. Esta estructura incorpora a todos los miembros de la comunidad imponiéndoles obligaciones pecuniarias y de servicio durante décadas, lo cual impide que surjan diferencias de riqueza en el interior de la comunidad y que se desarrolle en ésta una estratificación social.

La relación ladinos-indígenas es vista por algunos como una relación de clase: los primeros son los propietarios de los medios de producción y los indígenas son los trabajadores explotados en un sistema colonial. Entre la clase ladina diferencian las capas de proletarios rurales, niveles medios y burguesía. En la clase indígena, las capas de trabajadores rurales proletarizados que incluye a comerciantes ambulantes, trabajadores de fincas y plantaciones, y pequeña burguesía.

Los ladinos se están diferenciando en clases económicas: capitalistas, clase media y trabajadores; los indígenas, en comerciantes, artesanos y agricultores, por un lado, y burguesía por otro. Pero además, los ladinos se diferencian por estatus de prestigio: más alto y respetable y más bajo, dependiendo de los cargos que ha tenido la persona, de su ocupación y de su educación. Los indígenas también se diferencian por posiciones de estatus o <<grados>>, según el respeto, el prestigio, el poder de tomar decisiones, la obligación administrativa y la vinculación ritual de la persona. A su vez, cada grado puede tener varias subdivisiones o <<sitios>>. El primer grado es el de los <<principales>>, con dos sitios, el de jefe y el de principal propiamente dicho. El segundo grado es el de <<la gente grande>> o <<cargadores>>, con cuatro sitios: alcaldes y regidores, militares y empleados públicos, alcalde religioso, policías y mayordomos. El tercer grado es el de las mujeres y los niños, cada uno con su respectivo sitio, siendo mayor el de las mujeres.

---

---

A nivel nacional, algunos autores sintetizan el panorama de la estructura social de Guatemala en tres niveles: alto, medio y bajo. El nivel alto estaría compuesto por una clase cosmopolita alta: integrada por familias de abolengo y nuevas familias ricas. Su riqueza proceda de la propiedad de la tierra y de la exportación de productos como café, cardamomo, azúcar y carne, pero también de la industria, el comercio y las finanzas. Se orienta hacia los valores estadounidenses y europeos.

Está relacionada con el gobierno nacional y con empresarios y políticos extranjeros. Influye en la política nacional a través de sus organizaciones, y tradicionalmente sus miembros han sido conservadores en el terreno político y económico. Entre ellos han surgido algunos sectores progresistas.

Pero también entraría en el nivel alto una clase local: es el estrato socioeconómico más alto de las cabeceras departamentales y municipales. Su riqueza proviene de la agricultura comercial, del comercio y de los servicios técnicos y profesionales. Tradicionalmente, el poder político se ejercía en el interior del país a través de esta clase sobre campesinos y trabajadores. Sólo es reconocida localmente.

El nivel medio estaría integrado por una clase media: es el segmento de la sociedad guatemalteca que se formó en la primera mitad del siglo XX. Sus integrantes son comerciantes, empresarios, profesionales liberales, administradores de empresas, empleados y trabajadores semiprofesionales del sector privado, empleados y funcionarios del gobierno, maestros de todos los niveles educativos, oficiales del ejército, obreros calificados con ingresos regulares. De este grupo suelen surgir los dirigentes de organizaciones. En su mayoría están alfabetizados y tienen acceso a los medios de comunicación social. No reclaman prestigio ni poder que dependan de la riqueza o el linaje.

El nivel bajo estaría compuesto por trabajadores rurales móviles, que son los participantes de las migraciones estacionales y voluntarios que aportan el trabajo a las fincas multifamiliares medias y grandes, en su mayoría indígenas, pero también algunos ladinos rurales pobres; por trabajadores rurales sedentarios, que son los <<colonos>> o trabajadores agrícolas asalariados que residen permanentemente en las fincas multifamiliares medias y grandes (en la Costa Sur hay tantos colonos indígenas como ladinos, mientras que en regiones como Alta Verapaz son en su mayoría indígenas); y por los trabajadores urbanos: constituyen el estrato socioeconómico más bajo de las cabeceras departamentales y municipales, su extracción es rural y tienen acceso a los medios de comunicación social.

Además del esquema de clases debe mencionarse a los pequeños agricultores de subsistencia que han sido descritos como campesinos que combinan su actividad agrícola con comercio y artesanía, los cuales generalmente residen en aldeas y caseríos.

Por otro lado, los antiguos habitantes de las diferentes sociedades del país tenían sus propias religiones antes de la conquista española en 1524. Estas incluían una particular visión del mundo y su respectiva cosmogonía, un panteón, un sistema jerárquico sacerdotal y programas de reclutamiento y preparación de los sacerdotes. Tenían templos, lugares, iconos y objetos sagrados y un ritual elaborado, para diferentes instituciones de la vida individual, familiar, comunitaria y nacional. Disponían de un calendario sagrado y métodos de adivinación, confesión de pecados y actos de expiación.

A partir de 1524, durante los tres siglos de dominación colonial y los dos siglos de Independencia, la Iglesia católica ha perseverado en sus esfuerzos por convertir a los indígenas de Guatemala al catolicismo, consiguiendo que muchos lo hicieran. Sin embargo, actualmente los visitantes pueden observar en las diferentes regiones indígenas del país que los sacerdotes y rezadores mayas siguen allí, que las familias solicitan que celebren ceremonias matrimoniales, bautizos de niños y de nuevas viviendas, servicios funerarios e intercesiones en enfermedades, y que comunidades enteras se movilizan en fechas especiales del calendario maya-quiché para visitar lugares sagrados en las montañas.

Los antropólogos han expresado que aún cuando los indígenas visitan templos católicos, como ocurre en Chichicastenango, los rezos y las celebraciones que realizan en ellos probablemente son mayas. Por lo tanto, se puede concluir que pese a los esfuerzos realizados por misioneros, sacerdotes y autoridades católicas, las religiones indígenas no han sido erradicadas. Los antropólogos han descrito cómo los líderes y las comunidades indígenas –desde los días de la Conquista- adoptaron formas, liturgia y doctrina de los conquistadores para encubrir, proteger y perpetuar su religión ancestral.

Después de siglos de actuación semioculta, los sacerdotes y los adeptos a las religiones indígenas, reconocidos como <<costumbristas>>, empezaron a salir a la luz y a actuar públicamente en el país, sobre todo a partir de 1985. Además, los europeos introdujeron en Centroamérica esclavos de origen africano, y hoy en Guatemala, además de las religiones maya y maya-quiché, también se practica la religión garífuna, en Livingston y sus aldeas.

Con la firma del Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas suscrito por los representantes del Gobierno y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en México (marzo

---

---

de 1995), como parte de las negociaciones de paz, el Gobierno de Guatemala reconoció las religiones indígenas y el derecho a profesarlas privada y públicamente, incluyendo el uso de los lugares sagrados ancestrales, igual que las otras religiones reconocidas por la Constitución Política de la República.

Con la conquista de 1524 y durante los tres siglos siguientes, el Reino de Guatemala pasó a ser una colonia de España y grey de la Iglesia católica. Desde entonces, los censos oficiales continuamente han reportado una población católica en su totalidad, incluyendo a los indígenas costumbristas. En la época independiente, los gobiernos liberales de la década de 1830 y del lapso 1870-1944 adoptaron la política de separación del Estado y la Iglesia, que de hecho duró hasta 1954. Después del movimiento de liberación de ese año, la Iglesia católica recuperó su posición dentro del Estado guatemalteco.

Ante el hecho de que muchos indígenas tenidos por católicos son costumbristas, la Iglesia desarrolló en la década de 1960 el Movimiento de Sembradores de la Palabra que en el occidente de Guatemala tomó el nombre de Acción Católica, destinado a la conversión de los costumbristas al catolicismo ortodoxo. A través de organizaciones de base y de programas de promoción humana y desarrollo agropecuario en caseríos, aldeas y pueblos, significativas proporciones de la población abandonaron el sistema de cofradías y sus fiestas, para practicar la religión católica.

Según el Directorio de la Provincia de Guatemala de la Conferencia Episcopal de 1996, en Guatemala hay 7,875,000 católicos. Los arzobispos, obispos, administrador apostólico (vicariato) y prelado conforman la Conferencia Episcopal de Guatemala. Cada uno responde directamente al Vaticano. Los curas párrocos responden a su respectivo arzobispo, obispo, administrador o prelado. Además, Guatemala tiene relaciones diplomáticas con el Estado de la Ciudad del Vaticano, por lo que hay en Guatemala una sede diplomática, la Nunciatura Apostólica, y un representante del Vaticano o Nuncio Apostólico.

Desde la década de 1870, los gobiernos liberales alentaron el advenimiento de Iglesias protestantes históricas a Guatemala. Así, se fueron estableciendo progresivamente en el país misioneros y pastores bautistas, presbiterianos, anglicanos, luteranos, pentecostales y adventistas, procedentes algunos de Estados Unidos, otros del Reino Unido, Escocia, Alemania y algunas colonias británicas del Caribe. Al principio lentos, la proliferación y el crecimiento de sus grupos y congregaciones han sido relativamente acelerados desde mediados del siglo XX.

Aunque se carece de estadísticas sólidas al respecto, oficiales o privadas, algunos estudiosos católicos estiman que los protestantes pueden constituir entre el 30 y el 35 por ciento de la población del país. Otros cálculos más independientes estiman que pueden constituir entre el 50 y el 60 por ciento de la misma.

Algunos de los aspectos socialmente más importantes de las actividades de la Iglesia católica y de las Iglesias protestantes emanan de la actividad de sus organizaciones, tales como ONG de promoción humana y desarrollo comunitario, grupos de estudio, red de agrupaciones (por género, edad, profesión y estado civil), centros educativos de niveles primario y medio, universidades y oficinas como la de Derechos Humanos del Arzobispado y la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala, que realizan actividades de defensa de los derechos humanos.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, la libertad de conciencia, de religión, de culto privado y público, está garantizada a todos los ciudadanos y a todas las religiones legalmente establecidas en el país. Por lo que, además de la Iglesia católica, las Iglesias protestantes y las recientemente reconocidas religiones indígenas, hay en Guatemala otras agrupaciones religiosas, tales como mormones, testigos de Jehová, bahai, musulmanes, judíos, gnósticos, etcétera.

En otro orden de ideas, y pese a que históricamente se ha caracterizado por las dictaduras civiles y militares que le han gobernado las cuales obedecían en primera instancia a los intereses de los grupos en el poder, Guatemala no es ajena a las diferentes corrientes de desarrollo actualmente en vigencia alrededor del mundo. Es así como durante los años '80, se generó una crisis que no sólo cuestionó el modelo de desarrollo utilizado por el país, surgiendo como urgente necesidad la reforma del Estado, sino que inició su transición hacia la democracia en 1986 cuando asume el partido demócrata cristiano como resultado de un proceso de elecciones generales libres; paralelamente inicia el proceso de transferencia de funciones y responsabilidades al sector privado y la devolución de autoridad a las municipalidades y comunidades.

Durante esta transición, generada por los tradicionales sectores de poder autoritario, se pueden todavía observar algunos de esos rasgos de autoridad impuesta, generando como consecuencia conflictos, tensiones y desacuerdos que obstaculizan el avance del desarrollo económico y social del país.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> *Poder local y participación democrática*. Debate 40. Experiencias de participación democrática y poder local en Guatemala. Víctor Gálvez Borrell, Carlos Hoffman Bailey, Luis Fernando Mack. Guatemala: FLACSO,

La Modernización del Estado guatemalteco dirige las acciones de éste a un modelo menos interventor y más facilitador y promotor de las actividades de desarrollo; dentro de este contexto, plantea otorgar a la administración municipal mayores responsabilidades y nuevas visiones en la ejecución del desarrollo de país con la participación activa de los habitantes de la localidad.

Sin embargo, pese a que en este proceso de Modernización la descentralización está llevando mayor poder y autoridad a las municipalidades, existe disparidad entre comunidades en cuanto a su avance hacia un desarrollo integral.

Por otro lado, Guatemala enfrenta ya las presiones de su incipiente democracia y de la neoliberal tendencia globalizadora; y su desarrollo y correspondiente sostenibilidad, son constantemente amenazados y debilitados por los actos corruptos que se han suscitado a todo nivel.

A lo largo de este tiempo ha sido notorio que el término <<democracia>> tiene diferentes significados para los diferentes grupos, por un lado, porque no se está acostumbrado a la práctica de la ciudadanía y por otro, porque los fraudes, violaciones, abusos de autoridad, etc. influyen en esta concepción; de tal manera que para algunos, la democracia significa la participación y gestión de intereses excluidos por las dictaduras y no un legítimo actuar en nombre de la población.

Rescatar la credibilidad del Estado planteó la necesidad de una mayor eficiencia administrativa y una mayor honestidad de los equipos de gobierno; es así como se planteó también la necesidad de ampliar la participación social más allá de las elecciones periódicas, permitiendo así la distribución equitativa del poder, por lo que también se han iniciado esfuerzos desde el nivel local y municipal.

Por su parte, el diario Nicaragüense La Prensa, transcribió lo expresado por el Procurador General de la Nación en Guatemala, quien manifestó que <<Los primeros síntomas de corrupción surgieron en los años 60, coincidiendo con el inicio de la guerra de 36 años que desangró al país>>; y sigue citando <<Fue el inicio en que se perdieron los principios éticos y morales, atendiéndose el problema de la guerra, y se dejó en el olvido la corrupción, al extremo que terminó por enquistarse en el gobierno, en el sector privado y en el sistema judicial>>. Según el Procurador General <<El enriquecimiento ilícito y el soborno son las figuras sobresalientes de la corrupción, y ninguno de esos casos está tipificado como delito>><sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> *Corrupción pública y privada enquistada en Guatemala*. Por Edin Hernández, citando al Procurador General de la Nación en Guatemala. Diario La Prensa, Edición No. 22630 del 2 de febrero del 2002. Nicaragua.

Guatemala es un país heterogéneo y complejo que además se encuentra en un período de transición democrática y de una cultura de paz; su democracia es débil y la corrupción parece campear en todo el país. Los indicadores económicos parecen demostrar que las políticas adoptadas en los últimos años no han mejorado el desempeño de la economía pues el ingreso per cápita en términos reales experimentó una fuerte caída en 1990 cuando la inflación alcanzó el 60% y el ingreso no ha recuperado el nivel que tuvo a principio de la década de los 80. En la década de los 90 el crecimiento económico fue de 4% anual, lo que implica que las posibilidades de incrementar el ingreso personal se darán únicamente después de 45 ó 50 años.

Y pese a que las actuales condiciones no hacen favorable el ambiente para atraer inversión extranjera, minando así la posibilidad de generar más empleos con mejores salarios, el Gobierno Central continúa con sus esfuerzos de descentralizar el poder a los gobiernos locales

La autonomía municipal, entendida como la facultad de las poblaciones de elegir a sus autoridades, es la base del gobierno local; ésta base, también incluye la capacidad de gestionar y disponer de fondos propios, por lo que la Constitución Política de 1985 ha permitido el fortalecimiento financiero de las localidades, a través de la transferencia de un porcentaje fijado sobre el presupuesto de ingresos del Estado. Lamentablemente, aunque las responsabilidades y funciones de las municipalidades se han ampliado, no ha sucedido lo mismo con sus recursos técnicos, humanos y financieros.<sup>32</sup>

Los gobiernos municipales se encuentran en el medio de las demandas de los pobladores para incrementar y mejorar los servicios, los ofrecimientos de apoyo del gobierno central, el traslado de nuevas funciones y recursos, y las limitaciones que siempre han tenido, por lo que están tratando de redefinir sus relaciones con las comunidades a través de organismos no gubernamentales, comités y asociaciones.<sup>33</sup>

La anterior complejidad se inserta en medio de una amenaza a la seguridad, el progreso y la existencia misma: La Corrupción. Fundamentos como honestidad, sinceridad, rectitud, verdad y justicia han dejado de regir la vida cotidiana, con el consiguiente debilitamiento moral de los ciudadanos y la sociedad, dando lugar a la corrupción en todas sus manifestaciones.<sup>34</sup>

---

<sup>31</sup> *Poder local y participación democrática*. Op. Cit

<sup>32</sup> *Ibid*

<sup>34</sup> *Los cristianos y la corrupción. Desafíos de la corrupción a la fe cristiana en América Latina*. Arnoldo Wiens. Editorial Clie. Barcelona, España. 1998.

<sup>34</sup> *Guatemala ¿Cómo afecta la crisis institucional el desempeño económico?* Por Carmen Urizar H. Centro de

---

---

Para el autor Rodolfo H. Terragno, <<la deuda externa latinoamericana... obedece a los desaciertos de los respectivos gobiernos, el alza del petróleo o a la corrupción.>>; Robert Klitgaard, uno de los estudiosos más serios y reconocidos del tema, indica que <<la corrupción está devorando a muchas sociedades en desarrollo, condenando a su pueblo a una mayor pobreza y sometimiento político.>>

En el Artículo Guatemala *¿Cómo afecta la crisis institucional el desempeño económico?*, la Directora del Área Económica del CIEN indica que <<Otro de los obstáculos que se refleja en la percepción de los guatemaltecos es la corrupción en los estamentos gubernamentales. Según una reciente encuesta, la mayoría de guatemaltecos creen que todos los gobiernos que ha habido desde la transición democrática en 1986 han sido corruptos>>.

El artículo continúa exponiendo que <<De ser confiables los resultados de la encuesta, estaríamos ante una situación en la que una gran parte de la población percibe que el Gobierno y la política sirven para repartir rentas y privilegios entre los que incursionan en ellos. Esto es un signo de que el sistema político actual no cuenta con suficiente credibilidad entre los guatemaltecos. Si a la falta de buenos resultados de algunas políticas se suma la percepción de que el Gobierno funciona mal, es corrupto, y beneficia únicamente a ciertas personas, se puede afirmar que el sistema democrático encuentra en estos hechos, un difícil obstáculo para su consolidación.>>

Es interesante notar que, según el artículo referido en el párrafo anterior, el tercer problema más grave que actualmente afronta Guatemala es la corrupción y que, de acuerdo a la opinión de los encuestados, las causas del problema son básicamente los bajos salarios de los funcionarios, la ambición de dinero o poder y la falta de principios morales y cívicos.<sup>35</sup>

En una publicación electrónica del CIEPRODH –Centro de Investigación, Estudio y Promoción de los Derechos Humanos en Guatemala- se indica que <<La Convención Interamericana contra la Corrupción..., establece que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia, así como contra el desarrollo de los pueblos.>>; en su interesante planteamiento,

---

<sup>34</sup> *Investigaciones Económicas Nacionales*. CIEN en Actualidad Económica. Guatemala, 17/04/02

---

CIEPRODH indica que el actual Gobierno creó recientemente la llamada *Instancia Nacional para la Ética y la Transparencia de la Gestión Pública*, la cual aún no ha dado frutos.<sup>36</sup>

No es fácil detectar y comprobar la corrupción, pues generalmente no deja rastros pero el daño recae sobre toda la sociedad; se origina cuando una persona antepone sus intereses personales a los de la población y la mayoría de definiciones coinciden en que tiene una connotación moral.

Las causas son verdaderamente complejas, y otros factores de contexto como la crisis en las instituciones, la lentitud de la justicia, el autoritarismo, las excesivas regulaciones estatales, las concentraciones monopólicas, la falta de conciencia colectiva y la ausencia de protección del ciudadano, también intervienen.<sup>37</sup>

Los factores que facilitan la corrupción son las desviaciones del ambiente tales como la impunidad, la pérdida de los principios éticos y morales como criterios para la acción, los desajustes provocados por los sistemas de reglas sociales escritas que se desactualizan frente a las prácticas reales, el autoritarismo y todo ejercicio continuado del poder social en forma de represiones y amenazas a la organización, la falta de transparencia en los mercados y un aparato estatal que impone exageradas regulaciones y controles burocráticos.<sup>38</sup> Según Arnoldo Weins <<la causa última de la corrupción radica en un mal moral y espiritual generalizado.>>; una declaración similar había sido ya expresada por Daniel Gustavo Montamant al indicar que <<el debilitamiento de la conciencia moral en el hombre y en la sociedad es la raíz más profunda de la corrupción como fenómeno social.>><sup>39</sup>

A diferencia de nuestros antepasados, valoramos las emociones personales por encima de la razón pues el sentimiento se ha revalorizado y la razón se ha devaluado, dando paso a la autonomía del individuo, a los valores individualistas, a la vivencia del momento presente y a la ausencia de reglas. Se ha perdido la fe

---

<sup>35</sup> *La Corrupción también viola los derechos humanos*. Centro de Investigación, Estudio y Promoción de los Derechos Humanos en Guatemala, CIEPRODH. Publicación electrónica del 7 de enero 2002.

<sup>36</sup> Los cristianos y la corrupción. Op. Cit.

<sup>37</sup> Ibid.

<sup>38</sup> Ibid.

en la ciencia y se ha dejado de confiar en el hombre y se ha provocado un empobrecimiento moral y espiritual. Se ha aceptado la idea de que no es posible cambiar o mejorar la sociedad y como resultado se opta por disfrutar el mundo, por vivir plenamente el momento presente.

En otras palabras, estamos presenciando la muerte de la ética, todo vale y le sustituye la estética; estamos presenciando la negación de toda ley, norma o doctrina que amenace la felicidad personal. Lo que ahora determina la moral son las preferencias y los sentimientos del yo; el objetivo último es obtener placer. Y así nace la seducción, la religión del consumo que ofrece felicidad inmediata provocando un estilo de vida en permanente fiebre de rebajas, una insaciable búsqueda de novedades y oportunidades para seguir existiendo; las consecuencias de este comportamiento, agravado por el dinero plástico, se reflejan en la queja unánime que los sueldos no alcanzan para llegar a fin de mes.<sup>40</sup>

Cada uno se responsabiliza únicamente de su vida, cada uno busca su propio bienestar; los ideales y valores sociales se mueren mientras se aumenta el propio interés, la búsqueda del yo. Las personas se desligan paulatinamente de la sociedad en la que viven por medio de sus fantasías de grandeza personal, los demás cuentan en la medida que le son útiles, si le admiran o le alaban, sus relaciones con los demás son interesadas y utilizan a sus amigos sin ninguna consideración. El individualismo es puro, sin valores morales y sociales sino únicamente los deseos cambiantes del individuo; se vive para sí mismo, se rechazan los compromisos estables y los valores permanentes. Se profesan todas las creencias, gustan todas las tendencias, se pierde identidad.<sup>41</sup>

Sin embargo, es peligroso pensar que todo cambió y que ya no es válido lo que antes sí lo era, perder el sentido común, las enseñanzas de la historia y el acumulado de experiencias de los diferentes procesos, pues estamos en un período en el cual no hay clara dirección, que exige creatividad, respuestas nuevas, y donde hay altas probabilidades de equivocarse; es un momento que requiere escuchar, reconocer nuevas dinámicas, discernir lo que ya pasó y lo que viene.<sup>42</sup>

---

<sup>40</sup> *Postmodernidad – El Evangelio ante el desafío del bienestar.* Antonio Cruz. Talleres Gráficos de la M.C. E. Orbe. España, 1996.

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> *Poder Local. Reflexiones sobre Guatemala.* Op. Cit.

---

---

## VI. LA EXPERIENCIA DE ALMOLONGA

*<<Por sus frutos los conoceréis ¿Acaso se recogen uvas de los espinos,  
O higos de los abrojos?  
Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero al árbol malo da frutos malos.  
No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos.  
...Así que, por sus frutos los conoceréis.>>  
(Mateo 7:16.20)*

Los pobladores del Municipio de Almolonga en Quetzaltenango, parecen experimentar una tendencia totalmente opuesta al panorama Nacional e internacional ya descrito y aunque la heterogeneidad del país hace difícil la caracterización de los modelos sociopolíticos y religiosos que se desarrollan en las diferentes comunidades y la experiencia de una comunidad no puede repetirse a otra, de las experiencias individuales pueden extraerse algunos elementos conceptuales que ameriten una seria reflexión sobre su impacto en el desarrollo integral.

Si bien es cierto que Guatemala es un país pluricultural y que por lo tanto es difícil caracterizar modelos de una región que puedan ser aplicados a otras, no deja de ser interesante estudiar la experiencia específica del Municipio de Almolonga en el Departamento de Quetzaltenango que, de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano de Guatemala correspondiente al año 1998, forma parte de la región noroccidental la cual presentó los niveles más bajos de desarrollo humano durante el período analizado.

De ser así, los índices socio-económicos y la opinión de los pobladores de este Municipio parecen contradecir lo expresado en dicho informe, y hacen una abierta invitación a explorar los factores condicionantes que han detonado lo que sus habitantes consideran un completo estado de bienestar, en medio de un débil proceso democratizador, una arrasante o la globalizadora y la latente amenaza del germen de la corrupción.

La Revista <<Somos Guatemala>> en su edición Número 7, Año 1 del mes de mayo del 2002, nos brinda una excelente radiografía de este Municipio, cuyo contenido se cita a continuación.

## A. Almolonga, Quetzaltenango<sup>43</sup>

El nombre de este municipio se deriva del Náhuatl *alt=agua; molo=forma apocopada de moloni=manar la fuente y cal*, sufijo locativo que significa <<lugar donde mana o brota el agua>>, posiblemente porque dentro de su jurisdicción existen varias fuentes termales, así como nacimientos de agua y riachuelos.

Durante el período hispánico, el poblado se conoció como San Pedro Almolonga, nombre oficial que aparece en el antiguo índice del <<Reino de Goathemala>>. Se conocía como Sakpoliah o Molonya, que también significa <<lugar donde mana agua>>.

Almolonga ya existía desde antes de la conquista de 1524, pero se sabe que San Pedro Almolonga fue adscrito a la ciudad de Quetzaltenango el 27 de agosto de 1839, de acuerdo con la administración o distribución que se hizo del territorio nacional para administrar de mejor forma la justicia.

Almolonga contaba con una sola aldea llamado <<Los Baños>>, sin embargo, el 11 de Julio de 1960, el núcleo denominado <<Choq´antel>> fue elevado al rango de aldea y en la actualidad se conoce como <<Las Delicias>>.

Almolonga se encuentra a 208 kilómetros de la ciudad capital y a 5 de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Su clima es totalmente frío y de noviembre a marzo se presentan <<heladas>> (bajas en la temperatura). Su extensión territorial es de 20 kilómetros cuadrados. Tiene aproximadamente 14,126 habitantes.

**1. División Administrativa.** Almolonga es uno de los municipios del departamento de Quetzaltenango. Tiene una extensión territorial de 20 kilómetros cuadrados. Colinda al Norte con Cantel y Quetzaltenango; al Este con Cantel y Zunil; al Sur con Zunil y Quetzaltenango, todos municipios o cabecera de ese departamento (Quetzaltenango).

---

<sup>43</sup> *Almolonga, Quetzaltenango*. Reportaje publicado por la Revista <<Somos Guatemala>>. Guatemala, Año 1. Número 7. Mayo 2002.

El municipio cuenta con:

Un pueblo que es la cabecera, Almolonga.

Dos aldeas, Las Delicias y Los Baños.

Siete labores: Pucá, Chuitán, Chuicruz, Chubicopol, Chicatejehé, Xiquinjuyub, Chicachelaj.

Montañas: Checopol o Xaquinjuyub y Chorrocanquej

Cerros: Chuicruz y Patux.

Riachuelo: Chinamá o El Cañal.

**2. Cultivos y productos.** La base principal de la economía de Almolonga es el cultivo de hortalizas, así como su comercialización; todos los habitantes (hombres y mujeres) son horticultores, de los 20 kilómetros cuadrados que tiene el municipio, cultivan 12.

Entre los productos que cultivan y comercializan destacan: cebolla, lechuga, apio, zanahoria, repollo, coliflor, rábano, acelga, brócoli, ejote, papa, espinaca y culantro. Además, cultivan flores como aster, alelí, mortal, hemofilia, clavel y crisantemo.

Los almolongueños cultivan en pequeñas parcelas de tierra que van desde una a tres cuerdas; lo interesante es que ellos mismos producen al abono que utilizan y con los nacimientos de agua que hay en el lugar han creado su propia forma de regar las hortalizas, con el uso de una especie de pala de madera con la que agarran el agua y la vierten sobre los cultivos. No tienen estipuladas las horas que a diario dedican a esta actividad agrícola, pero manifiestan que están en ella a cualquier hora, no importa que sea temprano o entrada la tarde.

Aunque en pequeñas cantidades, también se dedican a la crianza de vacas, cerdos, ovejas y aves de corral que utilizan para autoconsumo.

**3. Industria.** En Almolonga sobresale la industria agrícola. Los lugareños están al tanto de su producción desde el momento que eligen la semilla que utilizan para la siembra; se preocupan por la preparación de la tierra, a la cual agregan broza (abono orgánico). A partir de la siembra, los horticultores dedican muchas horas de su tiempo para cuidar sus cultivos y así, al final del período, obtener la cosecha esperada.

De igual forma, los almologueños se movilizan para negociar sus productos, todos los días de la semana venden en la plaza del lugar; los viernes y sábados surten el mercado local, nacional e internacional. La cantidad de vendedores y compradores que interactúan en la localidad es cuantiosa, igual que la cantidad de hortalizas que comercializan.

Aparte de lo anterior, en el municipio transforman los desperdicios de las hortalizas y las convierten en abono que emplean en el mismo lugar o lo venden. En la actualidad están construyendo una planta de transformación en la que se aprovechará toda esa basura para convertirla en abono orgánico.

También dedican parte de su tiempo a la elaboración manual de tejidos, servilletas, sábanas, rebozos y güipiles (blusa típica que utilizan las mujeres de la población).

**4. Servicios.** A pesar de su poca extensión territorial, Almolonga es un municipio por demás próspero. A sus habitantes se les puede mencionar como ejemplo porque en un promedio de 30 años han demostrado que con ayuda de Dios y el trabajo en equipo consiguen cambios radicales como los que ellos lograron en su pueblo.

Los almologueños cuentan con municipalidad, mercado, iglesias (2 católicas y 21 evangélicas), escuelas, agencias bancarias, restaurantes, servicios de telefonía, farmacias, abarroterías y un sinnúmero de tiendas en las que se encuentran múltiples artículos. También tienen centro de salud, oficina de Correos y Telégrafos y transporte extraurbano que transita entre el municipio y la cobertura.

Al caminar por sus calles asfaltadas se aprecian construcciones de block de uno, dos y hasta tres niveles, así como vehículos de todas marcas. Sobresale el empeño que han puesto en las construcciones que utilizan como templos religiosos, ante todo los evangélicos.

**5. La hortaliza de América.** Almolonga es un pueblo con mucha historia. En épocas pasadas fue habitado por infinidad de brujos y la mayoría de oriundos de esa tierra se caracterizaba por embriagarse (casi todos los días) en las múltiples cantinas que existían en el lugar. Abundaban las cárceles y la producción era sumamente escasa. No obstante, según manifiestan, los almologueños encontraron el camino correcto y siguieron los pasos del cristianismo. De acuerdo con estadísticas recientes, el 70% de la población se convirtió al evangelio.

A decir de los almologueños, gracias al conocimiento de Dios, el pueblo se ha convertido en próspero, ya que de 6 camiones de verduras y hortalizas que cosechaban al mes, últimamente producen 50 diarios. La población en general se dedica a esta actividad agrícola; cultivan zanahoria, cebolla, rábano, apio, repollo, lechuga, puerro, culantro, brócoli y coliflor entre otros.

Han cosechado zanahorias que miden 15 pulgadas del largo, remolachas que pesan hasta 4 o 6 libras, así como grandes rábanos y cebollas. Los vecinos consideran que es una bendición de nuestro Creador el no tener que implementar sistemas de irrigación porque el municipio cuenta con varios nacimientos de agua cristalina.

Gracias a este cambio, de extrema pobreza a desarrollo abundante, los almologueños surten con sus productos a los habitantes del lugar, a los pueblos cercanos, a la cabecera departamental y a países vecinos como México y toda Centro América.

Una muestra del milagro que ocurrió en este pueblo es que de las 36 cantinas que existían, ahora son tiendas donde se encuentran productos de consumo diario. Asimismo, las 4 cárceles que antaño eran insuficientes para tantos reos, hoy en día, son lugares que se utilizan como salones donde se celebran bodas o eventos especiales a los cuales asiste toda la comunidad. De igual forma, llama la atención que la mayoría de habitantes se conducen en automóviles último modelo y la elegancia con la que visten tanto hombres como mujeres.

Esta información es perfectamente complementada con algunos de los contenidos en el Diagnóstico Actual y Evaluación del Manejo de Residuos Sólidos en la Municipalidad de Almolonga.

**6. Demografía.** De acuerdo a las proyecciones de población estudiadas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), la población que estimada para el municipio de Almolonga en el año 2000 es de 14,751 habitantes, de los cuales el 97.7% es indígena y el 2.3% es no indígena; la distribución por edades es la siguiente:

**Municipio de Almolonga: población por edades**  
**Proyecciones año 2000**

Edad	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 a más	Total
<b>Población</b>	1872	2102	2143	2027	1433	1110	911	792	601	480	418	238	2234	420	14751

Nota: Elaboración con base en datos del INE, 1994

En el cuadro anterior se indica que la población de 0-19 años es la más numerosa con 8144 habitantes, representando el 55.2% del total.

**7. Vivienda.** Situación de la vivienda y hogares del Municipio de Almolonga:

Categoría	Casa formal	Apartamento	Palomar	Rancho	Casa Improvisada	Otros	Total
Casco Urbano	1685	2	87	4	3	1	1782
Los Baños	241	0	0	0	0	0	241
Las Delicias	227	0	0	2	0	0	229
Totales	2153	2	87	6	3	1	2252

Nota: Elaboración con base en datos del INE, 1994

El cuadro anterior indica que 2153 hogares (95.6%) cuentan con vivienda formal, el resto (4.4%) lo representan palomares, algunos ranchos, casas improvisadas y apartamentos.

**8. Idiomas.** El municipio se encuentra dentro del área de influencia del idioma Quiché, idioma maya natural de todos sus pobladores. Sin embargo la población domina el idioma castellano o español.

**9. Educación.** El 42.7% de la población no cuenta con ningún nivel de escolaridad, el 50% tiene cierto nivel de educación primaria y el 7.3% se distribuye en pre-primaria, educación media y universitaria.

### Nivel de escolaridad, del Municipio de Almolonga

Categoría	Escolaridad	Preprimaria	Primaria	Media	Superior	Total
Casco Urbano	3109	269	3745	243	11	7377
Los Baños	331	65	428	33	2	859
Las Delicias	404	22	336	12	0	774
Totales	3844	356	4509	288	13	9010

Nota: Elaboración con base en datos del INE, 1994

**10. Religión.** La iglesia juega un papel muy importante en la vida de los habitantes de Almolonga y tiene una influencia muy fuerte en la formación de valores humanos. Actualmente predomina la religión evangélica, la que es profesada por aproximadamente el 70% de la población; existen por lo menos 22 iglesias evangélicas en todo el municipio.

**11. Salud.** Las enfermedades más frecuentes que padece la población son gastrointestinales, respiratorias y desnutrición, con una tasa de prevalencia de 68.1%.

### Características de salud, Municipio de Almolonga

Año 1999

Indicador	Datos
Mortalidad general por cada 1000 habitantes	9.05%
Mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos	51.05%
Mortalidad materna por cada 1000 nacidos vivos	12.3%
Enfermedades	IRA, Desnutrición, Diarrea
Prevalencia de desnutrición	68.9%

Nota: Elaboración con base en estadísticas del Ministerio de Salud Pública, 1999

**12. Economía.** Predominan las actividades agrícolas. Almolonga es un importante centro de cultivo y mercadeo, especialmente de hortalizas, con diferentes clases de verduras, como la cebolla, repollo, zanahoria, nabo, remolacha, rábano, lechuga; todas en forma abundante, así como algunas variedades de flores. Se cosecha cuatro veces al año, siendo la temporada alta de junio a diciembre.

---

Los días de mercadeo o plaza son los viernes y sábado. Gran porcentaje de sus productos es exportado a El Salvador sin ningún empaque o preparación especial.

## **B. Lo que dicen las entrevistas**

Como en todo estudio, para propósitos de análisis y por las limitaciones de tiempo, recursos humanos y financieros, la población objeto o muestra quedó delimitada a los más altos representantes de la sociedad civil, del gobierno y de las diferentes iglesias activas del Municipio de Almolonga, Quetzaltenango. Entre los entrevistados, se encuentra el Alcalde Municipal, el Sacerdote de la Iglesia Católica, el Director de la Escuela Oficial, el Juez de Paz, un Pastor de la Iglesia Evangélica, el Gerente General de una Cooperativa y la Enfermera del Puesto de Salud. De todos ellos, el Sacerdote, el Director, el Juez de Paz y la Enfermera no son originarios de la localidad sino que llegaron a ella por motivo de su respectiva profesión; adicionalmente, el Director y el Juez de Paz residen en el vecino Municipio de Quetzaltenango.

En general, la mayoría de entrevistados coinciden en que el desarrollo económico y social se alcanza, mínimamente, a través de la productividad, la salud y la educación; en el caso específico de Almolonga, el nivel de desarrollo que actualmente presenta la comunidad es atribuido por los entrevistados al cambio que el Evangelio trajo a la vida de cada uno de los pobladores, transformando su cultura, y todo su sistema de valores.

Para la mayor parte de la población, el cambio ha sido a lo interno de su ser, desde dentro de cada uno de ellos y ha tenido como resultado una sociedad más trabajadora, solidaria, responsable, equitativa, participativa y honesta.

La oración, y la sabiduría que reciben a través de ella, también tienen su reflejo, pues en las actividades económicas en que más repercusiones ha tenido la transformación de la comunidad al Evangelio, los entrevistados mencionan la capacidad que los pobladores han desarrollado para incursionar en el mercado internacional a través de las exportaciones y el uso de la tecnología, como las computadores y el internet.

Indican también que siendo un pueblo eminentemente agrícola, sus métodos y estrategias han cambiado y siguen siendo revolucionadas por la nueva escala de valores adquirida a través del Evangelio, pues actualmente están en el proceso de evolucionar desde un uso indiscriminado de pesticidas, a la utilización de fertilizantes orgánicos, a través de la transformación del basurero en una planta de tratamiento de desechos sólidos y de un programa de educación ambiental. Este fertilizante no sólo es consumido por

---

los lugareños, sino que además empieza a ser comercializado. Todo como resultado de su nueva conciencia, de su nueva ética, de su nueva moral, de su nueva escala de valores fundamentada en la Palabra de Dios.

La familia también se ha visto beneficiada por esta ética con fundamento bíblico, ya que de una alta tasa de divorcios y uniones de hecho, gran parte de los pobladores han optado por establecer matrimonios legalmente reconocidos por las autoridades municipales y por la Iglesia. Mientras que el número de niños recibiendo educación primaria o secundaria ha aumentado, el número de personas con problemas de alcoholismo ha bajado.

Según los entrevistados, el Evangelio ha transformado a la comunidad, a las familias y hasta las cosechas, hasta el grado que expertos agrícolas llegan al Municipio en busca de consejo o asesoría. En las calles de Almolonga pueden verse carros y camiones de distintos modelos y toneladas, casas de block de uno, dos y hasta tres pisos.

Para los entrevistados, no existe maldad entre la población, la cual es más bien descrita por ellos como trabajadora, solidaria, abierta, amable, contenta y colaboradora, cuyo único fin es realizar una buena labor; la delincuencia, la criminalidad y el delito son relativamente bajos y de menor escala. Y, a la fecha, no se han comprobado actos de corrupción.

A pesar de la prosperidad y gran bendición recibida, los entrevistados creen que todavía hay bastante qué hacer. A continuación se citan los aspectos más relevantes de las entrevistas realizadas.

**1. Sr. Román Machic, Alcalde Municipal de Almolonga.** El concepto que Don Román tiene del desarrollo de Almolonga está primordialmente relacionado con el cambio que se ha dado desde hace 25 años en la estructura de las casas, las cuales describe como muy humildes, con paredes de adobe y techos de paja y algunas pocas de lámina.

Según la historia de los antepasados, el municipio se formó por dos donaciones de terreno que hicieron los municipios de Cantel y Quetzaltenango; un terreno rechazado que no le servía a ninguna de las comunidades por un manto o charco de lodo en el que corría agua por todos lados y en donde existía una laguna. En esa época el único cultivo que se tiene registrado era la alfalfa y el medio de transporte eran las mulas o bestias.

---

---

En su experiencia personal, de lo cual dice dar fe, el cambio de Almolonga se produjo a través de la Palabra de Dios, pues hace muchos años llegaron misioneros a predicar en el mercado, a quienes el pueblo rechazaba incluso a pedradas; sin embargo, algunos pobladores recibieron ese evangelio y poco a poco fue entrando al resto de la comunidad. Es así como hace aproximadamente 25 años él personalmente se convirtió al evangelio, lo que le representó ser despreciado por sus padres, su esposa, familiares y vecinos. A la fecha, reporta 22 iglesias evangélicas y un cambio total en todas las personas que se congregan en ellas.

Según él, de ahí vino la prosperidad y las bendiciones del Señor debido a que anteriormente el pueblo practicaba el vicio del alcohol y el cigarro, así como el pleiteísmo a través de las cofradías y hermandades en las que se acostumbra consumir mucho <<trago>> y cerveza. En muchas ocasiones, los padres de familia negaban comprar ropa o dar estudios a sus hijos con tal de tener recursos disponibles para consumir licor, produciéndose así un serio vicio que les trajo como resultado la pobreza; además del vicio y de las tradiciones, y como parte de las fiestas y el alcoholismo, se producía la agresión física de unos a otros y su correspondiente encarcelamiento.

Las bodas también fueron motivo de decisiones equivocadas, ya que se acostumbraba a realizar una fiesta ostentosa, para lo cual algunos incluso vendieron sus terrenos o incurrieron en deudas que posteriormente no permitían sufragar los gastos de vivienda, alimentos y educación de sus familias. Todas estas costumbres y tradiciones fueron abandonadas a través del avance del evangelio que paulatinamente les fue transmitiendo una manera diferente de vivir y de invertir sus recursos para que sus familias pudieran tener primeramente vivienda, alimentos y educación.

Considera que a través de las oraciones, la tecnología y la sabiduría que reciben de Dios han logrado transformar sus cosechas, a través de un buen mantenimiento y un adecuado procedimiento de preparación, alimentación, procesamiento y mantenimiento de la cosecha, a tal punto que ingenieros agrónomos y expertos de la materia llegan a la comunidad en busca de consejo o asesoría; indica que actualmente, antes de salir de sus casas o estando en el campo, los pobladores doblan sus rodillas, dando gracias y pidiendo bendición para sus tareas.

En épocas anteriores, el alfalfa que se producía apenas alcanzaba para vender a las poblaciones por manojo, lo cual era consumido por las bestias de la región; producían también algunas verduras que vendían a la fábrica de cantel y comunidades aledañas. Sin embargo, algunos de los que él llama <<hermanos>> abrieron la brecha llevando una camionada primero y después dos, y así poco a poco fueron aumentando el volumen del producto creando una demanda tan fuerte que los pobladores cambiaron sus cultivos

---

---

tradicionales por los que ahora estaban siendo demandados. Es así como actualmente cubren el mercado de Guatemala, el Salvador, Honduras y Chiapas, México, el que les demanda aproximadamente 40 a 50 camionadas diarias de verdura.

Es así como los pobladores de Almolonga han incursionado en los lugares estratégicos para venta y comercialización de la verdura que se produce, teniendo hasta cuatro cosechas al año, dada la fertilidad de la tierra la cual no descansa y va variando de apio a zanahoria, y así sucesivamente.

Pero, ¿en qué ha consistido exactamente el cambio que produjo el evangelio, además de haber dejado las costumbres y los vicios? Según Don Román, a través del cambio las personas se preocupan más por mejorar sus tierras, dedicarse más al trabajo, pues ya no hay más tiempo que perder; pues anteriormente, por lo menos un hijo era dedicado para servir en las cofradías o hermandades.

Actualmente, su única actividad con la iglesia es por las noches, lo cual les permite tener más tiempo de día, les permite dedicarse a trabajar, a cultivar y alimentar la tierra. Dice Don Román que el pueblo de Almolonga no conoce horarios de trabajo, y que más bien lo que prevalece es la producción de la tierra.

Es así que, siendo un pueblo mayoritariamente agrícola, los habitantes desarrollaron todo un arte en el cultivo y alimentación de la tierra, el cual se vio amenazado por la utilización de fertilizantes químicos; surge entonces la idea de transformar el basurero que abarcaba las calles de Zunil y Almolonga en el principal ingrediente de un fertilizante orgánico que actualmente no sólo es producido sino que también comercializado por la comunidad. Este proyecto ha ido evolucionando hasta materializarse en una planta de tratamiento de desechos sólidos, a través de la movilización de recursos de los Consejos de Desarrollo y del aporte presupuestario del Gobierno de Guatemala a las municipalidades, la cual está prácticamente ya en su fase de implementación.

Estando convencido que Dios lo eligió para ser Alcalde de Almolonga, Don Román ha tomado decisiones como evitar que Almolonga sea declarada como <<Ciudad Satánica>> por parte de algunos grupos sin ninguna autorización oficial, pues está convencido que a pesar de los Acuerdos de Paz, y más bien en estrecho apego a ellos, es obligación de cualquier interesado seguir los canales adecuados con las autoridades correspondientes. Habiendo visto la transformación que Dios ha traído el pueblo, así como las bendiciones y riquezas, se siente en la responsabilidad de rechazar toda actividad que no sea de beneficio para la comunidad.

Don Román hace una semblanza de lo que es hoy Almolonga, con sus casas de block, de dos o tres niveles, con carros y camiones de modelo reciente que ya no dejan espacio dentro de las calles del municipio, pues hasta el más humilde cuenta con su vehículo, su vivienda o terreno. Otro factor importante que menciona Don Román, es que ninguno de los pobladores ha necesitado migrar a ninguna otra región, fincas cañeras o algodonerías, para encontrar trabajo pues en Almolonga más bien se ofrecen oportunidades a aproximadamente dos o tres mil personas provenientes de otros lugares.

¿Cuáles son los factores que propician esta nueva imagen del Municipio? Según Don Román, existen varios aspectos siendo el más relevante la dedicación que cada uno de ellos le da a su trabajo; adicionalmente, considera que ya no hay maldad entre los pobladores y que el único fin es realizar una buena labor. Indica también que la planificación estratégica y el apoyo de Gobiernos donantes ha sido determinante en mantener la direccionalidad de las decisiones de la localidad. Entre otros proyectos, menciona la eliminación, a través de la transformación, de 160 camionadas de basura que se produce mensualmente con la cual están elaborando un abono orgánico que posteriormente comercializan, pues está avalado y registrado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y alimentación como un abono de buena calidad.

Desde su perspectiva, Don Román considera que antes de pensar en la construcción de un hospital, de un centro de salud o de una escuela, es importante eliminar de fondo el foco de la contaminación, pues de lo contrario la contaminación permanecería y el hospital estaría continuamente tratando de mitigar sus secuelas. De manera que para él, el asunto es un tema de prioridades, de definir claramente el origen de los problemas para poder atenderlos.

La Municipalidad de Almolonga está hermanada con la Municipalidad de <<Lez Lille Marquette>> de Paris, Francia de donde ha recibido asesoría para obtener de los desechos sólidos el mejor abono orgánico para ser aplicado a las siembras y paralelamente descontaminar las calles de la población. Indica también que con el apoyo del Fondo Nacional de la Naturaleza y aportación de la Municipalidad, están trabajando conjuntamente un proyecto en educación ambiental, a través de programas televisivos, radiofónicos, afiches, volantes, trifoliales y guías pedagógicas, tanto en Español como en Quiché; en este proyecto planifican involucrar a los líderes de iglesias, maestros de escuelas, al sacerdote de la iglesia católica, gerentes de comercios y servicios, incluyendo cooperativas, bancos y otros líderes comunitarios para que puedan organizarse y trabajar en este proyecto.

Don Román considera que a pesar de la prosperidad y gran bendición recibida, hay bastante qué hacer todavía, pues aunque las instalaciones físicas de la planta de tratamiento de desechos sólidos ya están

listas, falta la compra de maquinaria de reciclaje, la corriente trifásica, el relleno sanitario, sarandas electrónicas y compactadora de latas. Adicionalmente, están trabajando en la reforestación con 15,000 árboles en este momento, así como 15,000 más que ya están listos para ser sembrados. Entre los proyectos que ya han sido implementados está la luz eléctrica, los drenajes, asfaltado de calles, el terreno para el cementerio local, entre otros.

En la opinión de Don Román, la transformación del evangelio debe darse desde dentro en la persona para ser efectiva en la transformación de los valores individuales.

**2. Presbítero Tomás García, Sacerdote de la Parroquia San Pedro Apóstol.** Para el Padre Tomás llevar desarrollo a las comunidades es superarse por sí mismo a través de la inteligencia, cualidades y capacidades que Dios ha dado a los seres humanos; considera que desde su perspectiva religiosa su ámbito de acción es un poco limitado en relación al área socioeconómica.

Según ha escuchado, hace 30 años el pueblo era más sencillo, rural, agricultor lo cual se ha ido transformando a través de la tecnología y los insumos de mayor calidad; admira el esfuerzo de la población en transformar su medio ambiente a través del tratamiento de los desechos sólidos. Su mayor preocupación gira alrededor de un concepto utilitarista que desde su perspectiva puede estarse dando al evangelio, pues a pesar de que las condiciones económicas son mucho mejores que en otras comunidades que él conoce, y que el estándar de vida es un poco mejor, siguen existiendo pobres, por lo que a la luz del crecimiento de la población evangélica, actualmente se está reorganizando a la comunidad católica del lugar para que se involucre en los diferentes proyectos de beneficio a la comunidad. Considera que Cristo nació pobre, creció pobre y vivió pobre, por lo que la idea de aceptar el evangelio solamente por el hecho de que desaparecerá la pobreza es sumamente preocupante.

Él nota que en Almolonga existe un nivel superior de desarrollo, comparado con otras comunidades en las que sus habitantes comen sólo dos veces por día y en algunos casos, sólo una vez.

Para el Padre Tomás el aspecto más importante en la persona es, de acuerdo al evangelio, la actitud de su corazón, de su interior la cual debe ser igual a la actitud de Jesús frente a la pobreza. Está firmemente convencido que en todo momento es importante preguntar cómo está la actitud, cómo está la persona, la relación humana, la conciencia; y que no se debe manipular la palabra de Dios para lograr un cambio en el ser humano.

---

Con relación al desarrollo comunitario, La Parroquia de San Pedro Apóstol ha logrado el funcionamiento de una radio, un canal de televisión y una escuela primaria que funciona por las tardes a un costo bajo, pues cree que Dios no se goza con la miseria ni con la ignorancia, pero que de acuerdo al evangelio debemos buscar primero el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás nos será dado como añadidura; es así como desde su perspectiva, la Palabra de Dios nos sirve para meditar, pero es necesario predicar la verdad.

A diferencia de otras comunidades que el Padre Tomás ha conocido y que están en extrema pobreza, él cree que el aspecto religioso es muy importante como también lo es la actitud interior y que es vital evitar la confusión del materialismo práctico que puede erróneamente llevarnos a pensar que dominamos el mundo y que somos dios. El Padre Tomás considera que presentar el evangelio a un mundo tan paganizado y tan lleno de delincuencia es un verdadero reto; para él existen diferentes tipos de pobreza, siendo la pobreza económica la más evidente y marcada pero que no considera ser la voluntad de Dios.

Considera que el pobre es más abierto aún materialmente, es más fácil que dentro de su pobreza sienta su necesidad y su condición de criatura dependiente; desde la perspectiva de su experiencia personal, que a pesar de haber nacido en un hogar y comunidad pobre, siempre fue feliz, considera que esa es la verdadera voluntad de Dios para el hombre, más que su riqueza, que aunque es una bendición y un don de Dios, se corre el peligro de apoderarse de su conciencia.

Y es justamente acá en dónde él encuentra una diferencia, pues en la realidad hasta el modo de tratar a una persona cambia en función de sus posesiones, olvidando cómo puede andar su relación con Dios. El Padre Tomás considera que poner la mirada en Dios, con una disposición interior, independientemente del nombre de la religión, es importante para el bienestar propio y comunitario pues efectivamente Dios bendice, pero está en contra de que el bienestar económico se use como propaganda. Uno de los logros positivos que él reconoce en el pueblo de Almolonga es haber dejado el <<trago>>, el vicio, las fiestas, las cantinas que traían como consecuencia la pobreza, a través de la labor de los hermanos evangélicos que predicaron en la comunidad.

Para el Padre Tomás es importante que cada vez que exista oportunidad pueda presentarse la verdad de Jesús y pueda educarse la conciencia de los pueblos.

**3. Profesor Rudy Velásquez Barreno, Director Accidental Escuela Oficial Urbana Mixta Pablo Garzona Nápoles.** Para el Profesor Velásquez el desarrollo está directamente relacionado con el avance educativo de la comunidad ya que esto les trae cambio y superación, por lo que en aquellas poblaciones en las que la educación aún no ha llegado, se encuentran totalmente marginados.

En el caso de Almolonga se cuenta ya con varios centros en las aldeas y en el pueblo en donde también funcionan algunos colegios; sin embargo, sólo el 50% de la población continúa estudios secundarios y un porcentaje muchísimo menor prosigue el nivel universitario. A la fecha la comunidad cuenta ya con institutos de nivel medio, tanto privados como privados, incluyendo un instituto por cooperativa que implica movilización de fondos de gobierno, de la municipalidad y de los padres de familia, lo que no es usual en otras comunidades con menor nivel de desarrollo ya que normalmente los colegios funcionan en las cabeceras departamentales y no en los municipios.

Oriundo de Quetzaltenango, al igual que el 60% de maestros de la escuela, ha trabajado con diferentes comunidades que tienen mucha diferencia en con Almolonga, pues pese a que son accesibles y tienen carreteras su desarrollo es muy pobre, lo cual se evidencia primordialmente en que un solo maestro está a cargo de cuatro o todos los grados del nivel primario. Según el Profesor Velásquez, la diferencia en el desarrollo se debe primordialmente a la indiferencia de los gobiernos de turno que no han propiciado que estas comunidades experimenten con otros cultivos y otras tecnologías.

En cuanto a las características de Almolonga, la principal diferencia con otros pueblos radica en su trabajo que es mayoritariamente agrícola, a tal punto que los pobladores han tenido que comprar tierras en otras comunidades. Otra diferencia la encuentra en la fertilidad de la tierra, de tal manera que aunque se siembre los resultados no son los mismos.

Un dato importante que menciona el Profesor Velásquez es que la gente en general vive contenta en Almolonga, principalmente porque está dedicada a su labor agrícola; desde los niños hasta el más grande de la familia se hace parte de la fuerza de trabajo, incluyendo las mujeres que al clasificar las hortalizas se hacen parte de la fuerza productiva. El trabajo sin embargo, algunas veces parece afectar negativamente la asistencia a la escuela, y, según el Profesor Velásquez lo mismo sucede con las actividades de la iglesia ya que cuando los padres deciden darle prioridad a las actividades que se organizan, los niños no asisten a sus clases.

El Profesor Velásquez considera que las autoridades locales han hecho lo que ha estado a su alcance para la comunidad, proyectándose y haciendo obras que son de beneficio colectivo como el establecimiento de la Escuela Pablo Garzona Nápoles que fue construida con fondos del IVAPAZ administrados por un comité de desarrollo y los maestros que son financiados por la Municipalidad. Cree que las autoridades locales están haciendo lo posible por colaborar.

Con toda honestidad, el Profesor Velásquez considera que no ha existido corrupción sino que más bien proyectos que han fracasado por falta de planificación o de estudios mal realizados como el tanque de captación de agua que por no existir un estudio de factibilidad al comenzar a trabajar el terreno se deslava; considera que estos han sido errores de planificación y no corrupción, pues Almolonga es una comunidad bastante celosa y que los pocos fondos que reciben las autoridades lo han logrado canalizar para el servicio de la comunidad.

Considera además que la comunidad es abierta y solidaria, pues por falta de fuerza laboral ha tenido que captar mano de obra de otros municipios y los salarios que se les pagan no son tan bajos, y además de ser bien remunerados reciben algunos beneficios en especie; adicionalmente, por iniciativa de la comunidad, se implementó un programa de alfabetización para este grupo de migrantes que lamentablemente no es aprovechado por los mismos.

Entre otros cambios sociales, económicos y culturales, el profesor Velásquez menciona la influencia religiosa que los evangélicos han tenido, la cual considera que ha afectado pues no permite las celebraciones de las fiestas patronales ni que los hijos participen en sus desfiles. Considera que la transformación se dio debido a los vicios y el alcohol en el que se encontraban perdidos los pobladores y encontraron un refugio en el evangelio, siendo este un factor principal para la transformación.

Considera que como parte de la labor de las autoridades comunitarias han llevado programas de educación específico como el de educación ambiental y la producción del fertilizante orgánico.

**4. Licenciado Miguel Angel Coyoy Chan, Juez de Paz del Organismo Judicial.** El Licenciado Coyoy considera que el desarrollo es un avance en cuanto a las condiciones socioeconómicas de una población la cual se debe a diferentes factores, entre ellos la educación, la idiosincrasia de las personas, etc. Oriundo del municipio de Quetzaltenango, ha conocido el municipio de Almolonga durante toda su vida aunque su involucramiento se inició tan sólo tres años atrás cuando fue nombrado como Juez de Paz de la localidad.

De su conocimiento de otras comunidades, encuentra que Almolonga presenta algunas diferencias, principalmente en lo relacionado a la ocupación de los pobladores, quienes en su mayoría son agrícolas; menciona además que son bastante trabajadores y que se les ve trabajando incluso los domingos. En otras poblaciones, los habitantes son muy pasivos, mientras que los pobladores de Almolonga tienen insertado en su cultura la afición por el trabajo duro, posiblemente con miras al mejoramiento,

Según el Licenciado Coyoy en Almolonga se dan igualdad de oportunidades de trabajo, tanto en el área agrícola como comercial, probablemente porque el diario quehacer no requiere de mayores requisitos educativos. Sobre la migración de trabajadores de otras comunidades hacia Almolonga, está convencido que no le quitan oportunidades de trabajo a los lugareños, sino que más bien su mano de obra es requerida y que no existe ningún tipo de maltrato, aunque sí desconfianza.

Cree en el liderazgo actual del Municipio, por considerar que las autoridades locales están caminando en la dirección correcta, pues no se tienen quejas de malversaciones ni de hechos similares, sino que más bien están actuando bien, han impulsado programas muy buenos y que van bien orientados. Aunque conoce de la existencia de una cooperativa en la localidad, no conoce a fondo su funcionamiento.

Dado que su trabajo se concentra en lo que él mismo denomina un ramo mixto, penal, de familia, laboral, y civil, siendo el área penal la de mayor demanda aunque los hechos delictivos son de poca gravedad y más bien los tipifica como faltas; el ramo de familia con conciliaciones, separaciones y pensiones por alimentos, pero siempre problemas que no considera graves. La delincuencia en general es bajo y debido al hecho que no existen problemas sociales como la prostitución, secuestros, asesinatos o drogas, y atribuye esta tendencia directamente al evangelio, porque el evangelio entendido como un estilo de vida ha producido cambios en muchas costumbres y está seguro que la Palabra de Dios cambia a la persona, pues muchas veces se ha querido combatir la delincuencia con más leyes, con más policías y con más juzgados pero lo que realmente debe cambiar es la actitud de la persona.

Menciona que entre todos los autores de derecho, existe uno, Francesco Canelluti, que aborda la teología del delito y a diferencia de otras personas menciona como origen del delito la falta de amor al prójimo, lo cual le llama mucho la atención ya que este concepto tiene mucho qué ver con el evangelio y el mandamiento de Jesucristo de amar al prójimo, de amarnos unos a otros, pues según él, el que ama a su prójimo difícilmente le va a robar, le va a matar y la actitud de las personas es de suma importancia, por lo que él cree que es muy notorio y evidente que el evangelio es lo que ha producido esos cambios.

La experiencia en Almolonga que más le ha impactado es la forma como la población lo ha tratado y recibido, pese a la imagen negativa que se ha formado de los jueces y a las murmuraciones que normalmente se dan en una comunidad; considera que su relación con los lugareños ha sido de respeto y que además depende de la imagen que una persona proyecta, en lo que la Palabra de Dios juega un papel importante, pues guía a las personas a hacer cosas buenas y a evitar las malas como el acoso sexual, y brinda además una serie de normas que permiten comportarse correctamente al ser humano.

Considera que la transformación de la Palabra de Dios es total y no superficial, porque transforma el interior del individuo, sus pensamientos que es lo principal pues sólo así el cambio es profundo, de adentro, pues una persona puede aparentar muchas cosas, de tal forma que el evangelio ha resultado en beneficio personal y colectivo.

Al tratar de finalizar la entrevista, el Licenciado Coyoy hizo mención de un aspecto que no se había tocado, y es sobre cómo el evangelio incide en la economía, pues aunque muchos le atribuyen la responsabilidad de mantener a los pueblos en la pobreza material con la esperanza de que en el cielo va a tener una vida mejor, la realidad no es así. De acuerdo a su conocimiento, la Palabra de Dios menciona en muchos casos que Dios no quiere que su pueblo sea pobre, pues ningún padre quiere que sus hijos vivan en la pobreza y menos Dios que es el Padre de todos nosotros; sus comentarios se basan en el sentido común y experiencias observadas en tribunales donde vio un caso de un ebrio que ya no producía nada y la esposa se quejaba que el esposo dejaba vacía una alcancía que ella mantenía en escondidas, de tal manera que no sólo no producía sino que además robaba lo poco que había ganado su esposa, en perjuicio de la familia.

##### **5. Licenciado Genaro Riscajchel, Pastor General de la Iglesia Misión Evangélica Monte Calvario.**

Para el Pastor Riscajchel, el desarrollo económico y social de Almolonga tiene una clave que es el Santo Evangelio de Jesucristo; pues pese a que Almolonga se destaca por la agricultura y el comercio, antes del evangelio la situación era muy diferente porque a pesar de que existía ingreso económico, la administración era incorrecta. El evangelio llegó a dar iluminación a la población y muchas personas comenzaron a administrar correctamente sus economías y a raíz de eso ha habido una prosperidad y una bendición de parte del Señor, lo cual es socialmente reconocido.

Según su recuerdo, antes de los años 70 Almolonga estaba hundido perdidamente en la idolatría, el alcoholismo y celebraciones paganas en las que desperdiciaban sus economías. Considera que el evangelio transformó primeramente el aspecto espiritual de la población, pues actualmente creen en Dios, buscan a Dios

---

y se ve la diferencia en sus vidas desde que ya no se dedican a la adoración de dioses de metal, romerías, etc., en las que supuestamente encontraban una solución.

Otra área que el evangelio transformó es la educación pues las nuevas generaciones ya comenzaron a estudiar, incluso en la universidad, y aún los pastores imparten mensajes educativos; en la familia el evangelio también ha marcado la diferencia y ha hecho la transformación. Piensa que el evangelio tiene poder para transformar las vidas y en el caso particular de la familia ha traído integración, la mayoría están casados civil y eclesiásticamente, difícilmente se ven parejas unidas sin estar casadas o a una persona viviendo con una segunda o tercera persona lo cual permite ver el respeto y el temor que tienen ante Dios.

Considera también que una gran diferencia es que en Almolonga no existen centros nocturnos lo que evita la delincuencia y los vicios; menciona también los fuertes valores culturales que dictaminan el código de conducta de una persona, especialmente las mujeres.

En cuanto a la transformación de la economía de la localidad, lo atribuye a que los habitantes son muy trabajadores, pues inician sus jornadas a las dos de la mañana, tres de la mañana, etc., lo cual junto a la misericordia de Dios ha evitado que la comunidad sufra los estragos de la economía mundial. A diferencia de lo que sucedía anteriormente, cuando la gente sembraba pero a causa de los vicios perdían el control, el proceso de la agricultura y ya no daban importancia a sí tenían siembras o no, actualmente las personas actúan con sabiduría y con entendimiento, están pendientes de sus siembras y les dan mantenimiento.

Para el Pastor Riscajchel en Almolonga no existe falta de trabajo pues la mayor parte de personas son propietarios independientes, no hay nada que les impida trabajar en sus parcelas y más bien ofrecen oportunidades a personas provenientes de otras comunidades. Socialmente, el que no trabaja no es aceptado.

En cuanto a los trabajadores de otras localidades que llegan a Almolonga a buscar trabajo, en general existe una actitud positiva ya que se necesita esa mano de obra; en lugar de existir celo, se da una total aceptación. Por otro lado, son muy escasas las situaciones cuando una persona ha hecho un mal negocio un mal cálculo que tiene como resultado una pérdida económica, quizás no más allá del 1% a lo que la población no da mayor interés.

Para el Pastor Riscajchel, la probabilidad del 1% de fracaso ó 99% de éxito en los negocios se la atribuye mayormente al hecho que la población se dedica mayormente al trabajo cuya práctica empírica de los

---

---

negocios los ha equipado con una capacidad que no obtienen en ninguna escuela; sin embargo, la educación está siendo promovida como un buen complemento al comercio.

En tiempos antiguos, las personas asociaban la educación con el hecho de ser ladrón, por pura falta de conocimiento, según el Pastor Riscajchel, por lo que es necesario mejorar pues según su criterio el evangelio no es solamente una transformación espiritual, sino que también social y educativa. Para él, la educación es de Dios y reconoce dos tipos: la bíblica o teológica y la secular; ambas importantes, pues todavía estamos sobre la faz de la tierra.

De manera que, según él, para que Almolonga obtenga mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional, es necesario mejorar demasiado, más que nada en el aspecto secular.

En cuanto a los líderes comunitarios y sus decisiones, la opinión del Pastor Riscajchel es que todos puedan alcanzar el éxito si piden la dirección a Dios, la iluminación al Señor, pues la sabiduría es de Dios y eso es exactamente lo que se necesita para dirigir las instituciones: El respaldo de Dios. Sugiere que además de buscar esta dirección, deben planificar los detalles de lo que se necesita hacer.

Sobre la corrupción, considera que no tiene evidencia concreta sobre los controles contables y que más bien ve su rol como intercesor en oración por las autoridades de la localidad para que Dios les ayude a cumplir con su misión como funcionarios.

En cuanto a los cambios económicos, sociales y culturales de mayor trascendencia menciona la apertura a la mezcla e interrelación de hombres y mujeres.

**6. P.C. Miguel Alberto Satey, Gerente General Cooperativa Integral Agrícola La Llave.** Don Miguel manifiesta que la población del Municipio ha desarrollado fuertemente la agricultura la cual, desde su perspectiva en esta actividad se basa la economía local, cuya práctica ha dejado experiencias que se van acumulando poco a poco. Adicionalmente, menciona que debido a los múltiples nacimientos de agua, existen unos baños termales que son atracción turística. Dada la demanda de la agricultura local, y por ser el pueblo muy pequeño en extensión, ha existido la necesidad de adquirir terrenos, comprados o alquilados, en otros municipios.

Manifiesta que mucha gente de Huehuetenango y San Marcos llegó a Almolonga en busca de trabajo y que como resultado no sólo obtuvieron trabajo sino que además aprendieron la técnica de cultivo de los

lugareños, la cual fue posteriormente aplicada en sus lugares de origen, de tal forma que actualmente están replicando la experiencia. Considera que la población de Almolonga no ha tenido celo ni temor de enseñar sus técnicas a otras personas, ni de que lleven sus experiencias a otros lugares, en los que existen tierras y los medios pero que las personas no saben cómo trabajarlas.

Indica Don Miguel, que uno de los factores que más influye en que Almolonga se diferencie de otras comunidades es el clima y sus aguas, pues no conoce otra región que tenga un clima tan estable durante todo el año, y que esto les permite cultivar la tierra también durante el año completo; ese mismo clima contribuye a que en Almolonga no se sientan los efectos de las heladas, pues los nacimientos de agua hechan un vapor todas las mañana que derrite el hielo. Durante la época lluviosa, la precipitación pluvial es más abundante, a diferencia de otros lugares en que su época de siembra productiva se da solamente una vez al año.

Habiendo nacido en Almolonga, menciona que el mayor cambio social es el alto porcentaje de personas convertidas al cristianismo, lo cual ha redundado en que las tradiciones sean dejadas y ya no se practiquen; manifiesta que este cambio también tiene una repercusión cultural, pues actualmente la comunidad cuenta ya con suficientes escuelas y la mayor parte de la población termina su educación primaria. Los jóvenes también han sido beneficiados al tener la oportunidad de continuar sus estudios secundarios.

El que la economía haya mejorado ha brindado mejores oportunidades educativas por dos razones: la primera es que cuentan con recursos monetarios para financiar los estudios y la segunda porque se ha eliminado la creencia de los abuelos que los niños que asistían a la escuela eran malcriados pues aprendían cosas que no estaban bien y por lo consiguiente la escuela no era buena.

Desde su perspectiva, esta mentalidad fue cambiada por el desarrollo del cristianismo a través de la iglesia evangélica, pues antes del evangelio cada familia dedicaba un niño a las cofradías y eso le impedía asistir a la escuela; menciona también los problemas de alcoholismo, y sus consecuentes estragos, derivados de esta costumbre. Según recuerda, en tiempos pasados Almolonga era reconocido por las fiestas grandes de las cofradías que no se hacían en otros municipios y en las que la gente gastaba grandes cantidades de dinero, mayormente en alcohol. Al se empezó a introducir el evangelio, a la gente se le empezó a enseñar que ese estilo de vida no era bueno ya que no traía salvación.

Un dato interesante que indica es la existencia de los <<brujos>>, pues la gente creía en el dios del agua, del aire, etc., lo que conllevaba una serie de ritos que eran celebrados por los brujos; el padre obligaba a toda su familia a participar en estas actividades, pero cuando la iglesia evangélica empezó a crecer, enseñó

a la población que este tipo de actividades no eran buenas ni traían beneficios a la familia por lo que la gente empezó a estudiar porque se inició la escuela para adultos y los niños también iniciaron sus estudios. Es así como los habitantes empezaron a comprar sus biblias y otro tipo de libros y empezaron a investigar, por lo él afirma que se han dado cambios gigantes, principalmente basado en su propia experiencia que cursó toda su primaria, su secundaria, se graduó de Perito Contador, fue a la Universidad. etc.

Otros cambios visibles son la estructura y tipo de construcción de casas, que antes eran de adobe y teja, raras veces se encontraban construcciones de block, pero desde que los habitantes se han dedicado al trabajo y no se han estancado, esta situación cambió; a manera de ejemplo menciona a los que incursionaron por primera vez en el mercado internacional en la República del Salvador, que eran personas analfabetas pero inteligentes que lograron abrir nuevos mercados llegando hasta la República de Nicaragua.

En su opinión, en Almolonga no han existido actos de corrupción comprobables, aunque en ningún momento puede descartarse la posibilidad, y que aunque el lugar en donde mayores montos de dinero se manejan es en la Municipalidad y a que siempre se han escuchado rumores de inversiones que no son necesarias, nada se ha comprobado. Menciona que incluso en una ocasión recibieron la visita de algunos auditores que revisaron las cuentas, pero que no encontraron nada real.

Manifiesta su credibilidad a las autoridades actuales, en el sentido que se ve el esfuerzo en propiciar un cambio con los diferentes proyectos que impulsa, entre ellos la producción y uso del abono orgánico, la eliminación de los pesticidas que han dañado la tierra, el tratamiento de desechos sólidos. Indica que él forma parte de un grupo que se acaba de integrar para realizar una labor educativa en la población, haciendo conciencia sobre el buen manejo de los productos, mejorar y atacar deficiencias que hasta el momento se tienen.

En su función de Gerente de la Cooperativa, ha hecho una movilización de recurso humano calificado como ingenieros que capaciten a toda la población y les den recomendaciones; para esto están involucrando a todos los líderes comunitarios, incluyendo los de las iglesias evangélicas, para que den lugar y espacio para que cada persona pueda obtener una capacitación para una mejor producción.

Años atrás, los líderes evangélicos han focalizado al campo social y espiritual, por lo que están tratando de provocar un cambio, para que estos líderes se involucren también en los aspectos prácticos de la vida diaria, ya que el ser humano no es sólo espiritual sino que más bien integral. En cuanto a otros tipos de

líderes, como en el caso de la Cooperativa que el dirige, la cual tiene ya 26 años de funcionamiento, la cual ha participado en capacitación fuera del país cuyos participantes han replicado el conocimiento a los lugareños.

Además de las actividades de capacitación, la Cooperativa cuenta con una tienda que distribuye productos agrícolas a la población y ha abierto una línea de crédito y otra de ahorros a disposición de los asociados, quienes además de participar en las actividades de capacitación tienen la responsabilidad de replicar el conocimiento a toda su familia.

La experiencia más fuerte de transformación que ha tenido es el cambio que se ha dado y de que mucha gente es inteligente en relación a los métodos de producción, los cuales en su mayoría han sido inventados por los propios lugareños, lo cual no se ha visto en otros lugares. Otro aspecto que menciona es la migración de algunos jóvenes a los Estados Unidos, lo cual verdaderamente rompió una barrera cultural pues en tiempos antiguos el hijo dependía del padre, inclusive teniendo ya hijos, quien gobernaba la familia y cuyos miembros permanecían en relación de servidumbre hacia él; actualmente los jóvenes son independientes para buscar mejores condiciones de vida, han migrado a los Estados Unidos y han tenido un despertar, lo cual ha beneficiado a la economía local y por lo tanto las condiciones de vida.

#### **7. Enfermera Nilda Castillo de Castellanos, Auxiliar de Enfermería del Puesto de Salud, MSPAS.**

Para la <<Seño>> Nilda, el desarrollo económico y social de una comunidad se refiere a la capacidad que tiene la misma de participar en obras de beneficio para su pueblo, que se capaciten, se preparen para poder mejorar al pueblo, mejorándose ellos mismos económica y socialmente.

Distingue diferencias entre el desarrollo de Almolonga y otras comunidades que ella conoce, algunos más desarrollados y otros menos desarrollados; sin embargo, considera que Almolonga es uno de los municipios que mayor desarrollo económico ha tenido no así en la parte social. Considera que la diferencia radica mayormente en el trabajo y a la migración que se ha dado hacia los Estados Unidos por las remesas que desde allá se envían a los familiares.

En cuanto a las personas que llegan de otras comunidades a trabajar en Almolonga, manifiesta que desde su punto de vista reciben un salario bajo, pero que según estas personas, el salario es adecuado. Además, acepta que la población de Almolonga ha sido solidaria con estas personas y que no percibe ningún tipo de celo hacia ellos por parte de la población.

En cuanto a los mayores cambios sociales, económicos y culturales, menciona la educación y la información que se le ha brindado a la población; en cuanto a la cultura, considera que se ha confundido con muchas cosas y manifiesta no estar de acuerdo con algunas cuestiones pues la cultura misma en ocasiones es motivo de atraso para las comunidades. Da como ejemplo la importancia del dominio del castellano para ellos puedan aprender y desenvolverse mejor, sin embargo algunos padres no están de acuerdo; considera que el castellano es de beneficio por el hecho que la población ha salido a otros mercados nacionales e internacionales.

Su opinión es que la capacidad que han desarrollado de hacer negocios a nivel nacional e internacional se origina principalmente en el cambio que la población a tenido al evangelio, lo cual ha atraído el interés de personas de fuera que llegaron a conocer la comunidad y conocieron el producto y así empezaron a darse a conocer.

Como resultado, en el pueblo hay ya muchas personas que tienen su computadora y que se comunican con su clientela internacional por medio de internet.

En cuanto a la transformación que ha llevado el evangelio a la comunidad, se refiere principalmente a que ellos estén conscientes de que ya no deben actuar como actuaban antes pues ya no se dedican a vicios, a abandonar sus hogares, con <<bolos>> por todos lados, no les importaban los hijos, todo y aunque ha costado que la población comprenda realmente lo que Dios quiere como un cambio, pero ahora que tienen ese temor a Dios ya no lo hacen por lo que considera que el evangelio ha ayudado mucho al pueblo, especialmente a que mejore mucho en la situación económica.

En cuanto a la corrupción, aunque ha escuchado rumores nunca ha sabido que se haya comprobado y que más la población se queja de que los líderes prometen pero no cumplen, lo cual la hace tener una confianza razonable en los líderes actuales, aunque es bastante difícil administrar tantos proyectos grandes pues aún las iglesias que piden dinero igual tienen sus gastos. Piensa que la continuidad de las autoridades sería de beneficio para la comunidad, de manera que se pudieran terminar los proyectos que se inicia y que no se queden a medias.

Su experiencia de los últimos seis años, es que Almolonga ha mejorado en sus calles bien pavimentadas o adoquinadas, el manejo de la basura que generan los cultivos, el tratamiento de los deshechos, etc.

---

En cuanto al puesto de salud que ella atiende, a pesar de que es notoria la afluencia de pacientes, indica que por las lluvias ha disminuido y que su visión es elevar la categoría del puesto a centro de salud por la demanda de los servicios, lo cual incluye asegurar recurso humano permanente para así brindar lo mejor a la comunidad ya que ni siquiera con los médicos y centros privados se dan abasto.

La experiencia más fuerte que ha aprendido de la comunidad es que es una gente muy colaboradora y que son buenas personas con quienes ella se ha identificado y con quienes les gusta participar para conocer lo que hacen pues tiene buenos sentimientos que, según ella, se originan en el cambio que la población tuvo al evangelio el cual considera que ha sido desde adentro en algunos, no todos.

---

---

## VII. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

*<<Guardad cuidadosamente los mandamientos de Jehová vuestro Dios,  
Y sus testimonios y sus estatutos que te ha mandado.  
Y haz lo recto y bueno ante los ojos de Jehová para que te vaya bien,  
Y entres y poseas la buena tierra que Jehová juró a tus padres...  
Y por haber oído estos decretos, y haberlos guardado y puesto por obra,  
Jehová tu Dios guardará contigo el pacto y la misericordia que juró a tus padres.  
Y te amará, te bendecirá y te multiplicará, y bendecirá el fruto de tu vientre  
Y el fruto de tu tierra, tu grano, tu mosto, tu aceite, la cría de tus vacas, y los rebaños de tus  
Ovejas,  
En la tierra que juró a tus padres que te daría.>>  
(Deuteronomio 6:17-18 y 7:12-13)*

### A. DISCUSIÓN:

Como se indica en la Introducción, el presente estudio no pretendía hacer un análisis esquemático ni comparativo de la población objeto, sino más bien describir lo que está viviendo dicha población; tampoco pretendía elaborar un compendio filosófico o moral de la comunidad, sino que más bien contribuir al entendimiento y reflexión de aquellos fundamentos éticos que influyen tanto en la vida diaria de sus habitantes como en el desarrollo integral de la localidad.

Después de la investigación bibliográfica y el trabajo de campo, la pregunta inicial de ¿Cómo los fundamentos éticos de la población de Almolonga en el Departamento de Quetzaltenango se relacionan con el desarrollo integral, económico y social, de la comunidad? se responde al confirmar la hipótesis que los fundamentos éticos de la población de Almolonga tienen relación, influyen y complementan, el desarrollo económico y social de dicha comunidad.

El estudio aporta también un mayor conocimiento sobre aquellos elementos que vuelven integrales a las teorías económico-sociales del desarrollo.

Desde Calvino hasta Levinas, los profetas del Antiguo y del Nuevo Testamento, y más recientemente, para los expertos en desarrollo del presente siglo, no existe la menor duda de que cada uno de nosotros tiene responsabilidad por el otro, y esa responsabilidad es precisamente un acto moral porque nace de nuestro libre albedrío, de nuestra libertad para decidir.

Cuando la demanda es brindar un mejor nivel de vida con menos recursos, de ofrecer alternativas que no necesariamente tengan que ver con el crecimiento económico, sino que con el progreso, es justamente

---

---

aquí en donde la recuperación de la ética empieza a tomar forma para el presente siglo, ya que hay valores o fundamentos que son irrenunciables, independientemente de la época en que se viva.

La ética no sólo forma parte del capital social de un pueblo, sino que además es un importante factor de desarrollo, y para engrandecer este capital, se requiere la acción conjunta del Estado y la sociedad, pues el Estado debe proteger a las personas contra la coacción del poder económico, y a la sociedad contra la coacción de las masas, si sus acciones superan la legalidad. Por ejemplo, las masas, en su accionar como mercado, pueden abatir el bien común y la opción es movilizarnos hacia una ética de la solidaridad, de tal forma que puede hacerse necesaria una monumental reforma cultural, o mejor sea dicho, ética.

Sin ética, no es posible diseñar políticas, asignar recursos o establecer prioridades dentro de una nación; la familia también puede verse seriamente afectada por la ausencia de este factor. Se pueden confundir los medios con los fines y olvidarnos de nuestra responsabilidad hacia los otros.

Siendo la esencia de la identidad humana, es necesario buscar soluciones éticas para los temas económicos clave; es necesario conciliar el concepto de ética con el concepto de desarrollo, o mejor quizás, redefinir el desarrollo a la luz de la ética, pues la dimensión moral de la teoría y la práctica del desarrollo es tan importante como los aspectos económicos, científicos y políticos del mismo.

Es necesario discutir los valores que guían las grandes decisiones, es necesario discutir la ética y con ella, la responsabilidad moral de guiar el desarrollo hacia lo que es justo y equitativo.

En este punto, es de especial interés es notar cómo los pensadores del siglo XVI, los del siglo XX y los del presente siglo, concuerdan en la importancia de la ética para la vida diaria y para el desarrollo de una sociedad; en que la misma debe tener una aplicación práctica, y en que una de las mejores y más consistentes fuentes de valores éticos pueden ser encontrados en la Biblia. Coinciden en que los daños por una falta de ética son irreversibles, que no se puede esperar ya más, y que una ética comprometida con la comprensión y la reducción de la privación humana es en este momento imperativa.

Calvino resaltó las implicaciones que el consejo de Dios, contenido en la Biblia, tiene para una vida en sociedad al presentar una estructura para cada fase del pensamiento social y económico; el llamamiento significativo es dedicar todos los aspectos de la vida humana para el reino de Dios, de tal forma que las teorías económicas y sociales son ciertas sólo cuando están en la voluntad de El, y el hombre es responsable ante Dios de todos los aspectos de su vida.

---

---

La soberanía de Dios se convierte entonces no solamente en un concepto teológico, sino que en un principio de gobierno en todas las actividades humanas y es así como todas las buenas leyes son resultado de las leyes que Dios graba en la conciencia del individuo.

Todos estos valores son reforzados por Weber al observar la experiencia de Alemania y establecer una relación causal entre el bienestar o desarrollo y el influjo del ambiente religioso; es decir, entre la religión y el espíritu comercial, la inversión, el deseo de ganancia, de lucro y la obligación del individuo de trabajar para acrecentar la gloria de Dios.

Según Weber, las cualidades éticas fundamentadas en la relación del individuo con Dios, reafirman su fuerza para superar cualquier obstáculo y para atender de mejor forma su llamado a una profesión determinada. Es lícito enriquecerse, lo confortable es permitido, pero a mayor riqueza, mayor es la responsabilidad de acrecentarla para la gloria de Dios y esto sólo es posible cuando sus preceptos están escritos en la conciencia y el corazón del individuo.

La relación del hombre con Dios y la relación social con los demás hombres deben entenderse como alianzas basadas en la libertad recíproca y no como simples relaciones de dominio. El individuo encuentra libertad bajo la soberanía de Dios, por lo que la predicación de un Jesucristo encarnado en el otro, la escucha del otro en su sufrimiento y la fe en la gracia de Dios quizás deben constituirse en los temas recurrentes para una sociedad como la de hoy.

Los aspectos prácticos de la fe también deben ser objeto de seria preocupación para los individuos, teniendo en mente que el verdadero bienestar es una vida corporativa en armonía con la voluntad de Dios. Nadie puede doblegar nuestra conciencia y siendo que el propósito del Estado debiera ser la justicia de Dios, no hay ya lugar a la anarquía ni al despotismo sino que prevalencia del amor al prójimo.

Como está plasmado en el Evangelio, <<Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos? ¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el

Rey les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.>><sup>44</sup>

La fe cristiana afirma la revelación de Dios en Jesucristo, su encarnación. Dios ha sido nombrado en Jesucristo, y el encuentro con ese Otro es el que dota de sentido a nuestra existencia, más allá del encuentro con el otro-prójimo. La fe cristiana proclama también que el encuentro con el prójimo es posible a través de Jesucristo, en quien también nos encontramos con nosotros mismos.

Si fuera posible declarar en una sola oración la totalidad del deber social y moral del hombre, podría señalarse de la mejor manera en las palabras de Jesús: <<Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente>>. Y, <<Amarás a tu prójimo como a ti mismo>><sup>45</sup>

## B. CONCLUSIONES

1. El desarrollo no es solamente bienestar económico y social, sino que primordialmente espiritual.
2. La relación de la ética con la economía ha estado vigente desde el principio de los tiempos.
3. De acuerdo al concepto de Desarrollo adoptado para propósitos de este estudio, **<<El desarrollo humano constituye un proceso integral de ampliación de las opciones que les permiten a las personas alcanzar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar una alta calidad de vida>>**, complementado con concepto de que **<<El desarrollo no se refiere solamente a mejores condiciones económicas de vida, sino al conjunto de dimensiones socio-económicas, culturales, políticas y espirituales que conforman la vida y el bienestar de las personas y de las comunidades>>**, los habitantes de Almolonga confirman que estas oportunidades han sido ampliadas en materia de educación, ingresos, empleo, libertad, seguridad, y participación social, así como en aspectos sociales, culturales, políticos y espirituales.
4. El desarrollo de Almolonga está sustentado en una democracia representativa, con un balance entre la descentralización y la desconcentración, el poder local y el gobierno municipal.
5. Los valores de la ética que más influyen al desarrollo de las comunidades son: justicia, equidad, participación social, transparencia, solidaridad.
6. Una de las más antiguas fuentes de valores éticos que sustenten un Desarrollo Económico y Social, tanto individual como colectivo, es la Biblia.

<sup>44</sup>La Santa Biblia. Versión Reina Valera, Revisión 1960. Editorial Vida. 1981.

<sup>45</sup>Ibid.

7. La mayor enseñanza bíblica se refiere a una manera diferente de vivir, alejada del pecado y por lo tanto de sus consecuencias.
8. En esta nueva manera de vivir, valores como justicia, equidad, participación social, transparencia, solidaridad, etc., se reflejan en aspectos prácticos tales como trabajo arduo, amor al prójimo, igualdad de oportunidades, la atención de las necesidades de otros, la honestidad de sus actos, etc., en testimonio de una transformación interna y profunda del ser.
9. El pecado, entendido como una falta de conciencia hacia uno mismo, hacia el prójimo y el entorno, tiene graves consecuencias que pueden significar estragos irreversibles para la sociedad al afectar el medio ambiente así como el entorno económico y social.
10. La relación con El Ser Supremo, Dios, independientemente de la denominación religiosa, permite la transformación del hombre, y por consiguiente de la sociedad.
11. Para que esa transformación sea real y verdadera, es necesario que se inicie desde dentro del ser humano, de tal forma que los valores éticos se hagan uno con él y se manifiesten en sus obras.

### C. RECOMENDACIONES

1. Los Centros de Enseñanza Superior deben considerar la inclusión del estudio de la ética como parte de sus currícula, en complemento a los esfuerzos de Gobierno y de la Comisión de Transparencia por transformar y dirigir a Guatemala hacia un desarrollo integral.
2. De igual manera, deben considerar el establecimiento de un programa de Post-Grado, similar a la experiencia ya existente en la República de Argentina como resultado de una alianza estratégica entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), FLACSO, Instituto de Desarrollo Empresarial de Argentina (IDEA) y la Fundación Poder Ciudadano.<sup>46</sup>
3. Investigar lo que está sucediendo en el desarrollo económico y social de otras comunidades transformadas al Evangelio.
4. Propiciar la discusión de la ética en todos los ámbitos del desarrollo (educación, salud, vivienda, alimentación, trabajo, etc.).
5. Incluir los fundamentos bíblicos como fuente de una ética que ha permanecido vigente desde el inicio de los tiempos.

---

<sup>46</sup> *Programa de post grado en control y gestión de políticas públicas.* Las ocho materias que se imparten son: Los procesos de reforma del Estado y la temática del control; gestión de políticas públicas; la corrupción como fenómeno social, político y cultural; mecanismos de control interno; mecanismos de control externo; los entes reguladores; el control político; ética y políticas públicas.

---

---

## VIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE REFERENCIA

### A. Básica:

*Avances, estancamientos y retrocesos: el proceso de descentralización y desconcentración en Guatemala (1986-1996)*, en: Políticas y propuestas de descentralización en Centroamérica, de Ricardo Córdova. El Salvador: FLACSO, 1997.

*Almolonga, Quetzaltenango*. Reportaje publicado por la Revista <<Somos Guatemala>>. Guatemala, Año 1. Número 7. Mayo 2002.

*Bases Bíblicas de la Ética*. James E. Gilés. Casa Bautista de Publicaciones, Séptima edición. 1983.

*Calvino como Hombre de Estado en lo Económico y Social*. C.Gregg Singer. Editorial TSELF.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Comunicado de Prensa*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Conclusiones*. Bernardo Kliksberg. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Ética Internacional del Desarrollo*. David A. Crocker. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Ética y Desarrollo*. Tarso Genro. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Ética y Economía. La Relación Marginada*. Bernardo Kliksberg. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Globalización y Desarrollo Humano: Aproximaciones Éticas*. David Crocker. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

---

---

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Los Desafíos Éticos de América Latina y de Nuestro Tiempo.* Enrique V. Iglesias. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. Los Desafíos Éticos que Plantea el Desarrollo y las Responsabilidades de los Políticos.* Raúl Alfonsín. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Diciembre 2001.

*Conferencia sobre Ética y Desarrollo. ¿Pueden la Ética y el Desarrollo Coexistir?* Agostino Della Porta. IDBAmérica. Magazine. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Enero, 2002.

*Corrupción pública y privada enquistada en Guatemala.* Por Edin Hernández, citando al Procurador General de la Nación en Guatemala. Diario La Prensa, Edición No. 22630 del 2 de febrero del 2002. Nicaragua.

*¿Democracia Participativa en Guatemala? La Descentralización y la Participación Comunitaria en los Gobiernos Municipales.* Daniel Chávez Muñoz. Guatemala, 2000.

*Democratización e Institucionalización: las vicisitudes de la transición en Guatemala.* Víctor Gálvez Borrell, en: Estado, democratización y desarrollo en Centroamérica y Panamá. ACAS, 1989.

*Descentralización y movimiento municipal en Guatemala: Percepciones desde los gobiernos locales, Guatemala.* Víctor Gálvez Borrell y Fernando Mack. FLACSO, 1998. Mimeo.

*Diccionario de Política.* Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. Siglo Veintiuno, S.A. de C.V. Madrid, España, 1997

*Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado.* Larousse Ediciones. México, 1993.

*Dios, la muerte y el tiempo.* Emmanuel Levinas. Colección Teorema, Segunda Edición. Cátedra. Madrid, España. 1998.

*Economía con Rostro Humano.* María del Carmen Aceña. Prensa Libre. Guatemala. Agosto, 2002.

*Economía y Sociedad.* Weber, Max. Fondo de Cultura Económica.

*Enciclopedia de Guatemala.* Editorial océano. 1999.

---

*El Desarrollo Económico.* Raymond Barre. Fondo de Cultura Económica. México, 1977.

*El Discernimiento Ético: hacia una estimativa moral cristiana.* Marciano Vidal. Madrid, 1980.

*Estado, Participación Popular y Democratización.* Víctor Gálvez Borrell. FLACSO.

*Ética Bíblica y Cambio Social.* Stephen Charles Mott. Buenos Aires-Grand Rapids, 1995.

*Ética Comunitaria.* Enrique Dussel. Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1986).

*Evangelicals and Competition in Guatemala.* In: Cleary, Edward L.; Stewart-Gambino, Hanna. Conflict and Competition. The Latin American Church in a Changing Environment. Lynne Rienner Publishers. Boulder, 1992.

*God and production in a Guatemala Town.* Sheldon, Annis Sheldon. Austion. 1987.

*Guatemala ¿Cómo afecta la crisis institucional el desempeño económico?* Por Carmen Urizar H. Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN en Actualidad Económica. 17/04/2002.

*Guatemala: políticas de descentralización y capacidad de gestión administrativa y financiera de las municipalidades.* Víctor Gálvez Borrell y Roberto Camposeco. El Salvador. FLACSO, 1997.

*Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano.* Auspiciado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 1999.

*Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano.* Auspiciado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 2000.

*Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: el financiamiento del desarrollo humano.* Auspiciado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 2001.

*Invitación a la Filosofía.* André Comte-Sponville. Editorial Paidós, Barcelona, España. 2002

*La Corrupción también viola los derechos humanos.* Centro de Investigación, Estudio y Promoción de los Derechos Humanos en Guatemala, CIEPROD. Publicación electrónica del 7 de enero 2002.

---

*La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo.* Max Weber. La red de Jonás. Premia Editora. México. 1979.

*La Localización. Informe del Banco Mundial sobre la nueva tendencia en el siglo XXI.* Comunicado de Prensa No. 2000/032/S, Washington, 15 de septiembre de 1999.

*La Santa Biblia.* Versión Reina Valera, Revisión 1960. Editorial Vida. 1981.

*Los Cristianos y la Corrupción. Desafíos de la corrupción a la fe cristiana en América Latina.* Arnoldo Wiens. Editorial Clie. Barcelona, España. 1998.

*Los nuevos senderos de la Descentralización.* Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado. Guatemala. 2001.

*Modernización del Estado: La Agenda Pendiente.* Parte del Proyecto: Lineamientos de Política Económica y Social para Guatemala, 2000-2003. CIEN. Octubre de 1999. (Conceptos Básicos de Modernización y Reforma).

Momento. Año 3, número 7. ASIES. Editorial Piedrasanta. Guatemala, 1998.

*Poder Local. Reflexiones sobre Guatemala.* Morna Mcleod. Magna Terra Editores, 1997.

*Poder Local y Participación Democrática. Debate 40. Experiencias de participación democrática y poder local en Guatemala.* Víctor Gálvez Borrell, Carlos Hoffman Bailey, Luis Fernando Mack. Guatemala: FLACSO, 1998.

*Postmodernidad – El Evangelio ante el Desafío del Bienestar.* Antonio Cruz. Talleres Gráficos de la M.C.E. Horeb. España. 1996.

*Programa de post grado en control y gestión de políticas públicas.*

*Religion and the World Systems: The Pentecostal Ethic and the Spirit of Monopoly Capital.* Thomas J. Csordas. Dialectical Anthropology. 1992.

*Religión y Sociedad.* Dina Fernández. Revista Domingo Número 1090. Guatemala, 21 de abril de 2002.

*Teología de la Comunicación. Un acercamiento bíblico a los medios masivos de comunicación.* Rigoberto Manuel Gálvez Alvarado. Talleres Gráficos de la M.C.E. Horeb. España. 2001.

*The Divine Imperative.* Emil Brunner. Westminster Press. Philadelphia, 1947.

*The Soul of Development. Biblical Christianity and Economic transformation in Guatemala.* Sherman, Amy Sherman. Oxford University Press. 1997.

*Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad.* Emmanuel Levinas. Colección Hermeneia, Quinta Edición. Sígueme. Salamanca, España. 1999.

## **B. De Referencia:**

*Acuerdo Gubernativo 1041-87.* Reglamentos de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, 1987.

*Acuerdo de Querétaro.* Acuerdo Marco sobre Democratización para la búsqueda de la Paz por Medios Políticos. 1991.

*Acuerdos de Paz.* Guatemala, 1986.

*Ciencia y fe ¿en conflicto?* Enrique Mota. Barcelona 2995.

*Constitución Política de la República.* Guatemala, 1985.

*Décimo Censo de Población y Quinto de Habitación.* INE. Guatemala, 1994.

*Decreto Legislativo 12-91. Ley de Educación Nacional.* Congreso de la República. Guatemala, 1991.

*Decreto Ley 52-87. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.* Congreso de la República. Guatemala, 1987.

*Decreto Ley 58-88. Código Municipal.* Congreso de la República. Guatemala, 1988.

*Los científicos y Dios.* A. Fernández Rañanda. Oviedo, 1994.

---

*Mapeo de los Enfoques Teóricos y Prácticos sobre la Descentralización y Desarrollo Local aplicados para la Cooperación Bilateral y Multilateral en Guatemala.* Caryl Alonso.

*Marco Jurídico y Proceso de Descentralización en Guatemala.* Caryl Alonso. 2001.

*Moral y Moralismo.* Delhaye. 1964.

*Religión y Moral.* León Tolstoi.

*Religious Conversion in Quetzaltenango, Guatemala.* Timothy Evans. Pittsburg, Pa. 1990.

*The Divine Imperative.* Emil Brunner. Westminster Press. Philadelphia, 1947.

*The Soul of Development.* David Smile. 1998.

---

---

IX. APÉNDICE

Guía de Entrevista

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Institución \_\_\_\_\_

1. ¿Qué es para usted desarrollo económico social?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. En su opinión, ¿puede uno saber si una comunidad tiene desarrollo económico social?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Usted cree que en Almolonga existe desarrollo económico y social?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿A qué se lo atribuye?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5. Hable un poco más de ese tema, pues usted sabe que muchas comunidades tienen mejores condiciones y no logran despegar

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Entonces, en su opinión los factores que realmente influyen son:

---

---

---

7. Cuénteme un poco sobre la relación que usted ve entre estos factores y el Desarrollo Económico y Social

---

---

---

8. ¿Entonces existe equidad entre la población de Almolonga?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Por ejemplo

---

---

---

9. ¿Participa usted en el desarrollo del municipio?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué

---

---

---

10. ¿Cree usted en los líderes de la comunidad?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué

---

---

---

11. ¿Ha escuchado usted de corrupción en Almolonga?

SÍ \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué

---

---

---

12. ¿Podemos decir que son solidarios los pobladores de Almolonga?

SÍ \_\_\_ NO \_\_\_

¿Por qué

---

---

13. ¿Qué cambios sociales se han dado en los últimos años?

---

---

14. ¿Económicos?

---

---

15. ¿Algún cambio cultural de Importancia?

---

---

16. ¿A qué atribuye esta transformación?

---

---

17. ¿Una reflexión/Lección aprendida/ algo que quiera manifestar?

---

---

---

---

## X. GLOSARIO

### A. Desarrollo Humano

La definición de desarrollo humano utilizada por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, que <<El desarrollo humano constituye un proceso integral de ampliación de las opciones que les permiten a las personas alcanzar una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, aprender destrezas y contar con los recursos necesarios para disfrutar una alta calidad de vida.>><sup>47</sup> Es importante hacer notar que este concepto incluye aspectos de educación, salud, ingresos y empleo, libertad, seguridad y participación ciudadana, por lo que no se limita a los factores tradicionales del desarrollo (crecimiento económico y social), sino que incluye aspectos relacionados con la seguridad ciudadana y la democracia.<sup>48</sup>

A este concepto se añade lo expresado por Morna Macleod: <<el desarrollo no se refiere solamente a mejores condiciones económicas de vida, sino al conjunto de dimensiones socio-económicas, culturales, políticas y espirituales que conforman la vida y el bienestar de las personas y de las comunidades.>><sup>49</sup>

### B. Democracia

La definición más sencilla es la del Gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía poniéndola al alcance de todas las clases sociales.<sup>50</sup> Así nos encontramos con los términos de democracia representativa, refiriéndose al sistema de gobierno y forma de seleccionar y elegir a las autoridades; la democracia restringida o controlada basada en justificaciones ideológicas y que establece leyes restrictivas para la participación y el funcionamiento de las organizaciones políticas; y, la democracia participativa que pretenden ampliar la participación social.<sup>51</sup>

---

<sup>47</sup> *Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: la fuerza incluyente del desarrollo humano.* Auspiciado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 2000.

<sup>48</sup> *Informe de Desarrollo Humano. Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano.* Auspiciado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 1999.

<sup>49</sup> *Poder Local. Reflexiones sobre Guatemala.* Morna McLeod. Magna Terra Editores, 1997

<sup>50</sup> *Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado.* Larousse Ediciones. México, 1993.

<sup>51</sup> *Poder local y participación democrática.* OP. CIT.

### C. Reforma del Estado

Tendencia neoliberal que reinventa al Gobierno y convierte al Estado en guardián del libre funcionamiento del mercado, reduciéndose en tamaño y en atributos a través de las privatizaciones y la delegación de la responsabilidad de ejecución a terceros. La eficiencia y la eficacia tienen un papel preponderante para lograr los mejores resultados al más bajo costo. Convierte al Gobierno en catalizador y al Estado en subsidiario de aquellas tareas que la iniciativa privada no quiere o no puede asumir, manteniendo centralizado únicamente lo relacionado a la defensa nacional, una política macroeconómica reducida y las relaciones exteriores.<sup>52</sup>

### D. Descentralización

Es una nueva modalidad de relación entre el Estado y la sociedad civil, con el propósito de fortalecer la sociedad, poner límites al poder discrecional de la autoridad estatal, democratizar el poder y restituir el tejido social por medio de la participación activa. Se materializa cuando el gobierno central traspasa total o parcial sus funciones públicas a los niveles intermedios (estados, regiones, provincias) de la administración del Estado; es parte intrínseca de la globalización, por lo que se constituye en política neoliberal, formando parte de la privatización y reducción del estado.

Sus principios básicos son la subsidiariedad, la intervención del Estado se da sólo cuando los ciudadanos y las organizaciones privadas no se dan abasto, y la solidaridad, garantizar recursos para los más pobres o vulnerables. También se entiende como un proceso para promover la democracia política y económica.<sup>53</sup>

### E. Poder local

Una definición interesante es la conceptualizada por Morna Macleod: <<Por poder local entendemos las fuerzas, acciones y expresiones organizativas a nivel de la comunidad, del municipio o de la micro región, que contribuyen a satisfacer las necesidades, intereses y aspiraciones de la población local; una manera democrática a influyente de convivencia social y como horizonte hacia sociedades basadas en justicia social y equidad>>.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> *Poder local*. Reflexiones sobre Guatemala. Op. Cit.

<sup>53</sup> Ibid.

<sup>54</sup> Ibid.

## F. Participación social

Mecanismo de inclusión social en medio de relaciones de poder que implica ser parte de, estar involucrado en y decidir acerca de; puede ser utilizado para cuestionar y promover cambios en los patrones y estructuras de poder, así como para reafirmar y reproducir relaciones de dominación.<sup>55</sup>

## G. Corrupción

Siguiendo la definición de Arnoldo Wiens, es <<la tendencia de privilegiar el enriquecimiento personal, a costa de terceros (mayormente la sociedad), utilizando para ello distintos métodos con la intención de eludir los controles legítimos de la sociedad toda>>. De acuerdo a Wiens, existen actos corruptos y estado de corrupción, éste último se da cuando <<los actos de corrupción se han vuelto tan habituales que la corrupción se convierte en un sistema>>.<sup>56</sup>

## H. Fundamentos éticos

Según el diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, un fundamento es un principio, la base, razón, motivo o cimiento de una cosa. Este mismo diccionario define la ética como la parte de la filosofía que trata de la moral.<sup>57</sup>

## I. Moral

El diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, define moral como las reglas que deben seguirse para hacer el bien y evitar el mal.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Ibid.

<sup>56</sup> *Los Cristianos y la corrupción*. Op.Cit.

<sup>57</sup> *Diccionario pequeño Larousse ilustrado*. Op. Cit.

<sup>58</sup> Ibid.

## J. Globalización

Es un proceso mundial de tendencia neoliberal, mayormente debido al salto tecnológico en las comunicaciones, la transnacionalización de capital y la crisis del modelo anterior de acumulación y desarrollo, por lo que cambia el espacio económico, las relaciones económicas entre las naciones, y especialmente, la división internacional del trabajo. Descansa en las fuerzas del libre mercado así como en el individuo y el consumo.<sup>59</sup>

---

<sup>59</sup> *Poder local. Reflexiones sobre Guatemala. Op. Cit.*